

María Stefani Rosales Rosales

“Guía de herramientas para la enseñanza de las Tecnologías de la Información y la Comunicación -TIC- en el Instituto Nacional de Educación Básica J.V. “Juan Diéguez Olaverri”. Zona 11, municipio de Guatemala, departamento de Guatemala.

Asesor: Licenciado Edwin Pedro Ruano Hernández



FACULTAD DE HUMANIDADES

Departamento de Pedagogía

Guatemala, agosto de 2018

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, agosto de 2018

INDICE

Resumen	i
Introducción	ii-iii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1. Contexto	1
1.1.1. Ubicación geográfica	1
1.1.2. Composición Social	2
1.2. Análisis Institución Avaladora	4
1.2.1. Identidad institucional	4
1.2.2. Localización Geográfica	4
1.2.3. Visión	4
1.2.4. Misión	5
1.2.5. Organigrama	5
1.2.6. Recursos	5
1.2.7. Técnicas e instrumentos utilizados para efectuar el diagnostico	6
1.2.8. Listado de carencias	6
1.3. Conexión con la institución avalada	7
1.4. Análisis institución Avalada	7
1.4.1. Identidad institucional	7
1.4.2. Desarrollo Histórico	9
1.4.3. Los Usuarios	10
1.4.4. Infraestructura	11
1.4.5. Proyección Social	14
1.4.6. Finanzas	15
1.4.7. Política Laboral	16
1.4.8. Administración	17
1.4.9. Ambiente Institucional	18
1.5. Listado de Carencias	18
1.6. La Problematización	19

1.7. La Hipótesis-acción	21
1.8. Análisis de Viabilidad y Factibilidad	24
Capítulo II: Fundamentación teórica	27
2.1 Elementos teóricos	27
2.2 Fundamentos legales	42
Capítulo III: Plan de acción o de la intervención	48
3.1. Título del proyecto	48
3.2. Problema Seleccionado	48
3.3. Hipostasis-acción	48
3.4. Ubicación geográfica	48
3.5. Unidad Ejecutora	48
3.6. Ejecutor de la Intervención	48
3.7. Descripción de la intervención	48
3.8. Justificación de la intervención	49
3.9. Objetivos de la intervención	49
3.10. Metas	50
3.11. Actividades para el logro de objetivos	50
3.12. Cronograma	52
3.13. Recursos	55
3.14. Presupuesto	56
3.15. Evaluación de la Intervención	56
3.16. Beneficiarios	56
3.17. Técnicas metodológicas	57
3.18. Tiempo de realización	57
3.19. Responsables	57
Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	58
4.1. Descripción de las actividades realizadas	58
4.2. Productos, logros y evidencias	62
4.3. Sistematización de la experiencia	63
4.3.1. Actores	71
4.3.2. Acciones	71

4.3.3. Resultados	72
4.3.4. Implicaciones	73
4.3.5. Lecciones aprendidas	73
4.4. Ejemplar de la Guía	76
Capítulo V: Evaluación del proceso	131
5.1. Evaluación del diagnóstico	131
5.2. Evaluación de la fundamentación teórica	131
5.3. Evaluación del Plan Acción	131
5.4. Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	132
Capítulo VI: El voluntariado	133
6.1. Presentación	137
6.2. Objetivo General	138
6.3. Objetivo Especifico	138
6.4. Justificación	138
6.5. Limitaciones y Logros	138
6.6. Georreferencia	139
6.7. Cronograma	140
6.8. Conclusiones	140
6.9. Recomendaciones	141
6.10. Evidencia Fotográfica	141
Conclusiones	148
Recomendaciones	149
Bibliografía	150
Egrafia	153
Bibliografía de figuras	155
Apéndice	156
Anexos	181

RESUMEN

El presente informe del Ejercicio Profesional Supervisado contribuye a la elaboración de una guía de herramientas para la enseñanza de las Tecnologías de la Información y la Comunicación -TIC- dirigido al Instituto Nacional de Educación Básica J.V. “Juan Diéguez Olaverri”. Zona 11, municipio de Guatemala, departamento de Guatemala, con el fin de que dicha institución pueda implementar los temas incluidos en la guía para el proceso de enseñanza aprendizaje de la Tecnología de la Información y la Comunicación -TIC-. Su presencia en diferentes ámbitos de nuestra vida diaria es cada vez más evidente, enviar correos electrónicos, entablar conversaciones a través de chat, ver programas educativos, ver presentaciones de diapositivas, escuchar música, consultar información, aprender idiomas desde nuestro teléfono móvil, etc., son acciones cada vez más habituales en nuestra sociedad. Introduce a los discentes en un mundo nuevo de oportunidades tanto académicas como laborales en su futuro, a su vez, incentiva a los docentes a desarrollar métodos de enseñanza aprendizaje apoyados en la tecnología, utilizándola para facilitar el desarrollo de esta.

En Guatemala faltan estrategias de aprendizaje o modelos pedagógicos asociados a las tecnologías en mención, es por ello por lo que el presente informe tiene como proyecto principal brindar una guía de herramientas para la enseñanza de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el Laboratorio de computación del Instituto “Juan Diéguez Olaverri”.

Palabras Claves: guía, tecnología, herramientas, aplicaciones, internet, metodología, didáctica, cultura, realidad, organización, actualización y modernización, comunicación, estrategias, interacción, jóvenes.

INTRODUCCIÓN

El presente informe del Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S), realizado en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades enfocado en el proyecto titulado “Guía de herramientas para la enseñanza de las Tecnologías de la Información y la Comunicación -TIC-” relata a detalle cada una de las etapas realizadas durante todo el proceso, el cual se realizó en el Instituto Nacional de Educación Básica J.V. “Juan Diéguez Olaverri”. Zona 11, municipio de Guatemala, departamento de Guatemala. El tiempo requerido para la realización del proyecto fue de agosto de 2017 a mayo de 2018.

El presente informe fue realizado en seis etapas, constituidos por los siguientes capítulos:

Capítulo I, denominado: Diagnóstico, en este se detalla la parte informativa tanto de la comunidad como de la institución, que son el campo de la investigación, haciendo hincapié en el contexto a través de diferentes técnicas e instrumentos de investigación, determinando la necesidad de solventar la problemática local, se priorizó atender la implementación de guías que orienten el proceso de enseñanza-aprendizaje en el laboratorio de computación a nivel medio.

Capítulo II, referente a la Fundamentación Teórica, se definen los temas más trascendentales desde la educación, el aprendizaje, la didáctica, qué es una guía didáctica, la tecnología, hasta la Tecnología de la Información y la Comunicación como Subárea de Comunicación y Lenguaje en el Currículo Nacional Base del nivel medio.

Capítulo III, trata sobre el plan de acción de la propuesta para solucionar el problema planteado, partiendo de la parte informativa en donde se realiza el proyecto, siguiendo con la justificación, objetivos, metas, metodología, actividades, cronograma, recursos tanto materiales, humanos y financiero, entre otros; esto con el fin de desarrollar un proyecto que sustente las necesidades indicadas en la lista de carencias identificadas.

Capítulo IV, expresa a través de un procedimiento de control la sistematización de experiencias, cada una de las actividades determinadas en el cronograma del plan de acción, y un relato descriptivo de lo vivido y experimentado durante la ejecución de la intervención del proyecto y de todo lo realizado durante el EPS. También se encuentra un ejemplar del proyecto titulado “Guía de herramientas para la enseñanza de las Tecnologías de la Información y la Comunicación -TIC. En el nivel medio”, mismo que se le entregó a la Supervisión Educativa 01-01-54 y al Instituto Nacional de Educación Básica J.V. “Juan Diéguez Olaverri”.

Capítulo V, trata sobre la evaluación del proceso, donde se examina todo el proceso por medio de herramientas evaluativas que presentan indicadores del funcionamiento del proceso y del cumplimiento de lo visualizado desde el inicio, evaluando así cada una de las etapas que se realizaron a lo largo del proyecto y a su vez, evidenciando los resultados que se obtuvieron dentro del mismo.

Y el capítulo VI, trata sobre la descripción de las acciones de beneficio social realizadas, siendo estas las siguientes: limpieza y pintura de bordillos de la 28 a la 32 calle de la zona 11 con apoyo de la Alcaldía Auxiliar de zona 11, de la municipalidad de Guatemala, donación de plantas ornamentales a la Alcaldía Auxiliar de zona 11, sensibilización de la comunidad educativa sobre criterios de prevención sobre el uso adecuado de las redes sociales e internet a través de capacitaciones dirigidas a los padres de familia, alumnos y docentes con el apoyo de la Fundación Sobrevivientes y el Cuarto Viceministerio del Ministerio de Gobernación; y por último la donación de un proyector para el laboratorio de computación del Instituto Nacional de Educación Básica J.V. “Juan Diéguez Olaverri”.

Al final de este informe se presentan las conclusiones, recomendaciones y fuentes de donde se obtuvo toda la información utilizada para desarrollar el proyecto en general, adjuntando los ejemplares del material realizado, fotografías y evaluaciones las cuales fueron necesarias para constar la veracidad de la ejecución del proyecto.

1.1.2. Composición Social

1.1.2.1. Instituciones Educativas

Morales, F. (2009) dice que un factor de desarrollo económico, social y cultural, lo constituye la educación. El valor que se le da a la misma contribuye al mejoramiento y progreso del país. (p.2)

En este caso, dentro del perímetro de la zona 11, los centros educativos privados y públicos que se localizan son los siguientes, cabiendo destacar, por su antigüedad, el de *Santa Teresita y las Escuelas Oficiales Urbanas “José Batres Montufar” y “José Felipe Flores”, Colegio Bilingüe el Prado, Colegio Mixto América, Colegio Jacques Cousteau, Colegio las Estrellitas, Colegio Merlo, Colegio San Patricio, Colegio Decroly, Colegio Chiquitines, Liceo Bilingüe las Naciones, Mi Colegito, Nueva Acrópolis, INEB Tecun Umán, INEB Juan Diéguez Olaverri, INEB Nocturno Popol Vuh, entre otros.*

Según DISERSA, (2013) Dirección de Servicios Administrativos, recopila todos los centros educativos privados y públicos registrados, dentro del documento ubicado en la Web por medio de la información pública del Mineduc se registran *408 centros educativos ubicados en el perímetro geográfico de la zona 11 de la ciudad de Guatemala.* (p.115-126)

1.1.2.2. Cultura:

1.1.2.2.1. Iglesias

El sitio web ABP Guatemala (2018), en su sección Horarios de Misa, Arquidiócesis de Guatemala registra las iglesias ubicadas dentro de los perímetros de la zona 11, del municipio de Guatemala, dentro de las cuales se registran las siguientes iglesias: Iglesia Divino Redentor, Parroquia Del Espíritu Santo (Las Charcas), Iglesia Nuestro Señor de Esquipulas, Iglesia San Cristóbal, Iglesia San Juan Bosco, (Santuario María Auxiliadora), Iglesia San Francisco Javier, entre otras. (p.1)

1.1.2.2. Fiesta patronal

. Diccionario Municipal de Guatemala, (2001) manifiesta que “su fiesta patronal el 15 de agosto, en conmemoración por parte de la iglesia católica a la Asunción de la Virgen María. En algunos barrios con motivo de la fiesta local, se presentan algunos bailes folklóricos y se lleva a cabo la famosa Feria de Jocotenango. (p.1)

1.1.2.3. Tradiciones

1.1.2.3.1. Celebraciones

INGUAT, (2013), registra que la feria titular del municipio de Guatemala se celebra el 15 de agosto, en honor a la Virgen de la Asunción. Se realiza la feria de Jocotenango también en agosto. (p.28)

Además, la celebración de Semana Santa cobra relevancia por representar tiempo de descanso para la mayoría de los pobladores y también por la realización de los pasos procesales de las numerosas iglesias católicas.

1.1.2.4. Deporte y Recreación

Hernández. (comunicación personal, conversación, 16 de agosto, 2017) manifiesta que la Municipalidad de Guatemala juntamente con la Alcaldía Auxiliar de zona 11 realiza diversas actividades de recreación para la participación de los ciudadanos, extranjeros nacionales e internacionales; dentro de las actividades deportivas y de recreación registradas en la página de la municipalidad de Guatemala se registran las siguientes: *Bici tour Nocturno y Pasos y Pedales*

1.1.2.5. Personalidades:

Morales, (2009) indica que “La municipalidad de Guatemala un reconocimiento a *Raúl Aguilar Batres* quien, como urbanista, planteó una nueva nomenclatura de calles y avenida para la ciudad y durante el gobierno de Jacobo Árbenz aprobó la zonificación de la ciudad propuesta por la dirección de planificación municipal, estableciéndose, primero 15 zonas con sus delimitaciones y posteriormente las restantes hasta sumar 25 zonas”. (p.1)

1.1.2.6. Industrial

Hernández. (comunicación personal, conversación, 16 de agosto, 2017) manifiesta que “La industria, es una de las principales fuentes de ingreso económico de zona 11 del municipio de Guatemala, pues funcionan importantes empresas industriales, de diversos géneros (Tejidos típicos, productos alimenticios, textiles, vidrio etc.) que constituyen la fuente de trabajo para un amplio sector de la población y genera otros beneficios económicos a favor del municipio”.

Dentro de las empresas industriales que brindan diferentes servicios al municipio de Guatemala y a todo el país en la página aquíenguate se registran las siguientes: *Coca Cola, Mercedes Benz, Novatex. La Torre, Paiz, San Martín, Gasolinera Shell, Gasolinera Puma, Gasolinera Texaco, Transmerquim de Guatemala, S.A., Valvoline, Comex, Accesorios Médicos Mediac, Autopiezas, S.A., Caribe Motores, S.A., Excel Automotriz, Flosan, S.A., Inoxgua, S.A., IVESA, Proalvi, S.A., Servimepro, Talleres Toledo, Industrias Recreativas, Industrias Shantú, S.A., Uniformes Industriales Janeth, Union Cotton, Algodón Chemical Corporation, Auto Servicio Express, Distribuidora Técnica, S.A., Alternativa en Computación, Alumiva, Ameritec, Auto Llantas y Servicios de León, Auto Servicios Velásquez, entre otros.*

1.2. Análisis Institución Avaladora

1.2.1. Nombre de la Institución Avaladora:

Supervisión Educativa 01-01-54

1.2.2. Localización geográfica:

La institución se ubica dentro de las instalaciones de la Escuela Republica de Colombia, ubicada en la *13 Calle 11-00, Colonia Roosevelt, Zona 11, Guatemala, Guatemala.*

1.2.3. Visión:

Ministerio de Educación (2017), indica que su visión es “Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos,

empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta”. (p.1)

1.2.4. Misión:

Ministerio de Educación (2017), indica que “Somos una institución educativa evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades del proceso enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor”. (p.1)

1.2.5. Organigrama: no se evidencia

1.2.6. Recursos

1.2.6.1. Humanos:

- 1 supervisora Educativa
- 1 secretaria

1.2.6.2. Tecnológicos:

- 1 computadora de escritorio
- 1 impresora
- 1 teléfono con línea fina de claro
- 1 router de internet claro

1.2.6.3. Financieros

Orozco, (comunicación personal, entrevista, 9 de agosto, 2017) indica que “El presupuesto anual es designado por el Ministerio de Educación a la Dirección Departamental de Educación, Guatemala Sur.

1.2.6.4. Materiales

- 1 bodega
- 1 salón de reuniones
- 1 sanitario

- 3 escritorios
- 25 sillas
- 4 librerías
- Material de oficina

1.2.7. Técnicas e instrumentos utilizados para efectuar el diagnóstico

Se utilizaron las técnicas siguientes: observación, entrevista, investigación bibliográfica y etnográfica por medio de las cuales se recabó información sobre las necesidades y carencias que consideran, con fundamento, hacen falta y son importantes de cubrir para desempeñar un mejor trabajo en la supervisión educativa.

1.2.8. Listado de carencias:

1. Falta de supervisores para atender el elevado número de instalaciones educativas.
2. Falta de profesionales para implementar programas tecnológicos de educación en los centros educativos.
3. Insumos de oficina limitados.
4. No poseen botiquín de primeros auxilios.
5. El equipo de cómputo no está en óptimas condiciones.
6. La oficina de la supervisión está ubicada dentro de las instalaciones de una escuela.
7. No capacitan constantemente al personal administrativo y docente de los establecimientos educativos.
8. Falta de oficinas de atención psicológica para alumnos con mala conducta.
9. Gran cantidad de establecimientos educativos no poseen laboratorio de computación para impartir las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
10. No poseen guía de herramientas tecnológicas para implementar en los establecimientos educativos que ya cuentan con un laboratorio de computación.

1.3. Conexión con la institución avalada

Luego de detectar las carencias en la Supervisión Educativa 01-01-54, se solicitó permiso por medio de una carta para realizar un proyecto que beneficie pedagógicamente y en infraestructura al Instituto Nacional de Educación Básica J.V. “Juan Diéguez Olaverri”, el cual fue aceptado por parte de la Supervisora Educativa.

1.4. Análisis Institución Avalada

1.4.1.1. Nombre

Instituto Nacional Mixto de Educación Básica J.V. “Juan Diéguez Olaverri”

1.4.1.2. Localización geográfica

8va Avenida 25-40 zona 11, Guatemala, Guatemala.

1.4.1.3. Visión

Ministerio de Educación (2017), indica que su visión es “Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta”. (p.1)

1.4.1.4. Misión

Ministerio de Educación (2017), indica que “Somos una institución educativa evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades del proceso enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor”. (p.1)

1.4.1.5. Políticas: No se encontró evidencia

1.4.1.6. Objetivos: No se encontró evidencia.

1.4.1.7. Principios: No se encontró evidencia.

1.4.1.8. Valores: No se encontró evidencia.

1.4.1.9. Organigrama

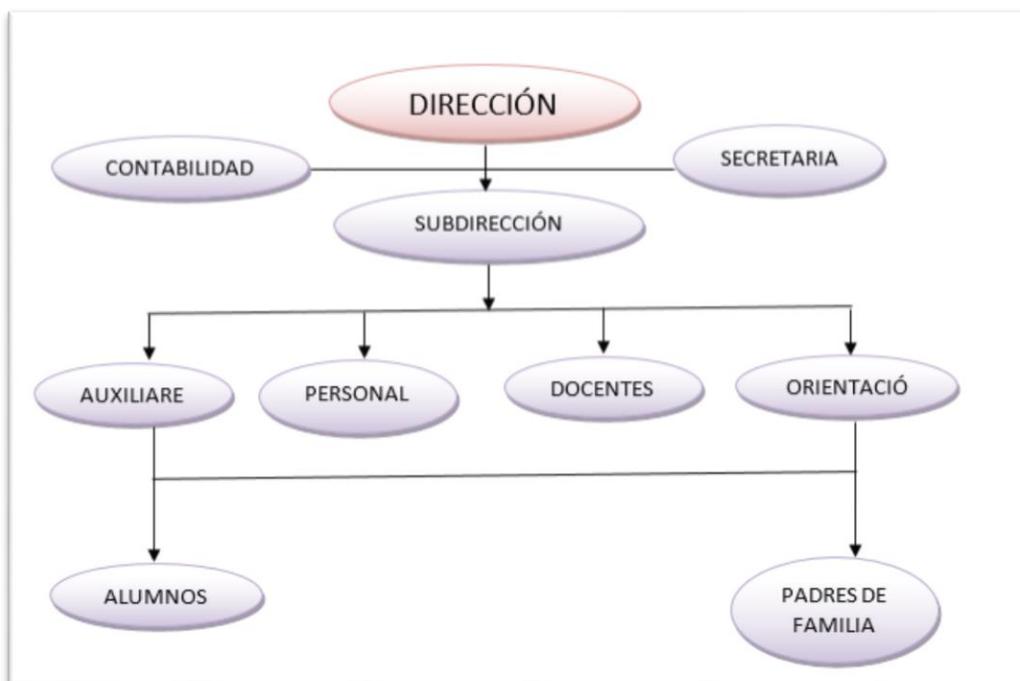


Figura 2. Organigrama INEB "Juan Diéguez Olaverri". (Ríos, C. comunicación personal, correo electrónico, 29 de mayo, 2017)

1.4.1.10. Servicios que presta

La Ley de Educación Nacional (Decreto Legislativo No. 12-91, art. 21) define a los centros educativos públicos, como los establecimientos que administra y financia el Estado para ofrecer sin discriminación, el servicio de educacional a los habitantes del país, de acuerdo con las edades correspondientes a cada nivel y tipo de escuela, normados por el reglamento específico.

(Acuerdo Gubernativo 226-2008 de la Presidencia de la Republica, Art. 74) La institución se rige a lo establecido según el Acuerdo Gubernativo 226-2008 de la Presidencia de la Republica de fecha 12 de septiembre de 2012, que da cumplimiento al Artículo 74 de la Constitución Política de la República de Guatemala, el que hace referencia a que la Educación impartida por el Estado es gratuita.

Sazo, (Comunicación personal, entrevista, 9 de agosto de 2017) manifiesta que la Institución ofrece servicio público de educación básica en plan diario de lunes a viernes

en la jornada vespertina. El Currículum Nacional Base (CNB) de nivel medio establece las materias que el instituto debe impartir a los estudiantes de educación media, las cuales son:

- Área de Comunicación y Lenguaje
 - Subárea de Comunicación y Lenguaje L1 español
 - Subárea de Comunicación y Lenguaje L1 Idiomas Mayas
 - Subárea de Comunicación y Lenguaje L2 Idiomas Mayas
 - Subárea de Comunicación y Lenguaje L3 inglés
 - Subárea de Tecnologías de la Información y la Comunicación
- Área de Matemáticas
- Área de Ciencias Naturales
- Área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana
 - Subárea de Formación Musical
 - Subárea de Artes Plásticas
 - Subárea de Danza y Expresión Corporal
 - Subárea de Teatro
- Área de Productividad y Desarrollo
- Área de Educación Física

1.4.2. Desarrollo histórico

(C. Ríos, comunicación personal, correo electrónico, 29 de mayo, 2017) manifiesta que, en el año 1983 por necesidad de nuevos centros educativos al incrementarse el número de la población en el nivel de Educación Media con los esfuerzos de profesores guiados por Eva Nineth Alvarado Rojas, fue creado el Instituto Nacional Mixto Vespertino de Educación Básica de la Zona 11, en la 8 Avenida, 25-40 zona11. Según el Acuerdo 166, (1) con fundamento en lo que establecen los artículos 15 y 16 del Decreto Legislativo 73-76 “Ley de Educación Nacional”, el mismo publicado en el Diario Oficial. En el edificio que Ocupa la Escuela Nacional para Niñas Eufemia Córdova la cual funciona en la mañana. Y antiguamente el que ocupaba por la jornada vespertina la Escuela nacional para varones “Juan Diéguez Olaverri” en 1983, al haber sido suprimido dicho establecimiento indicando la ley que al cancelarse el funcionamiento. El 15 de mayo de

1989 se propone y se nombra el nombre de INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN DIÉGUEZ OLAVERRI, le confiere el Artículo 194 literal f) de la constitución Política de la República de Guatemala; y con fundamento en los Artículos 15 y 16 de la Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo número 73-76 (2).

El establecimiento empezó a funcionar según libro de actas No. 1 el día 12 de enero de 1983, contando únicamente con atención a 1º básico, teniendo como directora a la Profesora Eva Nineth Alvarado Rojas, y hasta la fecha en su historia se cuenta con 4 directores hasta la actual que cumple estas funciones: los nombres de los profesores que con gran dedicación y amor a sus vocaciones decidieron tomar las riendas del Instituto son los siguientes: Isaías Gramajo, Clemente Cart Atz y actualmente la Profesora María del Carmen Sazo Luther; quien ha trabajado en busca de mejorar el nivel académico en los discentes creando proyectos que mejoren las condiciones actuales de infraestructura del establecimiento. Al ver la necesidad institucional y académica de tener un laboratorio de computación dentro de las instalaciones del establecimiento educativo en el cual se imparta a los discentes las TIC gestiona donaciones de mobiliario y equipo de cómputo principalmente al Ministerio de Educación e instituciones lucrativas y no lucrativas, al no obtener apoyo de donaciones realiza con autorización de la Supervisión Educativa varias reuniones con los padres de familia quienes colaboran económicamente para la compra de computadoras y el pago salarial del docente de computación e inauguran en febrero del presente año el laboratorio de computación.

El Instituto por generaciones a forjado discentes sobresalientes que se han desarrollado como profesionales que en la actualidad son orgullo de la institución a 25 años de haber empezado sus labores ante la comunidad educativa.

1.4.3. Los usuarios

Ríos, (Comunicación personal, entrevista, 9 de agosto de 2017) manifiesta que la Ley de Educación Nacional, en su Capítulo III y IV, Comunidades Educativas, en el artículo 18 y 20 menciona que la comunidad y centros educativos se integran por educandos, padres de familia, educadores, personal técnico, administrativo y de servicio; y las organizaciones que persiguen fines eminentemente educativos.

- **Discentes:** 297
- **Personal docente:** 16
- **Personal administrativo:** 3
- **Personal operativo:** 1
- **Padres de familia:** 200 aproximadamente.

1.4.3.1. Situación Socioeconómica

Castañeda, (comunicación personal, entrevista, 10 de agosto, 2017) indica que las condiciones económicas de un alto porcentaje de los estudiantes del Instituto Nacional Mixto de Educación Básica “Juan Diéguez Olaverri” los limita a costear el pago de: colegios, academias privadas, el pago de transporte hacia el instituto de educación pública y compra de materiales para realizar sus tareas; debido a ello gran cantidad de los discentes abandonan sus estudios e inician una vida laboral a temprana edad y en los peores casos muchos discentes se retiran del instituto lamentablemente para formar parte de pandillas.

1.4.3.2. La movilización de los usuarios

Castañeda, (comunicación personal, entrevista, 10 de agosto, 2017) indica que la mayoría de los usuarios del instituto, comparten la manera de movilizarse hacia el establecimiento la cual es a través del transporte público; afortunadamente el establecimiento está ubicado en un sector estratégico aledaño a paradas de transporte público. Gran parte de los docentes y el personal administrativo cuentan con vehículo propio para movilizarse.

1.4.4. Infraestructura

1.4.4.1. Ambiente y distribución

Plano del Instituto Nacional Mixto de Educación Básica J.V. “Juan Diéguez Olaverri

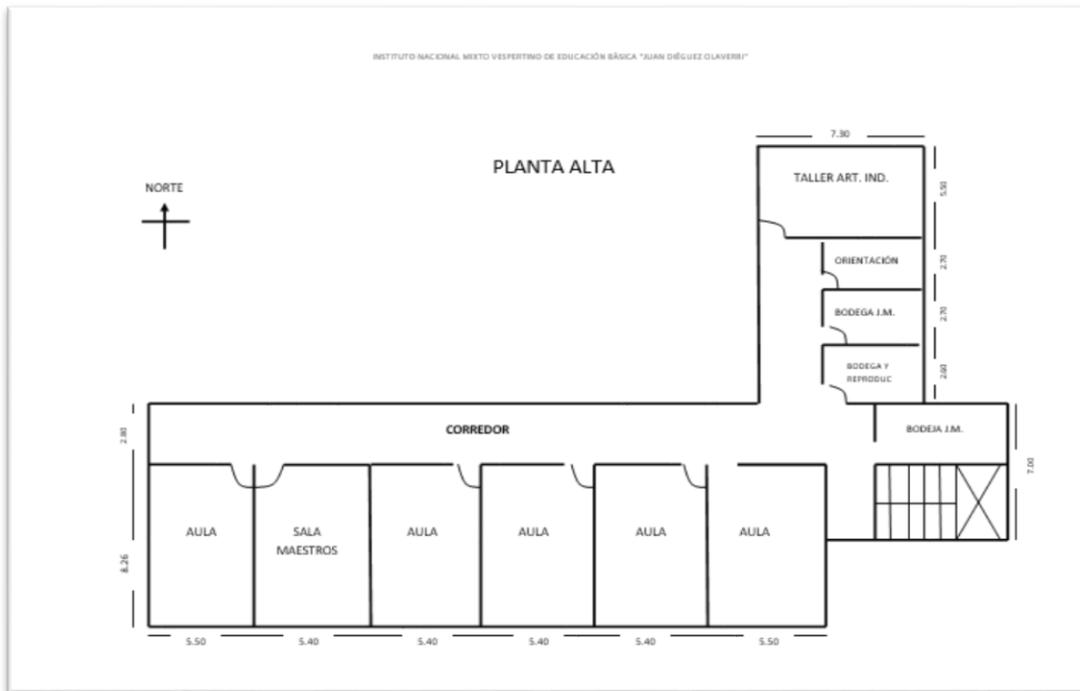


Figura 3. Planos, INEB "Juan Diéguez Olaverri". (C, Ríos, comunicación personal, correo electrónico, 2017)

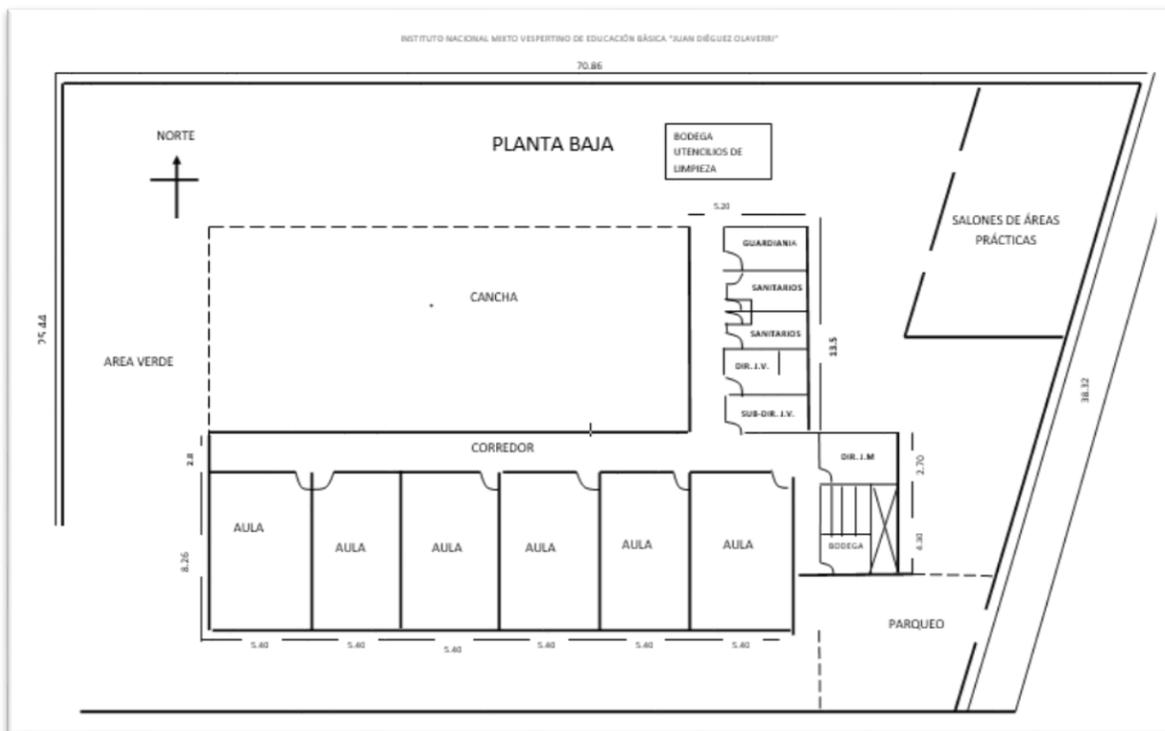


Figura 3.1 Planos, INEB "Juan Diéguez Olaverri". (C, Ríos, comunicación personal, correo electrónico, 2017)

1.4.4.2. Físicos:

CANTIDAD	RECURSO	CANTIDAD	RECUROS
1	Edificio de dos niveles de estructura de block y concreto.	10	Salones de clases
1	Laboratorio de computación	1	Salón de docentes
1	Talleres de Desarrollo y Productividad	1	Lavandería
1	Salón de guardianía	2	Bodegas
2	Set de servicios sanitarios, uno para hombres con 4 letrinas y uno para mujeres con 4 inodoros.	1	Sanitario para personal administrativo y docente
2	Oficinas administrativas, para los usos de dirección, subdirección, secretaria y contabilidad	1	Cancha polideportiva
1	Área verde	2	Tiendas destinadas a la venta de comida
10	Parqueos par automóviles	1	Salón para orientación escolar

FUENTE: Elaboración Propia Epesista

1.4.4.3. Recursos materiales, equipo y bienes:

Por medio de la observación se determinó que el establecimiento cuenta con mobiliario, equipo de oficina y equipo tecnológico de acuerdo con el tipo, cantidad y estado que se integra en el formato siguiente:

R: Regular B: Bueno MB: Muy bueno E: Excelente			
NO.	TIPO DE MOBILIARIO	CANTIDAD	ESTADO
1.	Escritorios de madera	300	B
2.	Mesas	25	B
3.	Archivos	20	B

4.	Pizarrones	13	B
5.	Computadoras	32	MB
6.	Equipo de sonido y amplificador	1	B
7.	Ventiladores	20	B
8.	Teléfono	2	R
9.	UPS	1	R
10.	Guillotina	1	MB
11.	Fotocopiadora	1	MB
12.	Impresoras	2	MB
13.	Televisión	2	B
14.	Máquinas de escribir	2	B
15.	Proyector	1	E
16.	Pantalla para proyector	1	E

FUENTE: Elaboración Propia Epesista

1.4.5. Proyección social

1.4.5.1. Participa en eventos comunitarios:

Sazo, (comunicación personal, conversación, 14 de agosto, 2017) manifiesta que el instituto juntamente con docentes y discentes no participan a menudo en actividades sociales y comunitarias debido a que la mayoría de los docentes trabajan doble jornada y se les dificulta el apoyar y acompañar a los y las estudiantes a actividades sociales y comunitarias realizadas principalmente por la Alcaldía Auxiliar de zona 11 o de instituciones nacionales e internacionales.

1.4.5.2. Cooperación por parte de instituciones:

Sazo. (comunicación personal, conversación, 14 de agosto, 2017) indica que no hay presencia de apoyo por parte de instituciones nacionales e internacionales en la institución, prueba de ello es la gran cantidad de carencias que actualmente tiene el establecimiento educativo.

1.4.5.3. Acciones de solidaridad con la comunidad:

Por medio de la observación y cuestionario se determinó que la Directora del establecimiento educativo capacita al personal administrativo por medio de la instrucción por parte del Ministerio de Educación de talleres de prevención de la violencia y convivencia pacífica en las aulas, en la que se les imparten a los discentes hábitos, costumbres, valores y buenas prácticas de convivencia y respeto, siendo estas la mejor estrategia para prevenir la violencia ya que se espera que dichos conocimientos sean aplicados por parte de los discentes en sus casas y con todas las comunidades que les rodean.

1.4.5.4. Acciones de solidaridad con los usuarios y padres de familia:

Por medio de la observación se determinó que el personal administrativo y docente realizan juntamente con los discentes eventos como venta de comida para recaudar fondos, los cuales son utilizados para beneficio de los mismos discentes o del establecimiento educativo.

1.4.6. Finanzas

1.4.6.1. Fuentes de obtención de fondos:

Sazo, (comunicación personal, conversación, 14 de agosto, 2017) manifiesta que el presupuesto que le da mantenimiento al establecimiento lo asigna el MINEDUC, por medio del Subsidio Estatal (según Decreto del Congreso No. 62-941). Por medio de la aplicación de entrevistas a través de un cuestionario dirigido a la directora del establecimiento se determinó que en el presente año el instituto no ha recibido ningún desembolso económico por lo que la comisión de finanzas ha limitado la compra de insumos en el establecimiento.

Debido al bajo porcentaje de ingresos económicos por medio del Subsidio Estatal el establecimiento se basa en lo registrado en la Ley de Educación Nacional en su Título XI Régimen Económico y Financiero, Capítulo Único inciso c) Fondos privativos provenientes de cuentas escolares y actividades de autofinanciamiento que realizan las comunidades escolares de conformidad con el Acuerdo Gubernativo 399 del 3 de octubre

de 1968 por medio del cual se acuerda aprobar el reglamento de recaudación de fondos en los establecimientos educativos oficiales de la república.

1.4.6.2. Existencia de patrocinadores:

Sazo, (comunicación personal, conversación, 14 de agosto, 2017) manifiesta que el instituto depende económicamente en un alto porcentaje de la obtención de fondos económicos provenientes de la participación y colaboración de padres de familia, quienes pagan mensualmente una cuota de Q.50.00 que cubre los pagos de recursos tecnológicos, mantenimiento de dichos recursos y el pago de salario de docente de computación.

1.4.7. Política laboral

1.4.7.1. Proceso para la contratación del personal:

Sazo, (comunicación personal, entrevista, 14 de agosto, 2017) indica que el proceso de contratación del personal del centro educativo. Se señala el Acuerdo Gubernativo 225-2008, Artículo 25-Dirección de Recursos Humanos, establece que: La Dirección de Recursos Humanos es la dependencia del Ministerio de Educación responsable de formular e implementar políticas y estrategias para desarrollar y administrar el recurso humano que labora en la institución. Es la dirección a cargo de la creación de los perfiles, creación de los puestos para todas las instituciones del Mineduc, la contratación del personal administrativo, docente y operativo por medio de convocatorias internas y externas; las cuales son publicadas en la página web del Mineduc, en medios de comunicación, las Direcciones Departamentales de Educación y las Supervisiones de Educación.

1.4.7.2. Procesos de capacitación continua

Sazo. (comunicación personal, entrevista, 14 de agosto, 2017) indica que el proceso de contratación del personal del centro educativo se da por medio del Acuerdo Ministerial No. 2409-2010, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación, a través de la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE- establece en su artículo 7, inciso b) y dice que es el Departamento encargado de establecer los

criterios para formar, capacitar y profesionalizar al personal docente y directivo escolar de los centros educativos escolares. La DIGECADE convoca al personal administrativo y docente para capacitaciones por medio de la Supervisión de Educación. La mayoría de las capacitaciones las imparten los Supervisores de Educación a los directores de los centros educativos públicos y privados, luego los directores capacitan a su personal docente y administrativo.

1.4.7.3. Procesos para la supervisión y evaluación del personal:

Sazo. (comunicación personal, entrevista, 14 de agosto, 2017) indica que el proceso de contratación del personal del centro educativo se da través del Acuerdo 123 “A” de la Jefatura de Gobierno se establece el Reglamento de Supervisión técnica escolar; guía y base utilizada por todos los Supervisores Educativos para llevar a cabo el cumplimiento de sus funciones Técnicas y Administrativas dentro del Ministerio de Educación.

La Supervisión Educativa se considera la columna vertebral del Sistema Educativo en el sentido de ser la que sostiene el nexo entre la administración superior y la columna educativa. Acciona como orientadora y brinda asistencia técnica, permanente y profesional tanto a los directivos como docentes, así como media en la resolución de conflictos, producto de la poca o nula comunicación entre las partes involucradas. En Guatemala la supervisión educativa como tal tiene su base legal en lo siguiente: a) Constitución Política de la República de Guatemala (Artículos 71,72,73 y 74); b) Decreto Legislativo No.12-91, Ley de Educación Nacional; y c) Acuerdo Gubernativo 123 “A”, de fecha 11 de mayo de 1965, “Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar”. León, J. (2006).

1.4.8. Administración

Sazo. (comunicación personal, entrevista, 14 de agosto, 2017) indica que la administración del establecimiento educativo se deriva del Acuerdo Ministerial No. 2409-2010, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación, en el cual se establecen

desde la visión, misión, objetivos, metas, políticas educativas, obligaciones y derechos del personal administrativo, docente y operativo.

Por medio de la observación y entrevistas dirigidas por medio de cuestionarios a la directora se determinó que el establecimiento educativo no cuenta con objetivos ni metas institucionales, únicamente cuentan con la visión y misión del Ministerio de Educación, trabajan a base del cumplimiento de las competencias y lo planteado en el PEI. Por lo que la administración del centro educativo se encuentra con grandes limitantes, ya que sin un objetivo o meta se es difícil saber hacia qué punto se quiere llegar, más sin embargo el personal administrativo del establecimiento ha cumplido siempre con lo que se le demanda de parte del Ministerio de Educación por medio de la Supervisión Educativa y la Dirección Departamental Sur, mas no recibe el apoyo por iniciativa del personal docente en los procesos administrativos que también les conciernen.

1.4.9. El ambiente institucional

(Acuerdo Ministerial No. 2653-2014), acuerda crear el Programa Nacional de Valores “Vivamos Juntos en Armonía” por medio del cual se generará una cultura de convivencia en armonía en cada comunidad educativa integrada por los estudiantes, profesores, directores, padres de familia, autoridades locales y comunidad en general.

Por medio de la observación y cuestionarios aplicados el personal administrativo y docente en el establecimiento se determinó que a pesar de que la directora los capacita por medio de este programa y folletos que les brinda el MINEDUC para una convivencia en armonía y la obtención de un ambiente institucional agradable, hay varios docentes que no colocaran ni aportan a sus compañeros de trabajo un ambiente agradable. M. C,

1.5. Listado de carencias

1. No tienen una enfermería.
2. No se cuenta con una biblioteca totalmente equipada.
3. Bajo rendimiento de los alumnos en sus zonas.

4. Carencia de valores en los discentes hacia sus docentes y compañeros.
5. Incumplimiento en los procesos de capacitación docente.
6. No se tiene una guía sobre el uso de herramientas tecnológicas.
7. Mobiliario del laboratorio de computación inadecuado.
8. Carencia de herramientas tecnológicas en el laboratorio de computación.
9. Ausencia de seguridad interna y externa.
10. Espacio insuficiente de infraestructura en el centro educativo.
11. Los salones no poseen identificación.
12. Salón de docentes sin herramientas tecnológicas.
13. Malas relaciones humanas entre el personal docente y administrativo.
14. Múltiples fallas administrativas en los procesos de la institución.
15. No se realizan escuelas de padres constantemente.
16. Desconocimiento de la importancia y riesgos de las tecnologías.

1.6. La problematización

CARENCIAS	PROBLEMAS
No se tiene una guía sobre el uso de herramientas tecnológicas.	¿Qué hacer para la implementación de una guía que oriente el proceso de enseñanza-aprendizaje de herramientas tecnológicas en el laboratorio de computación?
No tienen una enfermería.	¿Cómo se puede adquirir insumos para la creación de una enfermería en el instituto?
No se cuenta con una biblioteca totalmente equipada.	¿Cómo equipar la biblioteca del establecimiento?
Carencia de valores en los discentes hacia sus docentes y compañeros.	¿Cómo fomentar los valores en la comunidad educativa?
Incumplimiento en los procesos de capacitación docente.	¿Qué hacer para tener personal capacitado constantemente?

Mobiliario del laboratorio de computación inadecuado.	¿Qué hacer para adquirir mobiliario adecuado para el laboratorio de computación?
Carencia de herramientas tecnológicas en el laboratorio de computación.	¿Cómo adquirir herramientas tecnológicas que beneficien el proceso de enseñanza aprendizaje en el laboratorio de computación?
Ausencia de seguridad interna y externa.	¿De qué manera se puede mejorar la seguridad interna y externa del establecimiento educativo?
Espacio insuficiente de infraestructura en el centro educativo.	¿Dónde gestionar financiamiento para incrementar y mejorar la infraestructura?
Los salones no poseen identificación.	¿Cómo involucrar a los discentes para que colaboren en la creación de rótulos de madera para identificar los salones del establecimiento educativo?
Salón de docentes no posee herramientas tecnológicas.	¿De qué manera se pueden adquirir herramientas tecnológicas para los docentes?
Malas relaciones humanas entre el personal docente y administrativo.	¿De qué manera se puede motivar el comportamiento amigable entre todos los trabajadores?
Múltiples fallas administrativas en los procesos de la institución.	¿Cómo mejorar la administración de los procesos institucionales?
No se realizan escuelas de padres constantemente.	¿De qué manera se puede mejorar la organización de escuelas para padres?
Desconocimiento de la importancia y riesgos de las tecnologías.	¿Qué mecanismos se pueden aplicar para sensibilizar a los padres de familia y docentes sobre la importancia y

	riesgos de las tecnologías en la educación de sus hijos?
--	--

FUENTE: Elaboración propia epesista

1.7. La hipótesis-acción

PROBLEMAS	HIPÓTESIS-ACCIÓN
¿Qué hacer para la implementación de una guía que oriente el proceso de enseñanza-aprendizaje de herramientas tecnológicas en el laboratorio de computación?	Si se elabora una guía de herramientas para la enseñanza tecnológicas de la información y la comunicación -TIC- en el nivel medio, entonces se brindará apoyo pedagógico al instituto y docente de computación en su catedra.
¿De qué manera se puede incentivar a los discentes para que puedan elevar el porcentaje de zona acumulada?	Si se ejecutan programas de tutorías a los discentes entonces se podrá nivelar el nivel académico. Si se capacita a los docentes sobre métodos y técnicas de enseñanza aprendizaje, entonces mejorará el nivel académico de docentes y discentes. Si se orienta a los discentes para mejorar su rendimiento escolar, entonces mejorará el nivel académico de los discentes.
¿Cómo fomentar los valores en la comunidad educativa?	Si se establece una firme cultura de respeto mutuo a través de charlas de valores, entonces se logrará contrarrestar la situación actual en la comunidad educativa.
¿Cómo adquirir herramientas tecnológicas que beneficien el proceso	Si se solicitan donaciones a instituciones lucrativas y no lucrativas, solo entonces se podrán hacer parte a

de enseñanza aprendizaje en el laboratorio de computación?	<p>la industria empresarial o comercial del desarrollo educativo y tecnológico del establecimiento educativo.</p> <p>Si se recaudan fondos por medio la colaboración de los padres de familia, solo entonces se tendrá el capital necesario para la compra de mobiliario de computo.</p>
¿Cómo involucrar a los discentes para que colaboren en la creación de rótulos de madera para identificar los salones del establecimiento educativo?	<p>Si se involucra al docente de la Subárea de Artes Plásticas para que incluya dentro de su planificación una actividad relacionada con la creación de rótulos entonces los discentes podrán realizar los rótulos de identificación de los salones como un proyecto educativo.</p>
¿De qué manera se puede motivar el comportamiento amigable entre todos los trabajadores?	<p>Si se ejecutan talleres y dinámicas sobre el trabajo en equipo, entonces incrementara la relación saludable y amigable entre los trabajadores.</p>
¿Cómo mejorar la administración de los procesos institucionales?	<p>Si se hace un rediseño organizacional, entonces se puede mejorar la administración de los procesos institucionales.</p>
¿De qué manera se puede mejorar la organización de escuelas para padres?	<p>Si se realiza una guía de capacitaciones para padres de familia, con un organigrama que incluya fechas y responsables en realizar dichas capacitaciones, entonces se tendrá el material de apoyo y su respectivo</p>

	<p>organigrama para la ejecución frecuente de las escuelas para padres.</p> <p>Si se solicita apoyo a instituciones gubernamentales y no gubernamentales para que capaciten de los padres de familia en las escuelas de padres, entonces disminuirá la responsabilidad del establecimiento en planificar y ejecutar las charlas.</p>
<p>¿Qué mecanismos se pueden aplicar para sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia y riesgos de las nuevas tecnologías en la educación de sus hijos?</p>	<p>Solicitar apoyo a instituciones gubernamentales y no gubernamentales para que en escuela para padres se socialice con los padres de familia sobre la importancia y riesgos de las nuevas tecnologías, entonces se sensibilizará a la comunidad educativa sobre criterios de prevención y el uso adecuado que deben darle a las nuevas tecnologías.</p>

FUENTE: Elaboración propia epesista

1.7.1. Hipótesis-acción seleccionada

Si se elabora una guía de herramientas para la enseñanza tecnológicas de la información y la comunicación -TIC- en el nivel medio, entonces se brindará apoyo didáctico al instituto y docente de computación en su cátedra.

1.8. Análisis de Viabilidad y Factibilidad

1.8.1. Análisis de Viabilidad

INDICADOR	SI	NO
¿Se tiene, por parte de la Institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumple con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X
TOTAL	2	1

1.8.2. Análisis de Factibilidad

1.8.2.1. Estudio Técnico

INDICADOR	SI	NO
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto realizar?	X	
TOTAL	9	0

1.8.2.2. Estudio de mercado

INDICADOR	SI	NO
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	
TOTAL	4	0

1.8.2.3. Estudio económico

INDICADOR	SI	NO
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		X
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?		X
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuesto?		X
TOTAL	5	5

1.8.2.4. Estudio financiero

INDICADOR	SI	NO
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución intervenida?		X
¿Será necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X	
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?	X	
TOTAL	3	3

1.8.2.5. Estudio Social

INDICADOR	SI	NO
¿El proyecto responde a las necesidades actuales en la sociedad del Siglo XXI?	X	
¿Desarrollara el proyecto las competencias establecidas en el Currículo Nacional Base de Educación Media?	X	

¿El personal administrativo y docente esta instruido para el apoyo del proyecto?	X	
TOTAL	3	0

1.8.3. Proyecto por realizar:

Para la solución del problema de ¿Qué hacer para la implementación de una guía que oriente el proceso de enseñanza-aprendizaje de herramientas tecnológicas en el laboratorio de computación?, del Instituto Nacional Mixto de Educación Básica “Juan Diéguez Olaverri”. Tras haber obtenido la mayor aprobación evidenciado por la sumatoria con una mayoría de “SI” se propone la solución que, según análisis de viabilidad y factibilidad, es la más adecuada y realizable para beneficio de la institución educativa.

La propuesta es: la elaboración de una guía de herramientas para la enseñanza de las Tecnológicas de la Información y la Comunicación -TIC- en el laboratorio de computación del Instituto Nacional Mixto de Educación Básica “Juan Diéguez Olaverri”, resolviendo el problema seleccionado.

Esta propuesta lleva un proceso en el que se prevé los recursos y fuentes de financiamiento, además de la participación continua de la comunidad educativa para su ejecución. La propuesta es viable, no solo porque hay leyes que amparan su importancia sino también porque las autoridades afirman que será de beneficio para toda la comunidad educativa.

Es factible por que los recursos que se deben utilizar para gestionar el proyecto serán obtenidos a través de autogestión, se gestionarán donaciones de herramientas tecnológicas que beneficiaran al establecimiento y comunidad educativa mas no dependen de dichas donaciones la realización del proyecto a ejecutar.

CAPÍTULO II

Fundamentación teórica

2.1. Elementos Teóricos

2.1.1. Tecnología

La tecnología nos permite tener alcance a más información que nunca se había obtenido, conscientes de que la información por sí sola no genera evolución o progreso, se debe hacer una evaluación de los alcances logrados por la tecnología; con la finalidad de transitar efectivamente de una sociedad de la información a una sociedad del conocimiento.

El Currículum Nacional Base, Nivel Medio (2009), indica lo siguiente: “Se denomina tecnología a toda creación humana útil para la realización de cualquier actividad, meta o proyecto, a partir del conocimiento experiencial o sistemático formal. La tecnología puede ser material como las maquinas, herramientas y utensilios, o intelectual como las formas de hacer las cosas, de comportarse o de relacionarse con los demás”. (p.40)

Harvey Brooks & Daniel Bel.; Castell (2005), dicen: “entienden la tecnología como el uso del conocimiento científico para especificar modos de hacer cosas de una manera reproducible”. (p.56)

UNESCO (2005), dice: “La tecnología de la información, o cualquier otra, aporta muy pocos beneficios a menos que los docentes las utilicen hábil y cuidadosamente para mejorar la capacidad de aprendizaje de los estudiantes”. (p.189)

Area (2009), escribió: “Uno de los efectos más notables de las tecnologías digitales es que permiten y facilitan una mayor comunicación entre las personas independientemente de su situación geográfica o temporal. Las nuevas tecnologías de la comunicación rompen barreras espaciotemporales facilitando la interacción entre personas mediante formas orales (la telefónica), escrita (el correo electrónico), o audiovisual (la videoconferencia). (p.7)

Area (2009), escribió: “otro hecho destacable es que las nuevas tecnologías mejoran la eficiencia y calidad de los servicios”. (p.7)

Cañedo, (2001) dice: “La tecnología por su parte, constituye aquel sector de la actividad de la sociedad empeñada en modificación del mundo circulante”. (p.73)

El gobierno de la Republica de Guatemala reconoce a principios de los años 90 la influencia tecnológica, que en adelante prevalecerá en muchas actividades como las económicas, productivas, educativas, etc.; por lo que da vida al Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología -SINCYT- a través del Decreto 63-91 del Congreso de la Republica.

El Gobierno ha elaborado programas en donde en el caso de la educación pública se impulsa la incorporación tecnológica en todos sus niveles. Programas como “Escuelas Demostrativas del Futuro”, Portal MINEDU, (2018) dice: “las escuelas pioneras o Escuelas Demostrativas, recibirán atención y esfuerzo en todos los aspectos que componen el sistema educativo. Se mejorará la infraestructura física existente, e introducirá tecnología como apoyo al proceso educativo, se trabaja en coordinación con los padres de familia y miembros de la sociedad civil de la comunidad, y especialmente se trabajará de cerca con la dirección del establecimiento, sus docentes y estudiantes... En las Escuelas del Futuro, a los componentes de intervención ya impulsados por el MINEDUC, se une de manera especial: el componente pedagógico y didáctico inspirado en el constructivismo y teorías del aprendizaje significativo y el componente tecnológico de informática y comunicación -TIC-, este proyecto como muchos otros implementados por el MINEDUC han demostrado ser parte de las iniciativas que apuntan a la disminución de la brecha digital en el país.

2.1.2. Tecnologías de la Información y la Comunicación

La aplicación de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación - TIC - a la educación guatemalteca se considera de suma importancia, ya que los avances tecnológicos son parte de la nueva sociedad del conocimiento de un mundo globalizado

que cada día nos exige el manejo de las mismas en todos los ámbitos de nuestra vida, la tecnología de la información y comunicación, está ligada a la informática, a través de las cuales se pueden llevar procesos académicos, educativos, empresariales, profesionales, entre otros, se recopiló la opinión de varios autores, quienes dicen:

El Currículo Nacional Base (2012), indica que “La subárea de Tecnologías de Información y Comunicación se ocupa del conjunto de técnicas y destrezas mecanográficas, avances tecnológicos en informática, las telecomunicaciones y las tecnologías audiovisuales. Estos avances se relacionan con el uso primario de la máquina de escribir, las computadoras, Internet, la telefonía, los medios de comunicación masiva, las aplicaciones multimedia y la realidad virtual. La subárea desarrolla capacidades en orden de habilidades y destrezas, desde la producción mecanográfica hasta el procesamiento de la información por medio del uso de la computadora”. (p. 84-85)

El Currículum Nacional Base, Nivel Medio (2009), indica que “La subárea de Tecnologías de la Información y la Comunicación se ocupa del conjunto de: técnicas y destrezas mecanográficas, avances tecnológicos en informática, las telecomunicaciones y las Tecnologías audiovisuales”. (p.128)

PNUD, (2016) manifiesta que “Los jóvenes son usuarios activos de las tecnologías de la información y la comunicación, y el 30% son nativos digitales, es decir, personas de entre 15 y 24 años que llevan cinco o más años utilizando Internet. (pág. 29)

Una de las realidades que caracterizan las últimas décadas es la incorporación de las TIC a la educación guatemalteca, incluyéndose en el CNB como parte de las competencias que deben poseer los alumnos al egresar del nivel medio. La tecnología no sustituye al docente, su implementación en la educación conlleva la selección adecuada de herramientas y de paquetes de computo, así como el diseño de actividades de aprendizaje cooperativo. Su uso en los salones de clases posibilita a los discentes, obteniendo diferentes fuentes de información, adicional a ello favorece el desarrollo de

habilidades clave en los discentes como el pensamiento lógico, la resolución de problemas, el análisis de datos entre otros.

2.1.2.1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el CNB

Las Tecnologías de la información son parte de los contenidos establecidos por el Ministerio de educación, asumiendo la suma importancia de la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, implementan en el CNB, dentro del área de Comunicación y Lenguaje la Subárea de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, a continuación, se detallan varios apartados en los que se registra la tecnología dentro del CNB:

El Currículum Nacional Base, Nivel Medio (2009), a través de la transformación curricular propone lo siguiente: “la promoción de una educación con excelencia y adecuada a los avances de la ciencia y la tecnología”. (p.20)

El Currículum Nacional Base, Nivel Medio (2009), describe dentro de las políticas que rigen los distintos procesos del desarrollo curricular la siguiente política: “impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología”. (p.25)

El Currículum Nacional Base, Nivel Medio (2009), describe dentro de los fines en los que se orienta el proceso de Transformación Curricular o la propia Reforma Educativa, lo siguiente: “La transformación, resolución y prevención de problemas mediante el análisis crítico de la realidad y el desarrollo del conocimiento científico, técnico y tecnológico. (p.26)

El Currículum Nacional Base, Nivel Medio (2009), indica: “Competencias de Área: comprenden las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que las y los estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología al finalizar el nivel o un ciclo del nivel. (p.28)

El Currículum Nacional Base, Nivel Medio (2009), describe dentro de las competencias marco a nivel medio, la siguiente competencia: “Aplica los saberes de la tecnología y los conocimientos de las artes y las ciencias propias de su cultura y de otras culturas, enfocadas al desarrollo personal, familiar, comunitario, social y nacional. (p.30)

El Currículum Nacional Base, Nivel Medio (2010) escribió: fundamentalmente, la transformación curricular propone el mejoramiento de la calidad de la educación y el respaldo de un Currículo elaborado con participación de todas y todos los involucrados. Así como, la incorporación al proceso de Enseñanza-Aprendizaje, de los aprendizajes teórico-prácticos para la vivencia informada, consciente y sensible; condiciones ineludibles del perfeccionamiento humano. En este sentido se destaca: La promoción de una educación con excelencia y adecuada a los avances de la ciencia y la tecnología. (p.21)

El Currículum Nacional Base, Nivel Medio (2010) escribió que los contenidos conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de las y los estudiantes y se organizan en declarativos, procedimentales y actitudinales. (p.30)

El Currículum Nacional Base, Nivel Medio (2010) escribió que los recursos y servicios de apoyo son proporcionados por unidades que apoyan el proceso educativo: Infraestructura física, libros de texto, bibliotecas, tecnología y alimentación escolar. (p.20)

El Currículum Nacional Base, Nivel Medio (2010) escribió que las Políticas son las directrices que rigen los distintos procesos de desarrollo curricular, desde el establecimiento de los fundamentos, hasta la evaluación de acuerdo con cada contexto particular de ejecución y en cada nivel de concreción. Dentro de las políticas se encuentra la siguiente: Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología. (p.27)

El Currículum Nacional Base, Nivel Medio (2010) escribió que los ejes se definen como: conceptos, principios valores, habilidades e ideas, fuerza que, integradas dan

direccionalidad y orientación a la reforma del sistema y sector educativo. Son cuatro los ejes de la Reforma Educativa: vida en democracia y cultura de paz, unidad en la diversidad, desarrollo sostenible y ciencia y tecnología. (p.33)

El Currículum Nacional Base, Nivel Medio (2010) escribió que el perfil de la egresada y el egresado del Ciclo Básico el Nivel Medio agrupa las capacidades cognitivas, actitudinales y procedimentales que las y los estudiantes deben poseer al egresar del ciclo, en los ámbitos del conocer, ser, hacer, convivir y emprender en diferentes contextos en que se desenvuelve; dichas capacidades se resalta las siguientes: “Aplica tecnología y saberes de su propia cultura y de otras culturas en proyectos de desarrollo familiar, escolar y comunitario”, “Valora las manifestaciones artísticas, científicas y tecnológicas de los distintos Pueblos y culturas de Guatemala y del mundo, promoviendo su conservación. Valora las manifestaciones artísticas, científicas y tecnológicas de los distintos Pueblos y culturas de Guatemala y del mundo, promoviendo su conservación”, “Utiliza las tecnologías de la información y comunicación como herramienta para construir nuevos aprendizajes”. (p. 47)

El Currículo Nacional Base indica que el perfil de egreso de los alumnos de nivel medio a nivel nacional debe aplicar la tecnología y saberes de su propia cultura y de otras, por tal razón la incorporación de esta Subárea dentro del Área de Comunicación y Lenguaje.

2.1.3. Educación:

La educación es un fenómeno que nos concierne a todos desde que nacemos, desde los cuidados maternos, las relaciones sociales que se producen en el núcleo familiar o con amigos, el asistir a la escuela, entre otras, son experiencias educativas que van configurando de una forma concreta nuestro modo de ser y saber. A continuación, varios autores que opinan sobre ello:

Wikipedia (2018) indica que “La educación es el proceso de facilitar el aprendizaje o la adquisición de conocimientos, habilidades, valores, creencias y hábitos de un grupo

de personas que los transfieren a otras personas, a través de la narración de cuentos, la discusión, la enseñanza, el ejemplo, la formación o la investigación” (p.1)

En su estudio Bravo López, G. & Cáceres Mesa, M., (2017) dice que la educación, hoy, es construcción de significados que tienen como base la comunicación; entendida como el conjunto de recursos personales, psicológicos y pedagógicos que un profesor utiliza, o puede utilizar, en su relación con el estudiantado, cargada, no solo de conocimientos de la ciencia que explica, sino también de sensibilidad y afectividad que potencien su crecimiento personal. (párrafo 1)

La educación es una transmisión de conducta, saberes, creencias, etcétera, del individuo como consecuencia de influencias directas e indirectas del medio que le rodea y las personas con las que interactúa. Todo esfuerzo educativo debe estar encaminado a las necesidades actuales, lo pasado solo tiene importancia para comprender el presente.

2.1.4. Educación Formal

Es el aprendizaje ofrecido normalmente por un centro de educación, con carácter estructurado según objetivos didácticos y pedagógicos, con cierto tiempo duración, guía, evaluación y soporte, el cual concluye con una certificación.

Coombs, (1974), citado por Touriñan, (1996), escribió: “La educación formal queda definida como el sistema educativo convencional y escolar, graduado, estructurado jerárquicamente, con exigencias tipificadas para promocionar o acceder a sus diversos niveles y con programación de tiempo completo. (p.62)

Coombs, (1974), citado por Touriñan, (1996), escribió: identifica la educación formal con el sistema educativo escolar, institucionalizado y organizado. (p.63)

Touriñan, (1996), escribió: “la educación formal es el proceso de adquisición y el conjunto de competencias, destrezas y actitudes educativas adquiridas con estímulos directamente educativos en actividades conformadas por el sistema escolar”. (p.76)

Es la educación que se transmite en instituciones reconocidas y responde a un currículo establecido, normalmente controlado por el Gobierno, tiene diferentes grados de obligatoriedad según el sistema educativo de cada país.

2.1.5. Educación No Formal

Este aprendizaje no es ofrecido por un centro educativo, se da en contextos en los que, existiendo una intencionalidad educativa y una planificación de las experiencias de enseñanza-aprendizaje, éstas ocurren fuera del ámbito de escolaridad obligada.

Touriñan (1996), escribió: “la educación no formal es el proceso de adquisición y el conjunto de competencias, destrezas y actitudes educativas adquiridas con estímulos directamente educativos en actividades no conformadas por el sistema escolar. (p.76)

Revista de Educación, (2005), dice: “La educación no formal nace por necesidades perentorias marcadas por las innovaciones sociales que se producen en el mercado laboral, en el tiempo libre o de ocio, en la necesidad de crear nuevas profesiones para nuevas necesidades, en la continuidad de reciclajes o actualizaciones de conocimientos, o simplemente, como formas de desarrollo o crecimiento personal. En cualquiera de estas circunstancias se atisba una necesidad de continuidad en la formación y, en definitiva, en la educación humana”. (p.11)

Revista de Educación, (2005), dice: “Reiteramos pues que la adecuada ubicación de la educación no formal se encuentra en ser considerada como un continuum de la educación formal. Así, si está cargada de aporte los fundamentos del conocimiento y de las aptitudes necesarias para que el hombre pueda encauzar su vida, la educación no formal, a modo de segunda etapa, presupone aportar las herramientas para capacitarlo

ante los cambios e innovaciones a los que se tendrá que someter en las múltiples facetas que a buen seguro le aportara la vida. (p.11)

Es el aprendizaje que se obtiene en las actividades de la vida cotidiana relacionadas con el trabajo, la familia o el ocio, no se encuentra totalmente institucionalizada, pero si organizada de alguna forma.

2.1.6. Educación informal

Es el aprendizaje que se adquiere en las actividades de la vida cotidiana relacionadas con el trabajo, la familia y el ocio. No esta estructura y no conduce a una certificación.

Shóftaler, (1981), citado por Touriñan, (1996), escribió: “en general no es por sí misma objeto de reflexión, sino que, con vistas a limitar el campo de trabajo, ha de mostrar que la planificación de medidas educativas formales siempre se refiere solo a una parte de la totalidad de procesos educativos posible”. (p.60)

Coombs, (1974), citado por Touriñan, (1996), escribió: identifica la educación informal con el proceso no organizado y no sistematizado de adquisición de conocimientos, habilidades, actitudes y pautas de conducta a través de la convivencia diaria, la influencia generalizada y los medios de comunicación. (p.63)

Castillejo, (1981), citado por Touriñan, (1996), escribió: “en este sentido cuando se dice que la educación informal no es intencional quiere decirse, más precisamente, que, aun siendo actividad intencional, su intención no es educativa exclusivamente: los hábitos adquiridos son el resultado de una comunicación intencional con finalidades de otro tipo. (p.67)

Touriñan (1996), escribió: “consecuentemente, hemos de mantener que la educación formal es educación porque no niega la relación necesaria con lo deseable, ni anula la intencionalidad específica en el comunicador, pero es informal, porque los

habitas, destrezas y contenidos educativos están incluidos y se adquieren en este caso en procesos no orientados exclusivamente a finalidades educativas; la finalidad educativa es un medio para la finalidad de la acción en ese tipo de procesos”. (p.69)

En su mayoría de casos la educación informal se trata de una acción educativa no organizada, individual, provoca a menudo por la interacción con el ambiente en ámbitos como la vida familiar, el trabajo y la formación recibida por los medios de comunicación.

2.1.7. Aprendizaje

El aprendizaje del ser humano responde a necesidades biológicas, psicológicas, sociales, económicas y espirituales. Para aprender es necesario tener contacto con lo que se aprende para adquirir vivencias y familiarizarse con el tema o contenido. Cuanto mayor sean las vivencias del alumno hacia un contenido mayor será el nivel de eficiencia en su aprendizaje.

Dirección General de Gestión de Calidad Educativa (2010), escribió: el aprendizaje se define como “el proceso por el cual las personas adquieren cambios en su comportamiento mejora sus actuaciones, reorganizan su pensamiento o descubren nuevas maneras de comportamiento y nuevos conceptos de información”. (p.8)

Hergenhahn, (1976), Revista digital para profesionales de la enseñanza (2009), escribió: define el aprendizaje como “un cambio relativamente permanente en la conducta o en su potencialidad que se produce a partir de la experiencia y que no puede ser atribuido a un estado temporal somático inducido por la enfermedad, la fatiga o las drogas”. (p.2)

Revista digital para profesionales de la enseñanza (2009), escribió: el complejo proceso del aprendizaje gira alrededor de tres factores fundamentales: profesor, alumno y los conocimientos; si bien hay más factores a considerar puesto que cada componente de la realidad educativa tiene historias sociales y psicológicas distintas, lo que influye tanto en el grupo como en lo que se ha de exigir de cada sujeto. (p.2)

El aprendizaje se adquiere desde que nacemos, por medio de la interacción con el mundo que nos rodea y con quienes compartimos, en el caso educativo, es el maestro quien, a través de la planificación, la ejecución y la evaluación orienta al alumno para modificar sus conductas y adquirir nuevos conocimientos.

2.1.8. Estilos de aprendizaje.

Los estilos de aprendizaje se refieren a las características que tiene cada ser humano para apropiarse de nuevos conocimientos. Se refiere a que cada persona posee y utiliza su propio método y estrategia para aprender.

Dirección de coordinación Académica, (2004), escribió: “Modelo de la Programación Neurolingüística de Blander y Grinder es el modelo también llamado visual-auditivo-kinestésico; utilizamos el sistema de representación visual siempre que recordamos imágenes abstractas, el sistema de representación auditivo es el que nos permite oír nuestra mente voces, sonidos, música; por último, cuando recordamos el saber de nuestra comida favorita, o lo que sentimos al escuchar una canción estamos utilizando el sistema de representación kinestésico. A continuación, se especifican las características de cada uno de estos tres sistemas:

- **Sistema de representación visual:** los alumnos visuales aprenden mejor cuando leen o ven la información de alguna manera. En una conferencia, por ejemplo, preferirán leer fotocopias o transparencias a seguir la explicación oral, o, en su defecto, tomarán notas para poder tener algo que leer. (p.30)
- **Sistema de representación auditivo:** cuando recordamos utilizando el sistema de representación auditivo lo hacemos de manera secuencial y ordenada. Los alumnos auditivos aprenden mejor cuando reciben las explicaciones oralmente y cuando pueden hablar y explicar esa información a otra persona. El alumno auditivo necesita escuchar su grabación mental pasó a paso. Los alumnos que memorizan de forma auditiva no pueden olvidarse ni una palabra, porque no saben seguir. (p.30-31)

- **Sistema de representación kinestésico:** cuando procesamos la información asociándola a nuestras sensaciones y movimientos, a nuestro cuerpo, estamos utilizando el sistema de representación kinestésico. Utilizamos este sistema, naturalmente, cuando aprendemos un deporte, pero también para muchas otras actividades, aprender utilizando el sistema kinestésico es lento, mucho más lento que con cualquiera de los otros dos sistemas, el visual y el auditivo. El aprendizaje kinestésico también es profundo. Una vez que sabemos algo con nuestro cuerpo, que lo hemos aprendido con la memoria muscular, es muy difícil que se nos olvide. (p.31)

El estilo de aprendizaje es la manera que cada una de las personas tiene para captar, recordar, imaginar o enseñar un contenido determinado.

2.1.9. Proceso de enseñanza- aprendizaje

Es un acto de comunicación e interacción entre docentes y discentes, el propósito de dicho acto es cumplir con los objetivos educativos y curriculares propuestos y planificados con anticipación. A continuación, varios autores que opinan sobre ello:

Zabala, (2001:191), Meneses Benítez (2007), escribió: el aprendizaje surgió de la conjunción, del intercambio... de la actuación de profesor y alumno en un contexto determinado y con unos medios y estrategias concretas constituye el inicio de la investigación a realizar. “La reconsideración constante de cuáles son los procesos y estrategias a través de los cuales los estudiantes llegan al aprendizaje”. (p.32)

Contreras, (1990:23), Meneses Benítez (2007), escribió: tomando como referencia a contreras, entendemos que los procesos enseñanza-aprendizaje como “simultáneamente un fenómeno que se vive y se crea desde dentro, esto es, procesos de interacción e intercambio regidos por determinadas intenciones (...), en principio destinadas a hacer posible el aprendizaje; y a la vez, es un proceso determinado desde fuera, en cuanto que forma parte de la estructura de instituciones sociales entre las cuales

desempeña funciones que se explican no desde las intenciones y actuaciones individuales, sino desde el papel que juega en la estructura social, sus necesidades e intereses”. Quedando, así, planteado el proceso enseñanza-aprendizaje como un “sistema de comunicación intencional que se produce en un marco institucional y en el que se generan estrategias encaminadas a provocar el aprendizaje” (p.32)

Es una actividad individual que se desarrolla en un contexto social y cultural, es el resultado de hechos, conceptos, procedimientos y valores que construyen nuevos conocimientos, los cuales se pueden aplicar en situaciones diferentes. No consiste solo en memorizar información, es necesario conocer, comprender y aplicar los conocimientos.

2.1.10. Didáctica

Parte de la pedagogía que está destinada al estudio de técnicas que refuerzan la enseñanza de cualquier materia y contenido.

Torres & Girón (2009), escribieron: “La didáctica está constituida por la metodología abordada mediante una serie de procedimientos, técnicas y demás recursos, por medio de los cuales se da el proceso de enseñanza-aprendizaje”. (p.11)

Nérici, citado por Torres & Girón (2009), escribieron: “La didáctica es el estudio del conjunto de recursos técnicos que tienen por finalidad dirigir el aprendizaje del alumno, con el objeto de llevarle a alcanzar un estado de madurez que le permita encarar la realidad, de manera consciente, eficiente y responsable, para actuar en ella como ciudadano participante y responsable”. (p.12)

Fernández, Sarramona & Tarín, citado por Torres & Girón (2009), escribieron: “La didáctica es la rama de la pedagogía que se ocupa de orientar la acción educadora sistemática, y en sentido más amplio: “como la dirección total del aprendizaje” es decir, que abarca el estudio de los métodos de enseñanza y los recursos que ha de aplicar el

educador o educadora para estimular positivamente el aprendizaje y la formación integral y armónica de los y las educandos”. (p.12)

La didáctica se encarga de todo lo relacionado al proceso de enseñanza como métodos, estrategias, técnicas, recursos, entre otros; con el fin de lograr que los y las discentes aprendan eficientemente.

2.1.11. Guía didáctica

Es un instrumento que sirve tiene como objetivo el fin de conducir, encaminar y dirigir. Facilita diariamente al formador su labor docente, sirve como un elemento de formación y/o evolución. Se consultaron varios autores quienes opinan lo siguiente:

García (2002) dice: “La guía didáctica es el documento que orienta el estudio, acercando a los procesos cognitivos del alumno el material didáctico, con el fin de que pueda trabajarlos de manera autónoma”. (p.241)

Aguilar Feijoo, Ruth (2004) indica que la guía didáctica es una herramienta valiosa que complementa y dinamiza el texto básico con la utilización de creativas estrategias didácticas, simula y reemplaza la presencia del profesor y genera un ambiente dialogo, para ofrecer al estudiante diversas posibilidades que mejoran la comprensión y el autoaprendizaje. (p.179)

Tirúa, (2001) escribió que las guías didácticas son un recurso metodológico que media la interacción pedagógica entre el profesor y el alumno. (p.2)

2.1.12. Herramientas

Es un objeto elaborado con la finalidad de facilitar la realización de una actividad o tarea de modo más sencillo, es un programa, guía u objeto que facilita una o varias tareas u objetivos, se recopiló la opinión de varios autores, quienes dicen:

Gutiérrez Valderrama, Marinela, dice que las herramientas pedagógicas son tomadas como todos aquellos medios o elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes. Son las que facilitan y optimizan la calidad de la formación que se está impartiendo. (p.4)

Wikipedia (2018) dice que una herramienta es un objeto elaborado con fin de facilitar la realización de una tarea mecánica que requiera de una aplicación correcta. (p.1)

Son todos los elementos y medios que ayudan en el proceso de enseñanza aprendizaje para mejorar los procedimientos y las tareas relacionadas al contenido que se les impartirá a los educandos. Apoyan al docente a desempeñar su labor docente en el aula, son combinados con otros recursos para producir mejores resultados en el aprendizaje.

2.1.13. Las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje

Las TIC en el aula no solo aportan una innovación metodológica en el proceso de enseñanza aprendizaje, sino que también brinda a los discentes las competencias necesarias en el siglo XXI tanto en lo académico como en lo laboral, debido a que la sociedad actual cuenta en su mayoría con logros y avances tecnológicos. Por tales razones tanto los docentes como los discentes necesitan una alfabetización digital, principalmente una actualización didáctica que le ayude a conocer, dominar e integrar herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Rodríguez & Barboza, opinan que el surgimiento y fortalecimiento de internet ha propiciado múltiples cambios en las diferentes áreas del saber humano. Las TIC han incidido mucho en la mejora de la productividad en general. En el ámbito educativo su incorporación es de vital importancia para intentar enfrentar altos índices de fracaso y deserción escolar, así como para responder a la progresiva multiculturalidad de la sociedad actual. Las TIC permiten desarrollar posibilidades de innovación metodológica que redundan en el logro de una educación más eficaz e inclusiva. (octavo párrafo)

Salinas (1997), García y González (2000), Rodríguez & Barboza, escribieron que las TIC les exigen más autonomía y les permiten mayor interacción y control sobre las actividades de aprendizaje. Pero para que lo anterior se dé efectivamente, se requiere cambiar el diseño del modelo de enseñanza-aprendizaje, en cuanto a flexibilidad, apertura y adaptabilidad, y permitir el uso de materiales que promuevan la indagación y la exploración, procesos que casi siempre están ausentes en los procesos tradicionales. (decimo párrafo)

Las TIC también complementan la enseñanza presencial con actividades virtuales que los discentes pueden desarrollar en casa, en los establecimientos educativos o en cualquier lugar en que tengan conexión a internet, en la actualidad los sistemas educativos de todo el mundo se enfrentan al desafío de utilizar las TIC para proveer a sus alumnos con las herramientas y conocimientos necesarios que se requieren en el siglo XXI.

2.2. Fundamentos Legales

2.2.1. Marco Legal de la educación en Guatemala

El Estado de Guatemala no solo garantiza su obligación en brindar a los ciudadanos guatemaltecos una educación totalmente gratuita sino también reconoce la importancia de la tecnología como base fundamental para un desarrollo y crecimiento tanto académico, laboral, empresarial como económico a nivel nacional y universal.

“La Constitución Política de la Republica señala que es obligación del Estado proporcionar educación a los habitantes sin discriminación alguna y declara que los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación preprimaria, primaria, básica, dentro de los límites que fija la ley, que la educación impartida por el Estado es gratuita”. (Constitución Política de la República de Guatemala, Decreto no.12-91 Ley de educación nacional, art. 71)

2.2.2. Promoción de la ciencia y la tecnología.

El Estado reconoce y promueve la ciencia y la tecnología como bases fundamentales del desarrollo nacional. La ley normará lo pertinente. (Constitución Política de la República de Guatemala, Art. 80)

La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal. (Constitución Política de la República de Guatemala, Art. 82)

2.2.3. Antecedentes de las TIC en Guatemala

En julio de 1991 a través del Decreto 63-91, el gobierno de la República de Guatemala hacia el primer esfuerzo para la formación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, encargado de normar la investigación y fomento de la utilización de tecnología a nivel nacional que involucra al sector público y privado.

- **Tecnologías de interés social:** El Estado identificará, formulará, evaluará y ejecutará proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico, promoviendo tecnologías que permitan mejorar las condiciones de educación, salud, nutrición y vivienda, tecnologías que permitan el uso de los recursos naturales renovables y que aseguren su conservación, fomento y mejoramiento, sobre la base de la satisfacción de las necesidades de la sociedad guatemalteca. (Decreto del Congreso de la Republica 63-91, art. 7)
- **Educación y creatividad:** El Estado promoverá programas y actividades escolar y extraescolares de contenido científico-tecnológico, estimulando la creatividad y la inventiva como un elemento de la educación; asimismo, apoyará actividades que estimulen la inventiva nacional. (Decreto del Congreso de la Republica 63-91, art. 11)
- **Del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología:** Se crea el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología -CONCYT- que funcionará al más alto nivel de decisión de los sectores público, privado y académico del país, con el objeto de dirigir y

coordinar el desarrollo científico y tecnológico nacional. (Decreto del Congreso de la Republica 63-91, art. 23)

Este era uno de los primeros esfuerzos que se hacía para documentar el uso de la tecnología amparados por el gobierno de Guatemala. La tecnología utilizada en algunos sectores del Estado se limitaba a retroproyectors, video grabadoras y televisores a color, debido a la escasa asignación de recursos económicos para compra de equipo para ser utilizado en la enseñanza pública, situación que no ha variado en la actualidad, debido a que un gran alto porcentaje de establecimientos educativos públicos no cuentan con todos los recursos tecnológicos actuales y necesarios para una buena preparación académica del siglo XXI.

2.2.4. Atribuciones Especiales de la Subdirección de innovación educativa.

(Acuerdo Ministerial no.24842007, art.11) dice que: La subdirección de innovación educativa es la responsable de la investigación, análisis, diseño y experimentación de propuestas educativas innovadoras y de formular los criterios técnicos, pedagógicos y metodológicos en el campo de la aplicación de nuevas tecnologías para el logro de la calidad educativa.

- c)** Establecer y diseñar políticas de administración de tecnologías en centros educativos y estrategias para elaborar programas educativos aprovechando las tecnologías de la comunicación (radio, internet, televisión, cable, medios escritos y otros).
- d)** Dictaminar sobre proyectos y propuestas educativas innovadoras existentes o nuevas.
- e)** Orientar el diseño y desarrollo de la plataforma tecnológica para los programas, cursos y seminarios de educación virtual.
- f)** Establecer y dar seguimiento a alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, que favorezcan la adopción de tecnología en los establecimientos públicos.

g) Proveer de recursos educativos digitales a la comunidad educativa para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

(Acuerdo Ministerial no.24842007, art.11, incisos c, d, e, f, y g)

El estado a través del MINEDUC establece que la subdirección de innovación educativa es la responsable de la implementación de tecnología en la educación guatemalteca, lamentablemente debido a muchos aspectos como económicos, los programas de implementación tecnológica no llegan a todos los centros educativos, es por ello que la educación guatemalteca requiere no solo de donaciones de otras naciones, sino también el apoyo de los profesionales en formación para que mejoren junto a ellos la calidad educativa tecnológica de Guatemala y de esa manera regalarle un desarrollo a la nación, que la pueda acercar cada día más a todas aquellas naciones que van avanzadas tecnológicamente no solo en el ámbito educativo sino también social y empresarial.

2.2.5. Ley de Educación Nacional

Impulsar en el educando el conocimiento de la ciencia y la tecnología moderna como medio para preservar su entorno ecológico o modificarlo planificada mente en favor del hombre y la sociedad. (Decreto 12-91, Ley de Educación Nacional, art. 2, inciso e)

Facilitar la libre expresión creadora y estimula la formación científica, artística, deportiva, recreativa, tecnológica y humanística. (Decreto 12-91, Ley de Educación Nacional, art. 33, inciso 11)

Niveles del Subsistema de Educación Escolar. El subsistema de Educación Escolar se conforma con los niveles, ciclos, grados y etapas siguientes:

- 1er Nivel EDUCACIÓN INICIAL
- 2do Nivel EDUCACIÓN PREPRIMARIA Párvulos, 1, 2, 3
- 3er Nivel EDUCACIÓN PRIMARIA 1ero. Al 6to Grados, Educación acelerada para adultos de la 1era a 4ta etapa

- **4to Nivel EDUCACIÓN MEDIA Ciclo de educación básica**, Ciclo de educación diversificada. (Decreto 12-91, Ley de Educación Nacional, art. 29)

2.2.6. Otras leyes y documentos

Objeto. Autorizar la normativa para el funcionamiento de los Centros de Aprendizaje de Tecnologías de la Información y la Comunicación. (Acuerdo Ministerial 1223-2013, art.1)

Calidad en el desarrollo de las competencias. Los directores de los centros educativos de todos los sectores y modalidades y el director (a) técnico(a) de la academia comercial, de mecanografía o computación tienen la responsabilidad:

- a. Implementar la metodología que orienta el Currículo Nacional Base para asegurar que los estudiantes desarrollen las competencias de la subárea; u
- b. Garantizar que el personal docente responsable de desarrollar las competencias de la subárea cumpla con las calidades técnicas pedagógicas requeridas. (Acuerdo Ministerial 0745-2012, art. 9)

El Ministerio de Educación por medio del Acuerdo Ministerial Numero 0745-2012 acuerda regular el desarrollo de la subárea de Tecnologías de Información y Comunicación -TIC- del Primer Grado del Nivel de Educación Media, Ciclo de Educación Básica, contenida en el Currículo Nacional Base, para el nivel de Educación Media, Ciclo de Educación Básica.

La Dirección General de Educación Extraescolar -DIGEEX- a través de la Resolución No.1679, Resuelve: Establecer la normativa relacionada a la capacidad instalada de los centros educativos públicos, privados y por cooperativa de los subsistemas escolares y extraescolares, en todas las modalidades educativas a nivel nacional de la forma siguiente: I) Instalaciones. El aula destinada para el laboratorio de la Subárea de Tecnologías de la Información y la Comunicación -TIC- debe contar con los siguientes aspectos: 1) Infraestructura. a) Espacio físico acorde a la población estudiantil que utilizara el laboratorio en cada periodo, tomando en cuenta el mobiliario,

la movilidad de los estudiantes dentro del aula y las rutas de evacuación. b) Paredes de block, ladrillo o madera (de acuerdo con el entorno); c) Techo de loza (terraza) o techo de lámina con cielo falso, en buenas condiciones; d) ventanas con iluminación y ventilación apropiada; e) piso cemento liquido (torta) cerámica o granito; f) el aula debe reunir las condiciones necesarias para seguridad y resguardo del equipo. 2) Instalaciones eléctricas. A) fluido eléctrico tomando en cuenta desde la acometida; b) caja de flipones (mínimo de 3 flipones por cada 10 computadoras); tierra física (varilla de cobre); d) Distribución eléctrica (debe estar protegida dentro de tubo o canaleta); e) Tomacorrientes polarizados; y e) Alumbrado adecuado. II) Equipo. a) una computadora por cada uno o dos estudiantes, tomando en como referencia la sección con mayor número de estudiantes, en cualquiera de las 2 opciones el mínimo será de 10 computadoras. En caso de una computadora por cada dos estudiantes, debe adecuarse el horario de tal forma que ambos estudiantes tengan la oportunidad de acceder al equipo individualmente; b) las computadoras deben tener un sistema operativo de versión reciente (máximo tres años de antigüedad); c) internet velocidad mínima de 2 Mbps; pizarra interactiva o tradicional. (sexto párrafo)

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación desempeñan cada vez más un papel sumamente importante en la formación educativa, el MINEDUC consiente de la necesidad tecnológica actual en Guatemala y respondiendo a lo planteado desde 1991 a través del Decreto 63-91, el gobierno de la República de Guatemala hacia el primer esfuerzo para la formación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, incrementa al Currículo Nacional Base como Subárea las Tecnologías de la Información y la comunicación, estableciendo los lineamientos requeridos para su implementación tanto en academias privadas como en los centros educativos privados y públicos, quienes deben regirse de acuerdo a las exigencias establecidas por el MINEDUC a través de varias leyes con el único objetivo de mejorar la calidad educativa que se le da a los discentes para que ellos respondan a las necesidades sociales del siglo XXI.

CAPÍTULO III

Plan de acción o de la intervención

3.1. Título del proyecto

Guía de herramientas para la enseñanza de las Tecnologías de la Información y la Comunicación -TIC- en el Instituto Nacional de Educación Básica J.V. “Juan Diéguez Olaverri”.

3.2. Problema seleccionado

¿Qué hacer para implementar el uso de guías que orienten el proceso de enseñanza-aprendizaje en el laboratorio de computación?

3.3. Hipótesis acción

Si se elabora una guía para el uso de herramientas tecnológicas aplicadas al proceso de enseñanza de las TIC, entonces se le brindará apoyo al docente como herramienta didáctica en su catedra.

3.4. Ubicación geográfica

El Instituto Nacional Mixto Vespertino de Educación Básica “Juan Diéguez Olaverri” se encuentra ubicado en: 8va Avenida 25-40 zona 11, Guatemala, Guatemala.

3.5. Unidad ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía.

3.6. Ejecutor de la intervención

Epesista, María Stefani Rosales

3.7. Descripción de la intervención

El proyecto consistirá en la elaboración de una guía de herramientas tecnológicas para la enseñanza de las TIC en el Instituto Nacional de Educación Básica J.V. “Juan Diéguez Olaverri”, enfocada en forma didáctica. Esta guía pretende que el docente de

computación pueda utilizarla como recurso dentro de su labor educativa, reforzar en los discentes el uso y manejo de herramientas tecnológicas y coadyuvar en el proceso de enseñanza y así facilitar y fortalecer el aprendizaje de los docentes.

3.8. Justificación de la intervención

A través del diagnóstico realizado en el Instituto Nacional Mixto Vespertino de Educación Básica “Juan Diéguez Olaverri”, se determinó que el establecimiento educativo cuenta con un Laboratorio de Computación, pero no se cuenta con una guía como material didáctico y pedagógico adecuado para desarrollar en los discentes todas las competencias tecnológicas. Por tal razón es vital que el docente de computación cuente con una guía de herramientas tecnológicas que le permita aplicarlas a la enseñanza de las TIC, garantizando de esta manera que los discentes desarrollen conocimientos y competencias tecnológicas de información y comunicación, las destrezas para la aplicación, manejo de programas de cómputo y herramientas tecnológicas necesarias en el siglo XXI planteadas en el perfil de egreso en el Currículo Nacional Base de Nivel Medio, contribuyendo así la reducción del analfabetismo digital existente en Guatemala.

Si bien es cierto que las Tecnologías de la Información y la Comunicación son parte de la vida del discente, el docente también juega un papel importante en el proceso de aprendizaje, ya que este, debe fomentar y motivar el interés en los discentes para adquirir más y mejores conocimientos, el docente debe de estar capacitado para tener conocimientos relacionados con las Tecnologías de la Información y la Comunicación y poseer guías o manuales que le apoyen a dirigir su labor docente.

3.9. Objetivos

3.9.1. General:

Contribuir con el mejoramiento de la educación tecnológica para facilitar el uso de herramientas tecnológicas y la innovación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la subárea de las Tecnologías de Información y Comunicación del nivel medio.

3.9.2. Específico:

1. Elaborar una guía de herramientas para enseñanza de las Tecnologías de la Información y la Comunicación del nivel medio, dirigida a docentes y discentes de computación.
2. Entregar tres ejemplares de la guía de herramientas para la enseñanza de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el nivel medio; un ejemplar en el Instituto Nacional de Educación Básica J.V. “Juan Diéguez Olaverri” y dos ejemplares a la Supervisión Educativa 01-01-54
3. Incrementar los conocimientos tecnológicos de los discentes a través del uso de la guía de herramientas para la enseñanza de las Tecnologías de la Información y al Comunicación del nivel medio.

3.10. Metas

1. 1 guía de herramientas tecnológicas para la enseñanza de las Tecnologías de la Información y la Comunicación -TIC- que fortalezca la labor docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. 3 guías digitales sobre herramientas tecnológicas -TIC- para la enseñanza de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en CD de distribuidas en otros establecimientos educativos por medio de la Supervisora de Educación.
3. 3 ejemplares de la guía de herramientas tecnológicas para la enseñanza de las Tecnologías de la Información y la Comunicación impresas y distribuidas a establecimientos educativos por medio de la entrega la directora del Instituto Nacional Mixto de Educación Básica J.V. “Juan Diéguez Olaverri” y la Supervisora Educativa.

3.11. Actividades

1. Entrega solicitud de donación de herramientas tecnológicas a Naciones Unidas.
2. Investigar sobre contenidos varios relacionados con herramientas tecnológicas aplicadas a la enseñanza de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
3. Clasificación de información obtenida, relacionada con las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

4. Entrega de solicitud de donación de herramientas tecnológicas a Banco Industrial, S.A.
5. Elaboración de la guía de herramientas tecnológicas aplicadas a la enseñanza de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
6. Diseño gráfico de la guía de herramientas tecnológicas aplicadas a la enseñanza de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
7. Revisión pedagógica de la guía de herramientas tecnológicas aplicadas a la enseñanza de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
8. Entrega de guía de herramientas tecnológicas aplicadas a la enseñanza de las Tecnologías de la Información y la Comunicación al Instituto Nacional Mixto de Educación Básica J.V. “Juan Diéguez Olaverri”
9. Entrega de guías de herramientas tecnológicas aplicadas a la enseñanza de las TIC a la Supervisión Educativa, código 01-01-54.
10. Evaluación del proyecto.

3.13. Recursos

3.13.1. Humanos

- Licda. Miriam Orozco de Girón, Supervisora Educativa, código 01-01-54
- PEM María del Carmen Sazo Luther, directora del Instituto Nacional Mixto de Educación Básica J.V. “Juan Diéguez Olaverri”
- Docente de computación
- Licda. Gabriela María Franco (Diseñador Gráfico)
- Asesor de EPS, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades
- Estudiante Epesista

3.13.2. Materiales

- Hojas papel bond
- Folletos
- Libros de consulta
- Materiales de escritorio
- Memoria USB
- Impresora
- Computadora
- Internet
- Vehículo

3.13.3. Físicos

- Instituto Nacional Mixto de Educación Básica J.V. “Juan Diéguez Olaverri”
- Laboratorio de computación del Instituto Nacional Mixto de Educación Básica J.V. “Juan Diéguez Olaverri”
- Supervisión Educativa, código 01-01-54

3.13.4. Financieros

El proyecto es financiado por la gestión del epesista y también financiado por la donación de dos capacitaciones y material de apoyo por parte del Ministerio de

Gobernación y la Fundación Sobrevivientes impartida a los padres de familia y a los docentes del establecimiento educativo.

3.14. Presupuesto

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
3	Resmas de papel bond	Q.35.00	Q.105.00
4	Encuadernados	Q.40.00	Q.160.00
500	Impresiones	Q.0.50	Q.250.00
10	CD	Q.5.00	Q.50.00
1	Pago de diseño gráfico de guía	Q.300.00	Q.300.00
1	Proyector	Q.1,500.00	Q.1,500.00
8	Gasolina	Q.29.00	Q.232.00
1	Magdalena	Q.45.00	Q.45.00
20	Sándwich	Q.3.00	Q.60.00
	Desechables	Q.15.00	Q.15.00
	Café	Q.15.00	Q.15.00
Sub-total			Q.2,732.00
Imprevistos			Q.300.00
TOTAL			Q.3,032.00

Monto total del proyecto Q.3,032.00 (tres mil treinta y dos exactos)

FUENTE: Elaboración propia epesista

3.15. Evaluación de la intervención

Para la verificación y valoración del desarrollo de este plan se utilizará un cronograma doble, donde se especifiquen las actividades planificadas y las ejecutadas; en el que se visualizara la concordancia entre lo que se planifico y lo que se ejecutó.

3.16. Beneficiarios

3.16.1. Directos

- 297 discentes

- 1 docente de computación
- Directora del establecimiento

3.16.2. Indirectos

- 200 padres de familia
- Supervisión Educativa, código 01-01-54
- Centros Educativos Públicos de Nivel Medio
- Ministerio de Educación
- Sociedad guatemalteca

3.17. Técnicas metodológicas

Dentro de las técnicas empleadas para la intervención se mencionan las siguientes: observación, entrevistas, encuestas, conversatorio e investigación documental.

3.18. Tiempo de realización

El lapso que abarcara realizar la intervención es de es de siete meses aproximadamente, iniciando en agosto de 2017 y finalizando en abril de 2018.

3.19. Responsables

1. PEM María del Carmen Sazo Luther, directora del Instituto Nacional Mixto de Educación Básica J.V. "Juan Diéguez Olaverri".
2. Licda. Miriam Orozco de Girón Supervisora Educativa, Supervisión Educativa, Código 01-01-54
3. Profesor de Computación del Instituto
4. Licenciada en Diseño Gráfico Gabriela María Franco Pérez
5. Epesista María Stefani Rosales Rosales

CAPÍTULO IV

Ejecución y Sistematización de la intervención

4.1. Descripción de las actividades realizadas

ACTIVIDADES REALIZADAS	RESULTADOS OBTENIDOS
Solicitud de autorización al Establecimiento Educativo para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado - EPS-	Positiva, luego de entregar la carta de solicitud la epesista pudo quedarse dentro del establecimiento realizando observaciones y anotaciones para realizar el respectivo plan de diagnóstico.
Solicitud de visto bueno de la directora del establecimiento educativo en cartas para solicitud de donaciones a varias instituciones nacionales e internacionales, lucrativas y no lucrativas.	La directora gustosamente da su visto bueno en todas las cartas para solicitud de donaciones.
Entrega solicitud de donación de herramientas tecnológicas a Naciones Unidas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aceptación de la solicitud con sello de la institución que comprueba su recepción. 2. Se llamó constantemente para solicitar información sobre la donación durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre hasta que se obtuvo una respuesta negativa. 3. Informan por medio de la vía telefónica que por el momento no le darán de baja al equipo y mobiliario de cómputo y que actualmente no cuentan con la disponibilidad económica para apoyar al establecimiento.

<p>Entrega de solicitud para donación del proyecto “Pasos por la vida” a la Alcaldía Auxiliar de la Municipalidad de Guatemala.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aceptación de la solicitud con sello que comprueba su recepción. 2. Se llamo constantemente durante el mes de junio hasta que se obtuvo una respuesta negativa. 3. Informaron que actualmente no cuentan con disponibilidad de pintura para realizar el proyecto en las afueras del establecimiento educativo.
<p>Investigar sobre contenidos relacionados con herramientas tecnológicas aplicadas a la enseñanza de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Bosquejo de contenidos básicos para la elaboración de la guía. 2. Referencias bibliográficas para la elaboración de la guía. 3. Información organizada y clasificada para la guía.
<p>Clasificación de información obtenida, relacionada con las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se analizo la información encontrada en sitios de internet y libros de la Biblioteca Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala. 2. Información organizada y clasificada para la elaboración de la guía. 3. Contenido de herramientas tecnológicas relevantes y actuales seleccionadas para la elaboración de la guía.
<p>Entrega de solicitud de donación de herramientas tecnológicas a Banco Industrial, S.A.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aceptación de la solicitud con sello que comprueba su recepción. 2. Se llamó constantemente para solicitar información sobre la donación durante los meses de agosto y septiembre hasta que se obtuvo una respuesta negativa.

	<ol style="list-style-type: none"> 3. Informan por medio de la vía telefónica que por el momento el consejo del Banco Industrial no donará equipo y mobiliario de cómputo. 4. Informan que posiblemente tomen en cuenta la solicitud en un futuro y que se estarían comunicando vía telefónica para realizar la donación al establecimiento.
Redacción de la guía de herramientas tecnológicas aplicadas a la enseñanza de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	Guía redactada con herramientas tecnológicas aplicadas por el docente de computación en la enseñanza de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
Diseño gráfico de la guía de herramientas tecnológicas aplicadas a la enseñanza de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	Diseño gráfico profesional de la guía para una mejor aceptación por parte de los docentes que tengan acceso a ella.
Revisión pedagógica de la guía de herramientas tecnológicas aplicadas a la enseñanza de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo pedagógico por parte del Asesor de EPS para darle una mayor validación a la guía de herramientas tecnológicas. 2. Guía revisada con sus modificaciones realizadas.
Impresión, reproducción, encuadernado de la Guía de herramientas tecnológicas aplicadas a la enseñanza de las TIC en el nivel medio.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fueron impresas y encuadernadas 3 guías y se grabaron 3 guías en CD. 2. En total fueron reproducidas 6 guías.
Entrega de guía de herramientas tecnológicas aplicadas a la enseñanza de las Tecnologías de la Información y la Comunicación al Instituto Nacional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Guía entregada a la directora y docente de computación del establecimiento educativo para su implementación en el

<p>Mixto de Educación Básica J.V. “Juan Diéguez Olaverri”.</p>	<p>proceso de enseñanza en el laboratorio de computación.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Fortalecimiento técnico pedagógico a través de una guía de herramientas tecnológicas aplicadas al proceso de enseñanza aprendizaje de las TIC a nivel medio. 3. Aceptación de la guía para su respectiva aplicación.
<p>Entrega de guías de herramientas tecnológicas aplicadas a la enseñanza de las TIC a la Supervisión Educativa, código 01-01-54.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Guías entregadas a la Supervisora Educativa educativo para su implementación en el proceso de enseñanza de las TIC en los centros educativos que ella considere pertinente donar. 2. Fortalecimiento técnico pedagógico a través de una guía de herramientas tecnológicas aplicadas al proceso de enseñanza aprendizaje de las TIC a nivel medio. 3. Aceptación de la guía para su distribución en varios establecimientos educativos.
<p>Evaluación del proyecto.</p>	<p>Proyecto evaluado para analizar su utilidad con los beneficios.</p>

FUENTE: Elaboración propia epesista

4.2. Productos, logros y evidencias

PRODUCTOS	LOGROS
<p>Guía de herramientas tecnológicas aplicadas a la enseñanza de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el nivel medio.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se fortaleció la labor docente que desempeñan los docentes de las tecnologías de la información y la comunicación en el Instituto Nacional Mixto de Educación Básica J.V. “Juan Diéguez Olaverri”. 2. Se fortaleció el proceso de enseñanza aprendizaje. 3. Se contribuyo a la aplicación de nuevas herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza aprendizaje. 4. Se proveyeron 3 guías impresas y 3 digitales a centros educativos de zona 11 a través de la Supervisora Educativa de dicho sector.

4.2.1. Registro fotográfico

Epesista María Stefani Rosales Rosales entrega de Guía de Herramienta para la Enseñanza de las -TIC- a la directora del Instituto Nacional de Educación Básica “Juan Dieguez Olaverri”, PEM María del Carmen Sazo Luther.



AUTOR: Epesista 2018



AUTOR: Epesista 2018

4.3. Sistematización de la experiencia

El 17 de abril de 2017, se le proporcionó al epesista por medio del Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala el nombramiento de asesor para el ejercicio profesional supervisado -EPS-, siendo el Licenciado Cesar Canuto Rojas, con quien se inició a trabajar el EPS, recibió instrucciones sobre la manera en que trabajarían.

Por motivos laborales el epesista se presentó el 29 de mayo de 2017 a la institución avalada para entregar la solicitud para la obtención del permiso para realizar el EPS en la institución educativa, en esa visita el epesista conoce Sra. María del Carmen Sazo Luther, Directora del Establecimiento, quien expresó que sería de mucho beneficio contar con la ejecución del EPS en el establecimiento, indicó que dicho proceso les permitiría evidenciar las carencias y debilidades actuales del centro educativo, y con ello poder mejorar varios aspectos por medio del proyecto a realizar. Por tal razón, La Sra. Sazo Luther, aceptó y autorizó mi solicitud.

El 30 de mayo de 2017, se da inició a la etapa de diagnóstico, fase en la cual se tiene acercamiento con los discentes y los docentes del establecimiento, estando entre

ellos los siguientes docentes: Cinthia Ríos, Oficinista II, Carlos Chey, Oficinista II, Lester Mendoza, Profesor de Computación y Herceny Castañeda, Catedrática, quienes brindaron toda su colaboración, en el sentido de proporcionar la información que se les requirió para la realización de dicho diagnóstico. Así mismo se ejecutaron los instrumentos y técnicas de investigación, a través de los cuales se obtuvo información sobre los siguientes procesos: administrativos, educativos, pedagógicos, didácticos, de evaluación, financieros y tecnológicos. Los instrumentos y técnicas de investigación fueron aplicados al personal administrativo, docente y discentes del establecimiento educativo, quienes participaron de manera activa en dicho proceso.

El 12 de junio de 2017 el epesista se presentó a las instalaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- haciendo entrega de la solicitud de donación de herramientas tecnológicas tales como: equipo de cómputo, dispositivos periféricos, mobiliario y equipo, entre otros. Evidencian la recepción y trámite de la solicitud de donación a través de un sello de recibido e indican que se deberá llamar en las siguientes tres semanas para averiguar el estado del trámite de solicitud de donación. Haciendo un compás de espera de tres semanas se contactó al Licenciado Jorge Gómez, Jefe de Servicios Generales e importaciones de -PNUD- e indicó que a la fecha no tenían recursos económicos, para dar de baja el equipo de cómputo con que cuentan actualmente, e informó también que al momento de darle de baja a dicho equipo tomarían en cuenta la solicitud de donación entregada por el epesista para beneficiar el establecimiento educativo avalado.

El 14 de junio de 2017 el epesista se presenta en las oficinas de la Supervisión Educativa 01-01-54 a cargo de la institución avalada, solicitando información para poder con ello realizar el diagnóstico institucional, obteniendo información de interés a través de una practicante para el desarrollo del proyecto indicado, debido a las actividades y obligaciones de la Supervisora Educativa no se pudo tener contacto con su persona.

Seguidamente, el 20 de junio de 2017 se realizó una vista a la Alcaldía Auxiliar de zona 11, solicitando en esta ocasión información que sirviera de apoyo para realizar el

diagnostico contextual de dicha zona, aprovechando la oportunidad de la visita a la alcaldía se hizo entrega de una solicitud de donación que beneficie el establecimiento educativo, solicitando si es factible que lleven a cabo en el establecimiento educativo el proyecto “Pasos por la vida” relacionado con la educación vial, en la parte externa del establecimiento. La alcaldía auxiliara da respuesta, indicando a través de comunicación personal que no cuentan con existencia de pintura para la realización del proyecto solicitado, quedando a la espera que la alcaldía cuente con los insumos necesarios para poder brindar la donación y apoyo requerida.

A inicios del mes de julio de 2017, y habiendo finalizado las vacaciones de medio año de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la vía telefónica, el epesista se comunica con el profesional a cargo de asesorar el proyecto de EPS, el Licenciado Cesar Canuto Ramírez Rojas, solicitándole cita de asesoría, quien informó por la vía telefónica que tuvo complicaciones de salud y que sería suspendido de sus labores a través del Instituto de Seguridad Social -IGGS, por un período aproximado de cuatro meses. Por tal razón se solicita al Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la asignación de un nuevo asesor, para evitar atrasar el proceso de EPS y se queda a la espera del nuevo nombramiento.

El 31 de julio de 2017 el epesista se presenta en el Departamento de Extensión para obtener un segundo nombramiento de asesor, asignándosele en esta ocasión al Licenciado Edwin Pedro Ruano Hernández, para iniciar nuevamente el proceso del EPS y su respectiva asesoría.

El 4 de agosto de 2017 se visita al Licenciado Edwin Pedro Ruano Hernández y se le hace entrega del nombramiento de asesoría, el Licenciado indica que se debe dar inicio nuevamente al proceso, e informó los pasos a seguir en dicho informe, dentro de los cuales le solicita al epesista carta de autorización por parte de la institución avaladora y de la institución avalada, por medio de las cuales se evidencie el correcto proceso de solicitud y permiso para realizar el EPS en dicha institución.

El 7 de agosto de 2017 el epesista se presenta en la dirección de la institución avalada y solicita autorización de la directora del establecimiento, Sra. María del Carmen Sazo Luther, por medio de la cual se le informaría al Licenciado Ruano que el 29 de mayo de 2017 fue autorizado la realización del EPS en dicha institución. Presentándose también el 9 de agosto en la oficina de la Supervisión Educativa el 01-01-54, para solicitar firma de autorización, para la realización del EPS, en la institución avalada, obteniendo como respuesta la autorización para continuar con el proceso del ejercicio profesional supervisado.

Desde el 7 al 11 de agosto de 2017 se inicia el proceso de investigación, se realizaron varias visitas a la biblioteca central de la USAC y de la FAHUSAC, recopilando información pertinente relacionada con herramientas tecnológicas aplicadas a la enseñanza de las tecnologías de información y comunicación -TIC- para la elaboración del proyecto.

Del 11 al 14 de agosto de 2017 se procede a clasificar la información obtenida, relacionada con las tecnológicas aplicadas a la enseñanza de las tecnologías de información y comunicación -TIC-.

El 14 de agosto de 2017 se inicia la elaboración de la guía de herramientas tecnológicas aplicadas a la enseñanza de las tecnologías de información y comunicación -TIC- a nivel medio con apoyo de la información obtenida tanto en internet como en la Biblioteca Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la cual fue clasificada para su respectivo apoyo y uso dentro de dicha guía.

El 31 de agosto de 2017 se hace entrega de la solicitud de donación de herramientas tecnológicas como: equipo de cómputo, dispositivos periféricos, mobiliario y equipo a Banco Industrial, S.A. Guatemala, C.A., dicha solicitud contiene un sello de recibido por medio del cual se evidencia la recepción y trámite de la solicitud de donación, tras haber esperado tres semanas se llamó a la asistente del Licenciado Pulido quien es Gerente General de Banco Industrial y e indica que por el momento la junta directiva de

dicho banco no aprobó la solicitud de donación por carecer de recursos económicos para el aporte a beneficio del establecimiento educativo.

El 29 de septiembre de 2017 se entrega la guía de herramientas tecnológicas para la enseñanza de las TIC a la Licenciada Gabriela María Franco Pérez (Diseñadora Gráfica) para que realizara el apoyo en el diseño gráfico profesional de dicha guía.

La última semana de septiembre de 2017 se finaliza la guía y se procede a su impresión para luego ser entregada al asesor del Ejercicio Profesional Supervisado, el Licenciado Edwin Pedro Ruano, para su revisión y evaluación pedagógica, quedando en espera a realizar correcciones. Tras haber sido evaluada pedagógicamente la guía, se da inicio a la realización de mejoras.

La primera semana de octubre de 2017 por medio de una conversación personal con la directora del establecimiento educativo, la Sra. Sazo Luther, solicita el apoyo profesional del epesista para planificar y coordinar la escuela para padres y una capacitación de docentes. Tras haber aceptado la solicitud de la Sra. Sazo Luther, se investigó sobre una campaña de prevención tanto de abuso como de explotación sexual en adolescentes y niños a través de las tecnologías de la información y la comunicación llamada “Me Conecto Sin Clavos” impartida por Fundación Sobrevivientes y el IV Viceministerio del Ministerio de Gobernación, que tiene como objetivo primordial sensibilizar y concientizar a la sociedad sobre el adecuado uso de las redes sociales y el internet. Se informa a la directora de dicha campaña y solicita que sea impartida a la comunidad educativa, solicitando que se gestione por medio del epesista el apoyo para que tanto padres de familia, discentes y docentes puedan ser capacitados por medio de la campaña.

El 16 de octubre de 2017 el epesista visita las oficinas de Fundación Sobrevivientes ubicadas en la zona 1 de la ciudad capital de Guatemala para solicitar a la fundación el apoyo para impartir una o varias capacitaciones relacionadas con la prevención de la violencia por medio de la campaña “Me Conecto Sin Clavos”.

Obteniendo una respuesta afirmativa inmediata por parte de la fundación, y se agendó la capacitación para el día 26 de octubre de 2017, a realizar en las instalaciones del establecimiento educativo.

El 16 de octubre de 2017 el epesista visita la Unidad de Información Pública del Ministerio de Gobernación, ubicada en la zona 1 de la ciudad capital de Guatemala para solicitar el apoyo para impartir una o varias capacitaciones relacionadas con la prevención de la violencia por medio de la campaña “Me Conecto Sin Clavos”. Horas después de haber entregado la solicitud, el Licenciado Jorge Ávila se contacta por la vía telefónica con el epesista, e informa que están dispuestos a brindar el apoyo requerido, se informa al Licenciado Ávila que la Fundación Sobrevivientes brindaría también apoyo en la capacitación de los padres en una escuela para padres, por lo que se le solicitó que apoyaran con capacitación para los docentes. El Licenciado Ávila sostuvo también conversación por medio del correo electrónico con el epesista para ultimar detalles sobre la capacitación solicitada e informa que si apoyaría en la capacitación a docentes y que también se presentarían en la capacitación de los padres de familia para no redundar en los temas a tratar con los docentes.

El 19 de octubre de 2017 la institución avalada envía una circular a los padres de familia para extenderles la cordial invitación a la escuela para padres con el tema “Cuidado con las Redes Sociales” y “Me Conecto Sin Clavos” a realizarse el 26 de octubre a las 14:30 horas, la cual será impartida por la Fundación Sobrevivientes y coordinada por el epesista.

El 25 de octubre de 2017 se solicita por escrito a la dirección del establecimiento educativo el apoyo de material como: sillas, equipo de sonido, proyector y pantalla para su uso en las capacitaciones tanto de los padres de familia como a los docentes relacionada con la prevención de la violencia con la campaña “Me Conecto Sin Clavos” impartidas por la Fundación Sobrevivientes y el IV Viceministerio del Ministerio de Gobernación, obteniendo el apoyo en lo requerido.

El 25 de octubre de 2017 la institución avalada entrega el MEMO numero 67 al personal docente por medio del cual informa las actividades a realizar en la última semana de labores, dentro de las cuales se registra el 26 de octubre la escuela para padres impartida por la Fundación Sobrevivientes. Adicional a ello también la dirección informa en el mismo MEMO al personal docente que el 31 de octubre se llevaría a cabo una capacitación docente impartida por el IV Viceministerio del Ministerio de Gobernación.

El 26 de octubre de 2017 el epesista se presenta en las instalaciones de Fundación Sobrevivientes ubicadas en zona 1 de la ciudad de Guatemala en su automóvil para apoyar con el transporte de la profesional que impartiría la capacitación a los padres de familia en la escuela para padres, la Licenciada Lilian Costa. Al llegar al establecimiento, ya se encontraba instalado todo el equipo audiovisual y mobiliario requerido para dicha capacitación, se inició la capacitación con un aproximado de 20 personas, dando el epesista las palabras de bienvenida y una descripción sobre el tema a tratar y la importancia de adquirir dichos conocimientos como padres de familia. La Licenciada Lilian Costa impartió la capacitación de la campaña “Me Conecto Sin Clavos” de una manera profesional, invito a los padres de familia para que pudieran hacerle preguntas sobre el tema tratado, lamentablemente no participaron muchos padres. No todos los padres de familia cooperaron al registrar sus datos en la asistencia solicitada por Fundación Sobrevivientes, según lo indicado por la directora del establecimiento educativo, una gran mayoría de los padres de familia no pueden leer ni escribir. Al finalizar la actividad se les entregaron trifoliales y afiches a los padres, a los docentes se les entregó una agenda que incluye información importante sobre el uso adecuado que deben darles los adolescentes a las redes sociales y al internet. La dirección firmo y sello una constancia en la que se registra la recepción del material de la campaña donado a la institución. El epesista nuevamente apoyó con el transporte de la profesional, se dirigió a las instalaciones de la fundación llevando a la Licenciada Lilian Costa.

El 31 de octubre de 2017 se llevó a cabo la capacitación o conversatorio dirigido a los docentes y personal administrativo del establecimiento por parte del Licenciado Jorge

Ávila, asesor del IV Viceministerio del Ministerio de Gobernación, en dicho conversatorio el epesista tuvo la oportunidad de dar las palabras de bienvenida, presentar al profesional del Ministerio de Gobernación y dar una breve descripción de la importancia de los temas a tratar, dentro de la capacitación se tocaron los siguientes temas: necesidades de capacitaciones en los docentes sobre temas tecnológicos, la vulnerabilidad que tienen los niños y adolescentes en el uso de la tecnología, tipo de escenarios actuales en los niños y adolescentes, tipos de softwares actuales para la aplicación de la protección parental, estadísticas nacionales actuales sobre niñez y adolescencia. Los docentes participaron de manera activa en la actividad, compartieron experiencias en los temas tratados, expresaron su necesidad en la adquisición de información sobre estos nuevos temas tecnológicos que afectan la niñez y la adolescencia, también expresaron su interés por dar continuidad al conversatorio, la necesidad de capacitación tanto de padres como de ellos mismos para poder afrontar dichas vulnerabilidades que se han presentado dentro de la institución educativa y pusieron a disposición la escuela para padres para poder dar continuidad a los temas tratados en el conversatorio.

El 9 de noviembre de 2017 el Ministerio de Gobernación hace llegar vía correo electrónico al epesista la resolución numero 01734 por medio de la cual se resuelve proporcionar el apoyo requerido, adjuntan también al presente correo fotografías y demás documentos que evidencian desde la solicitud hasta la realización del conversatorio con el personal administrativo y docente de la institución avalada.

Del 7 de agosto al 23 de noviembre de 2017 se realizaron varias visitas a la institución avalada en las que se ejecutaron implicaciones necesarias para la realización del proyecto, adicional a ello la dirección de la institución avalada solicitó el apoyo del epesista como futura profesional en la administración educativa para brindarles ayuda en las tareas administrativas que realiza la dirección y la oficina administrativa del establecimiento, dentro de las tareas realizadas se mencionan las siguientes: redacción de memos, circulares, oficios, revisión de expedientes de los alumnos de tercero básico, inscripción de alumnos para examen de primer ingreso, revisión de sabanas, revisión de zonas, ingreso de notas, impresión de tarjetas de calificaciones, apoyo en exámenes de

recuperación, apoyo en la inscripción de alumnos de primer ingreso y de reingreso, entre otras tareas administrativas por medio de las cuales pude poner en práctica lo aprendido durante mi carrera.

En abril de 2018 se obtuvo dictamen favorable del informe y del proyecto realizado, por lo que se procedió a la entrega de los ejemplares de la guía de herramientas para la enseñanza de las Tecnologías de la Información y la Comunicación -TIC- en el Instituto Nacional de Educación Básica J.V. “Juan Diéguez Olaverri”, zona 11, municipio de Guatemala, departamento de Guatemala y a la Supervisión Educativa 01-01-54 de la misma zona.

4.3.1. Actores

- 297 discentes
- PEM María del Carmen Sazo Luther.
- Docente de computación
- Licda. Gabriela María Franco (Diseñador Gráfico)
- Asesor de EPS, Universidad de San Carlos de Guatemala
- Estudiante Epesista María Stefani Rosales Rosales

4.3.2. Acciones

No.	ACCIÓN	P	E	SEMANA	MES
1	Entrega solicitud de donación de herramientas tecnológicas a Naciones Unidas.			2	junio 2017
2	Investigar sobre contenidos varios relacionados con herramientas tecnológicas aplicadas a la enseñanza de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.			2	agosto 2017
3	Clasificación de información obtenida, relacionada con las Tecnologías de la Información y la Comunicación.			2 y 3	agosto 2017

4	Entrega de solicitud de donación de herramientas tecnológicas a Banco Industrial, S.A.			4	agosto 2017
5	Elaboración de la guía de herramientas tecnológicas aplicadas a la enseñanza de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.			1, 2, 3, 4 5.	agosto, septiembre y octubre 2017
6	Diseño gráfico de la guía de herramientas tecnológicas aplicadas a la enseñanza de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.			4 y 5	octubre 2017
7	Revisión pedagógica de la guía de herramientas tecnológicas aplicadas a la enseñanza de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.			1 y 2	octubre 2017
8	Entrega de guía de herramientas tecnológicas aplicadas a la enseñanza de las Tecnologías de la Información y la Comunicación al Instituto Nacional Mixto de Educación Básica J.V. "Juan Diéguez Olaverri".			4	mayo 2018
9	Entrega de guías de herramientas tecnológicas aplicadas a la enseñanza de las TIC a la Supervisión Educativa, código 01-01-54.			3	mayo 2018
10	Evaluación del proyecto.			4	Abril 2018

4.3.3. Resultados

RESULTADO
Se contribuyo a la mejora de recursos didácticos aplicados al proceso de enseñanza-aprendizaje en el establecimiento educativo.

Guía de herramientas tecnológicas de aprendizaje para que maestros y alumnos puedan aplicarlas en el aula informática y desarrollar las competencias del siglo XXI.

4.3.4. Implicaciones

IMPLICACIÓN

El proporcionar una guía de herramientas tecnológicas para la enseñanza de las TIC, orientará las prácticas educativas y permitirá mejorar el desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación como medio para aplicar el Currículo Nacional Base.

4.3.5. Lecciones aprendidas

4.3.5.1. Académico

El proceso administrativo, la combinación de la pedagógica y la didáctica juegan un papel muy importante en la intervención de procesos de capacitación e implementación de guías o manuales educativos, los cuales fueron ejecutados por mi persona como apoyo en la labor docente y administrativa en la institución avalada; para la realización de lo antes mencionado se desarrollaron procesos de investigación, planificación y organización, así mismo metodologías participativas y de evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje.

4.3.5.2. Social

En este aspecto es lamentable concluir que la sociedad guatemalteca empresarial nacional e internacional muy pocas veces brindan apoyo en beneficio a la educación guatemalteca y/o demás ámbitos sociales, se tocaron varias puertas de instituciones importantes nacionales e internacionales y ninguna solicito el apoyo requerido por mi persona con el visto bueno de la institución avalada, gran mayoría de las empresas visitadas me indicaron que posiblemente puedan apoyar más adelante cuando ya cuenten con la disponibilidad económica para hacerlo, por lo que entregue una copia de todas las solicitudes hechas a la dirección de la institución avalada.

Todo miembro de la sociedad guatemalteca debe estar en constante conocimiento de la realidad de su comunidad, mayor aún debe ser este interés cuando se está realizando un ejercicio profesional supervisado, dicho proceso de investigación debe ser continuo, lo cual es sumamente importante tomarlo en cuenta al momento de diseñar proyectos para el beneficio comunitario, siendo flexibles en la planificación para encajar en los constantes cambios.

A través de la implementación del proceso de investigación en la comunidad educativa, se deben tomar en cuenta las necesidades y problemas existentes para planificar los procesos a implementar, que contribuyan al desarrollo integral en la institución o comunidad.

4.3.5.3. Económico

Esta experiencia le da un sentido aún más humanista en lo económico a mi persona, debido a la mala experiencia obtenida tras no recibir una respuesta positiva en el tiempo requerido del EPS en la gestión de donaciones a entidades nacionales e internacionales, por lo que me retó como ciudadana guatemalteca a apoyar en ese aspecto a la institución avalada, donando voluntariamente una impresora y un proyector como herramientas tecnológicas para el laboratorio de computación; consiente que aún hay mucho por hacer en el ámbito económico dentro de la comunidad educativa de Guatemala.

4.3.5.4. Político

En muchos casos se da que, si las solicitudes se realizan cerca de las elecciones electorales, posiblemente partidos políticos brinden el apoyo, sin embargo, en esta ocasión se solicitó el apoyo a la Alcaldía Exiliar de zona 11 para que realizaran un proyecto que beneficiara la institución avalada y no se obtuvo respuesta afirmativa. Por lo que concluyo que al gestionar donaciones a entidades políticas se debe de tomar en cuenta que es mejor realizarlas en periodo electoral.

4.3.5.5. Profesional

Se pudo comprobar por medio de la realización del ejercicio profesional supervisado que la intervención de una buena administración educativa no implica solo aspectos administrativos como gestionar, coordinar, planificar, etc., si no también requiere de la implementación de metodologías tanto de investigación para poder detectar deficiencias académicas como también en infraestructura.

4.4. Ejemplar de la Guía



GUÍA DE
HERRAMIENTAS
PARA LA 
ENSEÑANZA
DE LASTICS
• EN EL NIVEL MEDIO
HUMANIDADES USAC



Elaborado por: María Stefani Rosales Rosales
Dirigida a: Instituto Nacional de Educación Básica J.V. "Juan Diéguez Olaverri" y a la
Supervisión Educativa 01-01-54 de zona 11, Guatemala, Guatemala

Guía de Herramientas para la Enseñanza de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC- en el Nivel Medio

Elaborado por:
María Stefani Rosales Rosales
Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Asesor del Proceso:
Licenciado Edwin Pedro Ruano Hernández

Diseño gráfico:
Licenciada Gabriela María Franco Pérez



Contenido

Presentación	i
Introducción	ii
Objetivos de la guía y Competencias que se desarrollarán	iii
Maya Curricular	8
1. Módulo I, Herramientas TIC para el uso educativo.	
1.1. Internet	10
1.2. Servicios de Internet	11
1.3. Navegadores Web	12
1.4. Buscadores de Internet	13
1.5. Sitio Web	14
1.6. Correo electrónico	15
1.7. Chat	15
1.8. Aplicaciones Educativas	18
1.9. Herramientas tecnológicas audiovisuales	20
1.10. Herramientas tecnológicas para contenidos matemáticos	23
1.11. Herramientas tecnológicas para la evaluación educativa	24
1.12. Herramientas tecnológicas para la elaboración de organizadores gráficos	24
1.13. Wiki	26
1.14. Herramientas Google	27
1.15. Actividades para el aprendizaje sugeridas	31
1.16. Evaluación Módulo I	35
2. Módulo II, Uso adecuado de las herramientas tecnológicas.	36
2.1. Uso adecuado de las TIC por los discentes	38
2.2. Uso adecuado de las TIC por el docente	39
2.3. ¿Cómo enseñamos a los niños y jóvenes a poner los medios a su favor?	40
2.4. ¿Qué hacer para fortalecer las relaciones humanas?	41
2.5. Actividades para el aprendizaje sugeridas	42
2.6. Evaluación Módulo II	43
Vocabulario Digital	44
Conclusiones	50
Recomendaciones	51
Referencias Bibliográficas	52



Presentación

La elaboración de la guía de herramientas tecnológicas aplicadas a la enseñanza de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en nivel medio es un aporte de la discente en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS). El propósito de la presente guía de herramientas tecnológicas es facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje que realiza el docente de computación actualmente con la subárea de tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Su finalidad es que, a través de su uso como un recurso didáctico en la catedra, los discentes refuercen las competencias tecnológicas necesarias en el siglo XXI y disminuir la brecha de analfabetismo tecnológico actual en Guatemala.

En el pasado el enfoque principal para los docentes eran brindar a los discentes las competencias necesarias para lograr la lectura y escritura, hoy en día la tecnología invade la sociedad y las exigencias de la educación han cambiado por lo que los docentes deben innovarse y hacer uso de las nuevas herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza aprendizaje.

El sistema de enseñanza tradicional basado en la palabra no motiva el aprendizaje de los discentes, debemos innovar y hacer uso de recursos tecnológicos como instrumentos de apoyo para el proceso de enseñanza, fomentando el interés y favoreciendo el aprendizaje adquirido por los discentes. Los centros educativos guatemaltecos deben aprovechar el interés y la facilidad que tienen los discentes para el uso y la utilización de las herramientas tecnológicas para obtener mejores resultados en el rendimiento escolar facilitando el aprendizaje de conceptos que resultan complicados con métodos tradicionales basados en la palabra.



Introducción

Para una mejor aplicación, la presente guía se ha dividido en módulos, ordenados de forma lógica, en los que se trata de forma integral la aplicación de herramientas tecnológicas en la enseñanza de las TIC en las instituciones de educación media. Los cuales permitirán al docente de computación aprovechar las herramientas tecnológicas, que de alguna manera muchos docentes ya han utilizado, pero que en este caso son orientadas por el docente para su aplicación dentro del salón de clases, como un medio para mejorar la adquisición de aprendizajes a través del uso de las TIC.

Módulo I contiene una gran variedad y cantidad de herramientas tecnológicas para el uso educativo, incluyendo además sus beneficios en la aplicación, competencias a desarrollar en los docentes a través de su uso, algunas sugerencias para incluir las herramientas tecnológicas en el salón de clases, actividades de aprendizaje y evaluación del contenido.

Módulo II, contiene sugerencias para un uso adecuado de las herramientas tecnológicas, en el que se recomiendan pasos o procesos a seguir para darle un buen uso a las herramientas tecnológicas que se tengan dentro del laboratorio de computación, actividades de aprendizaje y evaluación del contenido. Para complementar esta guía se adjunta un glosario de los términos más importantes.



Objetivos de la Guía

Ofrecer al docente de la subárea de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, orientaciones didácticas que permitan facilitar el aprendizaje de los contenidos tecnológicos en los discentes.

Proporcionar a la comunidad educativa en general conocimientos básicos y orientaciones a través de actividades y evaluaciones sobre las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Proporcionar al docente una orientación a través de conocimientos básicos para orientar el uso adecuado de las herramientas tecnológicas de los discentes.

“Ni la mano ni el intelecto pueden, el uno sin el otro, hacer un trabajo. Es por eso por lo que necesitamos herramientas”. – Anónimo



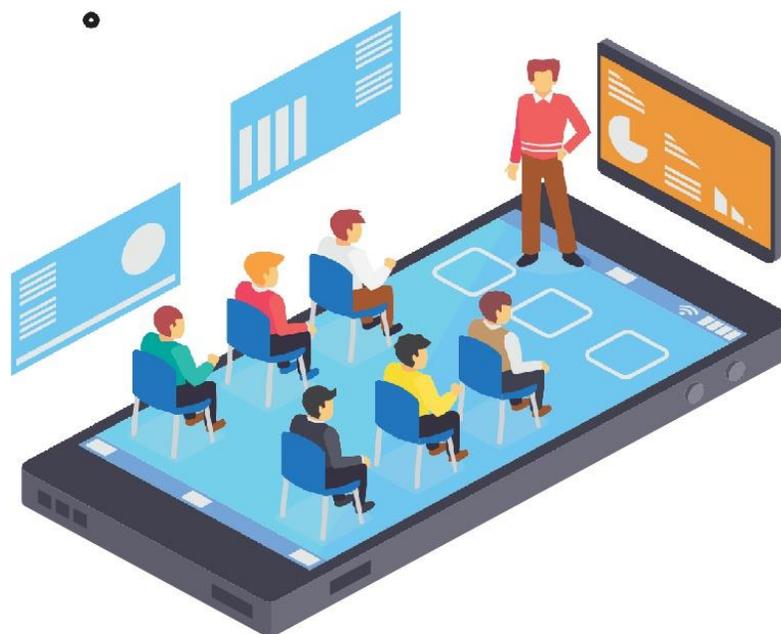
MODULO I

HERRAMIENTAS

TIC PARA EL

USO

EDUCATIVO



Malla Curricular Subárea de las Tecnologías de la Información y Comunicación, Nivel de Educación Media Ciclo Básico, aplicada en la Guía de Herramientas TIC

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos Declarativos	Contenidos Procedimentales	Contenidos Actitudinales
Identifica los diferentes dispositivos y comandos del sistema operativo de Microsoft Office y de Internet.	Utiliza el sistema operativo y las herramientas tecnológicas para resolver problemas de la vida cotidiana.	Introducción a Internet: <ul style="list-style-type: none"> - Conceptos teóricos básicos - Navegadores Web - Identificar motores de búsqueda 	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de los diferentes buscadores de información - Selección de información valedera y confiable de la red - Organización de la información 	Actitud ética en el manejo de la información.
	Utiliza los programas accesorios para complementar el trabajo asignado.	Formatos básicos de imágenes y documentos (gif, doc, xls, ppt).	<ul style="list-style-type: none"> - Trazo de líneas con el lápiz y la brocha - Borrado y relleno de un color - Trazo de figuras geométricas - Funciones de selección, cortado y copiado - Inserción de textos en los dibujos 	Disposición creativa para generar ideas.
Selecciona entre las TIC diferentes herramientas tecnológicas, que proporcionan información pertinente con respecto a temas específicos.	Desarrolla trabajo en equipo al definir el contenido de un proyecto cooperativo.	Proyectos cooperativos. Plan de investigación: - Grupo asignado <ul style="list-style-type: none"> - Tema - Referencia de fuentes consultadas 	<ul style="list-style-type: none"> - Delimitación de los temas sugeridos - Utilización de las Tecnologías de la información - Búsqueda de la información en archivos, enciclopedias electrónicas, internet y correo electrónico 	<ul style="list-style-type: none"> - Escucha con atención a las y los demás - Aplicación voluntaria de las bases del trabajo cooperativo.



			- Fuentes de información y de verificación: validez, pertinencia, confiabilidad, relevancia, actualidad, vigencia.	
	Desarrolla la capacidad de expresarse en forma oral y escrita.	Propósito de la investigación.	Selección de tema a investigar.	Interés por participar en actividades que contribuyan a orientar el proceso de investigación.
	Presenta documentos, imágenes, diapositivas, aplicando la creatividad en la selección del formato adecuado.	Documentos, imágenes, diapositivas, aplicando la creatividad en la selección del formato adecuado.	- Utilización eficiente de las herramientas tecnológicas en la comunicación de ideas en el trabajo diario - Comprensión de la importancia de manejar adecuadamente la información, cómo encontrarla, evaluar críticamente y utilizarla	Desarrollo del pensamiento crítico al expresarse con creatividad.
	Configura el documento en la presentación de la información en forma clara, concreta, estructurada y creativa.	Presentación audiovisual: - Organización de la información - Esquemas - Distribución de espacios - Aplicación de sonidos	- Aplicación de la creatividad al presentar la información - Expresión de ideas en forma coherente, creativa y oportuna	Reconocimiento a las diferencias individuales al trabajar en equipo.



1. MÓDULO I

Herramientas TIC para el uso educativo

Dentro de las principales herramientas tecnológicas aplicadas a la educación media, se pueden mencionar las siguientes:

1.1. Internet

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos Declarativos	Contenidos Procedimentales	Contenidos Actitudinales
Identifica los diferentes dispositivos y comandos del sistema operativo de Microsoft Office y de Internet.	Utiliza el sistema operativo y las herramientas tecnológicas para resolver problemas de la vida cotidiana.	Introducción a Internet: - Conceptos teóricos básicos	- Utilización de los diferentes buscadores de información - Selección de información valadera y confiable de la red - Organización de la información	Actitud ética en el manejo de la información.

Mifsud & Márquez, (2017) indican que “es evidente la importancia que tiene Internet como recurso educativo. El fácil acceso a gran cantidad de información puede facilitar a la tarea docente, siempre que se hagan las comprobaciones pertinentes. No toda la información que se ofrece está debidamente contrastada, pero con las precauciones debidas, las ventajas que ofrece son mayores que los inconvenientes”. (p.12)

Compartimos los criterios de Mifsud & Márquez, (2017) al referirse al internet como herramienta educativa, dicen:

Hay que tener en cuenta que uno de los objetivos de la educación es promover una convivencia basada en valores y que aporte la formación social, científica y técnica, adaptada a las nuevas realidades. Por ello las Tecnologías de la Información y la Comunicación -TIC- son fundamentales como herramienta docente ya que:

- Abren las puertas al alumno a todo un universo de conocimientos e informaciones de todo tipo.
- Potencian al alumno el desarrollo de su espíritu crítico. Le capacitan para poder filtrar y escoger aquella información que realmente cubra sus necesidades o expectativas.
- Debidamente guiado por sus educadores, fomentan su sentido de la responsabilidad al tomar conciencia de que “no todo vale” en la web.

- Fomentan el trabajo colaborativo. Mediante la formación de grupos de trabajo los alumnos cooperan en la búsqueda de información a través de interés relativa al tema en cuestión y aprenden a consensuar puntos de vista y opiniones diversas.
- Completan y amplían su base formativa al disponer de información a la cual sería complejo e incluso imposible acceder en toras circunstancias. (p.12)

El internet es la red y la fuente de información más grande del mundo. En la última década, el crecimiento de internet ha aumentado en gran medida, tanto en la cantidad de usuarios como en cuanto al volumen de información.

Implementación del Internet en el aula:

- Estimula en el alumno nuevas formas de aprender.
- El aprendizaje es participativo y colaborativo ya que ayuda a otros aprender con otros.
- Servicio y recurso de información actual, al acceder a sitios educativos de las distintas áreas y subáreas curriculares.
- Recurso metodológico en el aula, al buscar material de apoyo de aprendizaje en línea.
- Poder acceder a diversa información, conectarse con personas de otros países, en fin, experimentar la globalización en el aula.
- Herramienta didáctica y pedagógica, al ingresar a juegos interactivos, videos tutoriales, entre otros aplicaciones y herramientas en línea.
- Herramienta curricular al ingresar a aplicaciones docentes de asignaturas, información para la evaluación, técnicas de enseñanza y/o evaluación, entre otras.
- El docente y alumno pueden comunicarse con otras personas en presencia o ausencia de estas, real o virtual, esta comunicación puede ser al mismo tiempo o en diferente tiempo, favorece experiencias de nuevas formas de comunicación virtual.

1.2. Servicios de Internet

Para Mifsud & Márquez, (2017), se suele asociar Internet a la web (www) pero Internet es mucho más. Entre los servicios que ofrecen Internet instan los siguientes:

- Navegación por la web
- Correo electrónico
- Transferencia de archivos (carga/descarga de datos).
- Búsquedas
- Listas de correos
- Grupos de noticias (News)
- Mensajería instantánea (Chats) (p. 17)



1.3. Navegadores web

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos Declarativos	Contenidos Procedimentales	Contenidos Actitudinales
Identifica los diferentes dispositivos y comandos del sistema operativo de Microsoft Office y de Internet.	Utiliza el sistema operativo y las herramientas tecnológicas para resolver problemas de la vida cotidiana.	Introducción a Internet: - Navegadores Web - Identificar motores de búsqueda	- Utilización de los diferentes buscadores de información - Selección de información valedera y confiable de la red - Organización de la información	Actitud ética en el manejo de la información.

Los navegadores web se podrían comparar con una biblioteca o varias bibliotecas a través de las cuales toda persona puede acceder de manera interactiva y obtener información de todo tipo, los alumnos y docentes pueden buscar información, bajar información ya sea esta en texto, imagen, sonido, video o juego de forma fácil y entretenida a través de los navegadores.

Miñud & Márquez, (2017) indican que, la navegación por la World Wide Web (www) es el servicio más utilizado al conectarse a internet. Existe una extensa y amplia variedad de páginas webs disponibles que abarcan prácticamente todos los temas que pueden ser de interés para niños y jóvenes. (p.17). Dentro de los principales navegadores encontramos los siguientes:

1.3.1. Google Chrome

Google, (2017) indica que Google Chrome es un navegador rápido, sencillo y seguro para todos los dispositivos a través del cual se puede navegar a toda velocidad, puede sugerir menos texto, búsquedas y ayudar a completar las direcciones web. Adicional a ello los usuarios pueden guardar sus contraseñas y datos de forma segura con Chrome para llenar formularios en todos los dispositivos. La interfaz del navegador Chrome es clara e intuitiva, los usuarios pueden hacer búsquedas y navegar desde el mismo sitio, además de organizar las pestañas como se desee de forma rápida y fácil.

1.3.2 Internet Explorer

La página web Universia Chile, (2011), indica que "es el más usado de los navegadores, con un 57% del mercado, aunque lejos del 95% que tuvo en 2002. Su principal ventaja es que, salvo en Europa, viene instalado de entrada en las PC con sistema Windows. Actualmente se encuentra en su versión 8, y la versión 9 se ofrece ya en versión casi final. Su punto fuerte (y motivo de críticas) es su integración con Windows, aunque es azotado por problemas de seguridad".



1.33. Firefox

La página web Universia Chile, (2011), indica que "es una aplicación abierta de la fundación Mozilla y heredera de Netscape, el navegador que dominó el mercado en los años 90. Cuenta con un 21% del mercado. Firefox se ofrece en versiones para Windows, MacOS, Linux y otras plataformas. Su versión más reciente es la 3.6 pero el lanzamiento de la versión 4 se anunció justo para marzo de 2011. Es un navegador robusto y se afirma que Firefox es menos vulnerable a problemas de seguridad que el Explorer. Su carácter abierto le atrae la simpatía de muchos cibernautas".

1.34. Safari

La página web Universia Chile, (2011), indica que "Creado por Apple, Safari es usado por un 7% del mercado, mayormente usuarios de Mac, aunque el navegador es también compatible con Windows y es el navegador nativo de la plataforma iOS (iPhone, iPad). Actualmente en su versión 5, Safari es generalmente el preferido de los usuarios de Mac, aunque algunos lo han criticado por prácticas 'abusivas' con argumentos similares al caso Explorer/Windows. La interesante función Safari Reader, que elimina anuncios y elementos externos, facilita la lectura de páginas web".

1.35. Opera

La página web Universia Chile, (2011), indica que "es un veterano en el mercado de navegadores, si bien su cuota de mercado es modesta (poco más de 2%) ofrece prestaciones adicionales como manejo de correo electrónico y contactos y tiene actualmente un importante pie en el ámbito de los smartphones. Está disponible para Windows, MacOS, Linux y otros sistemas UNIX, además de ofrecerse para Nintendo Wii, Nintendo DS y teléfonos BlackBerry, Symbian, Android e iOS (iPhone, iPad). Sus funciones de accesibilidad sonnotables".

1.4. Buscadores de Internet

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos Declarativos	Contenidos Procedimentales	Contenidos Actitudinales
Identifica los diferentes dispositivos y comandos del sistema operativo de Microsoft Office y de Internet.	Utiliza el sistema operativo y las herramientas tecnológicas para resolver problemas de la vida cotidiana.	Introducción a Internet: - Conceptos teóricos básicos - Navegadores Web - Identificar motores de búsqueda	- Utilización de los diferentes buscadores de información - Selección de información valedera y confiable de la red - Organización de la información	Actitud ética en el manejo de la información.

Aula Digital Telmex, (2012), escribió: “Un buscador o motor de búsqueda, es un recurso informático que nos permite localizar información en los servidores conectados a la red, mediante el uso de palabras clave, dándonos como resultado una lista ordenada más o menos amplia según la existencia de archivos o materiales almacenados en los servidores correspondientes y que se relacionan con los criterios de exploración solicitados. Los buscadores realizan una recopilación de direcciones y páginas Web que se encuentran en los servidores conectados a Internet y donde se localizan archivos con contenido relacionado con la exploración solicitada.

Los buscadores más populares y utilizados por la comunidad virtual son los siguientes:

1.41. Bing

Iluis Codina, (2017), indica que “el buscador de Internet Bing es probablemente la mejor competencia de Google, no solo en términos funcionales, sino de mercado. Por otro lado, su empresa propietaria, Microsoft, tiene el potencial tecnológico y económico para ser un rival de enorme potencial.

1.42. Yahoo!

- Ignacio Santiago, (2017), escribió: es otro buscador veterano, quizás uno de los más conocidos (después de Google). Después de tantos años sobreviviendo, aún hay personas que tienen una pregunta sobre este buscador, ¿es mejor que Google? Esta es una pregunta bastante complicada. Su respuesta dependerá de lo que busques, de lo que esperes, etc. Si necesitas una respuesta para una pregunta específica es perfecto porque cuenta con el servicio llamado Yahoo! Respuestas, que es realmente bueno. Aunque ofrezca más o menos lo mismo que Google, la mayor parte de los usuarios escoge Google porque más completo sí que es.

1.43. Google

Ignacio Santiago, (2017), escribió: Motor de búsqueda más reconocido y más usado en el mundo, que proporciona resultados relevantes en menos de medio segundo da accesos a más de 3000 millones de sitios web, lleva siendo el líder del sector del search o las búsquedas desde hace muchos años. De hecho, llega hasta tal punto su dominancia que muchas veces damos por hecho que Google es el estándar de la industria de las búsquedas de Internet. Si lo piensas, muchos usuarios lo han metido tanto en sus vidas que están humanizando a Google usando términos como “Googlear”, en vez de usar el término buscar. Esto tiene sus cosas buenas, pero también sus cosas malas, ya que no es bueno acostumbrarse demasiado a una herramienta.

1.5. Sitio Web

Pairuna, (2017), escribió: “Un sitio web es un conjunto de páginas web desarrolladas en código HTML, relacionadas a un dominio de Internet el cual se puede visualizar en la World Wide Web (www) mediante los navegadores web o también llamados browser como ser Chrome, Firefox, Edge, Opera, entre otros. Cada página web perteneciente al sitio web tiene como objetivo publicar contenido, y este contenido podrá ser visible o no al público”, como,

por ejemplo, el sitio del Ministerio de Educación de Guatemala es el www.mineduc.gob.gt, el cual genera contenido de acuerdo con lo que el usuario solicita.

1.6. Correo electrónico

Martínez, (2011), escribió: El correo electrónico o e-mail (electronic mail) es mucho más que un método para transmitir datos, imágenes, video, etc. Tener una cuenta de correo electrónico es muchas veces un requisito indispensable para abrir otro tipo de cuentas, ya sea para hacer compras en un establecimiento en línea, una red social, mensajería instantánea, foros de discusión, y otros".

1.6.1. Gmail

Wikipedia, (2017), escribió: es un servicio de correo electrónico con posibilidades POP3 e IMAP gratuito proporcionado por la empresa estadounidense Google, a partir del 15 de abril de 2004 y que ha captado la atención de los medios de información por sus innovaciones tecnológicas, su capacidad, y por algunas noticias que alertaban sobre la violación de la privacidad de los usuarios".

1.6.2. Yahoo!

Henostroza, (2014) escribió: Yahoo! correo, como todo correo electrónico, es un servicio de red que te permite, como usuario, enviar y recibir mensajes rápidamente, en lo que podríamos llamar una especie de cartas electrónicas, mediante -valga la redundancia- sistemas de comunicación electrónicos. Por medio de los mensajes de Yahoo! Mail puedes enviar, no solo texto, sino todo tipo de archivos digitales. La gran capacidad y eficiencia, aparte de sus bajos costos (prácticamente gratis), que es una característica de todos los servicios de correo electrónicos, lo han hecho uno de los favoritos para los usuarios a nivel mundial.

1.7. Chat

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos Declarativos	Contenidos Procedimentales	Contenidos Actitudinales
Selecciona entre las TIC diferentes herramientas tecnológicas, que proporcionan información pertinente con respecto a temas específicos.	Desarrolla trabajo en equipo al definir el contenido de un proyecto cooperativo.	Proyectos cooperativos. Plan de investigación: - Grupo asignado - Tema Referencia de fuentes consultadas	- Delimitación de los temas sugeridos - Utilización de las Tecnologías de la información - Búsqueda de la información en archivos, enciclopedias electrónicas, internet y correo	- Escucha con atención a las y los demás - Aplicación voluntaria de las bases del trabajo cooperativo.

			electrónico - Fuentes de información y de verificación: validez, pertinencia, confiabilidad, relevancia, actualidad, vigencia	
●	Desarrolla la capacidad de expresarse en forma oral y escrita.	Propósito de la investigación.	- Selección de tema a investigar.	- Interés por participar en actividades que contribuyan a orientar el proceso de investigación.

Sánchez & Sánchez, (2010) manifiestan que “es un tipo de comunicación sincrónica en tiempo real (comunicación instantánea) que funciona gracias a las propiedades que brinda la conectividad a la red de internet, mediante la inscripción en una cuenta de usuario para acceder al servicio de mensajería instantánea. Como canal de comunicación, el chat es uno de los más claros ejemplos en los que la lengua escrita puede reflejar el comportamiento de adaptación del ser humano los distintos tipos de comunicación de acuerdo con los medios que éste mismo genere y proponga para la interacción. (p.8)

Roquet, (2004), escribió: Las principales características de este medio a considerar son:

- **Inmediatez:** los intercambios son instantáneos.
- **Afectividad:** Permite despertar afectos que son totalmente extraños cuando usamos el correo electrónico.
- **Aplicaciones educativas:** Se puede usar para las etapas iniciales o de preparación de trabajos en equipo entre estudiantes, ... acordar las pautas en el trabajo o actividades, distribuir tareas, establecer plazos y formas de entregas, indicar formas de hacer las consultas, para evaluar proyectos conjuntos, se puede emplear para reuniones intermedias de preparación de eventos, y usar como cierre de trabajos.
- **Medio complementario:** Puede ser un medio de complemento a otros, por ejemplo, el correo electrónico, audio conferencia, el teléfono, la videoconferencia, etc. (p.4)

Roquet, (2004), escribió: Las principales limitaciones de este medio a considerar son:

Ortografía: Las personas que no poseen una buena ortografía puede “verse” mal ante los demás.

- **Rapidez en la escritura:** No todas las personas pueden escribir rápidamente y esto se puede convertir en un “calvario” para algunos, quedando sus mensajes fuera de



tiempo y poniendo nerviosa a la persona por no poder alcanzar el ritmo del dialogo.

- **Lapsus calami (errores al escribir):** relacionado con el punto anterior tenemos que con frecuencia se comenten "errores de dedo" mientras se escribe.
- **Respuestas muy extensas:** hay personas que elaboran respuestas muy largas y esto provoca incomodidad en el otro interlocutor. Para esto se recomienda ser lo más breve posible. (p.5)

1.7.1. Skype

Dexeus, (2015) indica que "es la herramienta que probablemente mas nos ha acercado al mundo de Internet ya que ha cambiado la forma de comunicarnos al permitir la videollamada de calidad entre varios usuarios. La principal característica de la herramienta es que permite el envío de video y audio, chat, compartir pantalla y el envío de ficheros sin coste alguno y con total seguridad. Igualmente, dispone de un servicio de llamadas telefónicas por créditos a teléfonos fijos y móviles en cualquier lugar del mundo. (p.29)

1.7.2. WhatsApp

Dexeus, (2015) indica que "es la aplicación de mensajería instantánea más popular del mundo y cuenta globalmente con mas de 800 millones de usuarios activos. Te permite enviar fotos, videos, compartir ubicación y compartir un contacto con cualquier usuario del sistema. Ala comunicación privada entre usuarios debemos añadir la utilización de listas y grupos". (p.10)

1.7.3. Line

Dexeus, (2015) indica que "Line es una herramienta de mensajería que permite a los usuarios hacer llamadas y mandar mensajes de texto, usando una app o desde el ordenador. Además, tiene un amplio abanico de apps en temas relacionados con juegos, fotos, videos, sticker, tienda online, etc. (p.13)

1.7.4. Telegram

Dexeus, (2015) indica que "es una aplicación de mensajería instantánea que permite enviar mensajes entre usuarios, además de compartir diferentes formatos de archivos. Es muy parecida a WhatsApp, y si bien no tienen el mismo numero de usuarios que esta última, es una buena alternativa por el gran parecido de su interfaz gráfica y por las funcionalidades adicionales. Telegram es un servicio gratuito de mensajería instantánea basado en software libre con sede en Berlín. Está disponible para los sistemas operativos Android, Iphone, Ipad y Window Mobile, así como para ordenador en los sistemas Mac, Windows y Linux en su versión web. (p.16)

1.7.5. Facebook Messenger

Dexeus, (2015) manifiesta "servicio de mensajería instantánea que permite

llamar gratis sobre 3G o sobre Wi-fi y enviar textos, voz, imágenes y stickers a nivel individual o en grupo. La mensajería instantánea de Facebook esta dirigida a todo usuario de la red social, y ya acumula a 600 millones de usuarios. (p.21)

1.8. Aplicaciones Educativas

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos Declarativos	Contenidos Procedimentales	Contenidos Actitudinales
Selecciona entre las TIC diferentes herramientas tecnológicas, que proporcionan información pertinente con respecto a temas específicos.	Desarrolla trabajo en equipo al definir el contenido de un proyecto cooperativo.	Proyectos cooperativos. Plan de investigación: - Grupo asignado - Tema Referencia de fuentes consultadas	- Delimitación de los temas sugeridos - Utilización de las Tecnologías de la información - Búsqueda de la información en archivos, enciclopedias electrónicas, internet y correo electrónico - Fuentes de información y de verificación: validez, pertinencia, confiabilidad, relevancia, actualidad, vigencia.	- Escucha con atención a las y los demás - Aplicación voluntaria de las bases del trabajo cooperativo.

1.8.1. ZonaClic

ZonaClic, (2017) escribió: Está formado por un conjunto de aplicaciones de software libre que permiten crear diversos tipos de actividades educativas multimedia. La ZonaClic es un servicio del Departamento de Educación de la Generalitat de Cataluña creado con el objetivo de dar difusión y apoyo al uso de estos recursos, y ofrecer un espacio de cooperación abierto a la participación de todos los educadores que quieran compartir los materiales didácticos creados con el programa.

- Las principales secciones de la ZonaClic son:
 - Biblioteca de actividades:** La biblioteca de actividades se ha ido formado a partir de las aplicaciones hechas con Clic 3.0 y JClick que han ido llegando al "rincón del Clic" y a la ZonaClic desde 1995. Todas ellas han sido creadas por educadores y educadoras de diversos países y comunidades, que han querido compartir

solidariamente su trabajo.

- **Jclíc:** Es una evolución del programa Clic 3.0, una herramienta para la creación de aplicaciones didácticas multimedia que sirven para realizar diversos tipos de actividades educativas como: rompecabezas, asociaciones, ejercicios de texto, palabras cruzadas, entre otros.
- **Clic 3.0:** Es una aplicación para el entorno Windows 3.1 (y superior) que permite realizar diversos tipos de actividades: asociaciones, rompecabezas, ejercicios de texto, palabras cruzadas, entre otros. Está disponible en siete idiomas: catalán, español, vasco, gallego, francés, inglés y alemán.
- **Documentos:** En esta sección de la ZonaClic se irán recogiendo documentos diversos: artículos, guías didácticas, reflexiones sobre el uso del software, cursos, manuales y notas técnicas sobre la configuración de los programas en diversos entornos.
- **Soporte:** La mejor manera de encontrar soluciones a las dudas y problemas que puedan aparecer con los materiales y programas de la ZonaClic es consultar las PMF (Preguntas Más Frecuentes).
- **Herramientas:** Los ingredientes de las actividades Clic y JClíc son básicamente materiales multimedia: imágenes, sonidos, animaciones... En esta sección de la ZonaClic se encontrará diversas utilidades que nos permiten crear y editar este tipo de ficheros, así como otras herramientas específicas de Clic 3.0 y JClíc.



1.82 Cuaderno del Profesor:

Educación 2.0, (2017) escribió: está diseñada para renovar la tarea docente, dejando de lado los cuadernos que hasta ahora los profesores han usado para dar clase y llevar el control de alumnos y tareas. Con esta aplicación gratis Cuaderno del profesor la tarea será más fácil y se ahorrará mucho tiempo invertido en hacerla como hasta hoy, manualmente. Una gran ayuda para los profesores que se ven limitados todo el tiempo, por lo mucho que absorbe apuntar en cuadernos y llevar los mismos de manera ordenada y puntual.

Ventajas de la aplicación Cuaderno del Profesor: Con esta bonita aplicación para profesores, se pueden importar datos de alumnos desde un PC valiéndose de una plantilla o formulario web. Compartir con otros compañeros datos de alumnos, anotaciones, estructuras y configuraciones de cursos, etc. Calificar a los alumnos con unas herramientas extremadamente flexibles y completas, fáciles de configurar y adaptables a cualquier sistema de calificación del mundo, capaces de calcular las notas medias (Evaluaciones, criterios, indicadores, peso porcentual de todos los elementos, definición de base de cálculo, tablas de equivalencias, matrices de control, redondeo, etc.).



1.83 Edmodo

Edmodo, (2018), escribió: es una red educativa global que ayuda a conectar a los estudiantes con la gente y recursos necesarios para desarrollar todo su potencial. Millones de

profesores utilizan Edmodo para atraer a los estudiantes, conectarse con otros profesores e involucrar a los familiares. Con características intuitivas y almacenamiento ilimitado, podrás crear rápidamente grupos, asignar tareas, programar su envío, gestionar el progreso y mucho más. Todo en una sola plataforma, Edmodo ha sido diseñado para darte de control completo sobre tu clase virtual.



1.8.4. Duolingo

Universia, (2014), escribió: es una plataforma online que te permitirá aprender inglés, francés o portugués (entre otros idiomas) de forma gratuita y entretenida. Cuenta con versión para escritorio y móviles. Duolingo presenta una serie de lecciones online que incluyen contenido multimedia y ejercicios prácticos. Verás que la modalidad de estudio es similar a jugar un videojuego, y que cada lección aparece agrupada de forma correlativa, lo que te permitirá avanzar a medida que resuelves las prácticas.

Además, como toda web 2.0, Duolingo dispone de una red de usuarios con los cuales se puede compartir información y también desafiar en algunas de las lecciones. También hay un foro donde se pueden hacer preguntas.

1.9. Herramientas tecnológicas audiovisuales

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos Declarativos	Contenidos Procedimentales	Contenidos Actitudinales
Identifica los diferentes dispositivos y comandos del sistema operativo de Microsoft Office y de Internet.	Utiliza los programas accesorios para complementar el trabajo asignado.	Formatos básicos de imágenes y documentos (gif, doc, xls, ppt).	<ul style="list-style-type: none"> - Trazo de líneas con el lápiz y la brocha - Borrado y relleno de un color - Trazo de figuras geométricas - Funciones de selección, cortado y copiado - Inserción de textos en los dibujos 	Disposición creativa para generar ideas.
Selecciona entre las diferentes herramientas tecnológicas,	Desarrolla trabajo en equipo al definir el contenido de	Proyectos cooperativos. Plan de investigación: - Grupo	<ul style="list-style-type: none"> - Delimitación de los temas sugeridos - Utilización de las Tecnologías de la 	- Escucha con atención a las y los demás Aplicación

que proporcionan información pertinente con respecto a temas específicos.	un proyecto cooperativo.	asignado - Tema - Referencia de fuentes consultadas	información - Búsqueda de la información en archivos, enciclopedias electrónicas, internet y correo electrónico - Fuentes de información y de verificación: validez, pertinencia, confiabilidad, relevancia, actualidad, vigencia.	voluntaria de las bases del trabajo cooperativo.
---	--------------------------	---	--	--



1.9.1. Vimeo

Wikipedia, (2018), escribió: es una red social de Internet basada en videos, lanzada en noviembre de 2004 por la compañía InterActiveCorp (IAC). El sitio permite compartir y almacenar videos digitales para que los usuarios comenten en la página de cada uno de ellos. Los usuarios deben estar registrados para subir videos, crear su perfil, cargar avatares, comentar y armar listas de favoritos.



1.9.2. YouTube

Ramírez, (2016) manifiesta que "YouTube es un servicio gratuito de almacenamiento, administración y difusión de videos mediante una cuenta de registro. Los usuarios y visitantes pueden subir, buscar, ver y descargar, gracias a herramientas libres como ssyoutube, el material en cualquier formato de video o audio. Es un punto de encuentro para quienes quieren exhibir y ver un video, circunstancia favorable para realizar actividades de enseñanza y de aprendizaje. Por ejemplo, al buscar la palabra Educación nos ofrece mas de 3,450,000 resultados, mientras Education arroja mas de 11,000,000 videos, sin embargo, la mayor proporción de reproducciones está en las categorías música (31%), seguidas por entretenimiento (15%) y sociales (11%). La categoría educación apenas alcanza el 4.1% de los videos resguardados. (p.539-540)



1.9.3. Flickr

Blog UDLAP, (2014), escribió: Es un sitio de Internet para almacenar imágenes y videos creado por Ludicrop en 2004 y comprado por Yahoo! el año siguiente. Además de ser un sitio para compartir y almacenar fotografías personales, Flickr es una red social utilizada por los usuarios para buscar y ligar fotografías hacia sus blogs y otras redes sociales.



1.9.4 Spotify

Spotify, (2017) indica que es un servicio de música, podcasts y vídeos digitales en streaming que te da acceso a millones de canciones y otros contenidos de artistas de todo el mundo. Las funciones básicas, como escuchar música, son totalmente gratis, pero también tienes la opción de mejorar tu cuenta con Spotify Premium. De cualquiera de las dos maneras, puedes:

- Elegir lo que quieres escuchar con Explorar y Buscar.
- Recibir recomendaciones en funciones personalizadas, como Descubrimiento semanal, Radar de Novedades y Daily Mix.
- Montar colecciones de música.
- Ver lo que escuchan amigos, artistas y famosos.
- Crear tus propias emisoras de radio.

Spotify está disponible en muy diversos dispositivos, como ordenador, teléfono, Tablet, altavoces, televisores o coches, y puedes pasar fácilmente de uno a otro con Spotify Connect.

1.9.5. Goear



Todo sobre bellas artes, (2015), escribió: Goear es un sitio web en el que miles de usuarios comparten su música. Una página donde puedes escuchar todas tus canciones favoritas de forma completamente gratuita. Goear te ofrece la posibilidad de buscar los temas por: artista, por título o por género musical, y también te permite subir o alojar tus propias canciones.

1.9.6. Gimp



Websa 100, (2016), escribió: es un programa ideal para retocar, componer y editar imágenes. Muchas pequeñas empresas lo utilizan para crear logotipos o gráficos de forma gratuita. Algunas de sus prestaciones no tienen nada que envidiar a otras licencias comerciales. De hecho, se ha convertido en alternativa a Photoshop en algunos casos. La primera versión del programa se ideó para GNU/Linux. En la actualidad, también existen adaptaciones propias para Windows y Mac OS X.

1.9.7. Gimp

Vallejo, (2012), escribió: Microsoft Mouse Mischief es un complemento gratuito de Microsoft que se integra con PowerPoint 2010 y con Microsoft Office PowerPoint 2007 para poder crear presentaciones que integren cuestiones tipo test o de dibujo y que puedan ser contestadas por los alumnos empleando para ello un conjunto de ratones conectados al PC del profesor. De esta forma se consigue una participación más activa en las lecciones.



1.9.8. Muescore

Muscore, (2017) escribió: Crea, reproduce e imprime magnificas partituras, el programa de notación musical más popular del mundo.

- **¿Por qué usar MuseScore?**
- Software profesional para notación musical
- Totalmente gratuito sin restricciones
- Fácil de utilizar, pero, aun así, poderoso.
- Código fuente abierto
- Entrada a través de teclados MIDI
- Transfiere desde/hacia otros programas mediante MusicXML, MIDI y otros formatos.



1.9.9. Prezi

Mi prezi, (2017) escribió: es una aplicación creada para crear y editar presentaciones de alto impacto, como otros programas que ya conocemos, por ejemplo, PowerPoint. Prezi es mucho más que sólo presentaciones, Prezi es creatividad, es expresión y es simplicidad. Prezi se diferencia de otras aplicaciones de presentaciones, por el impacto que causa en la audiencia. Con el zoom y los efectos que nos ofrece, no hay duda de que, al momento de presentar tus ideas, tu público quedará totalmente impactado. La aplicación nos ofrece varios tipos de licencias y modos de utilizarla. Puedes utilizarla online, ingresando a Prezi.com, así como también ejecutar la aplicación desde tu ordenador, para ello deberás instalar Prezi Desktop.

1.10. Herramientas tecnológicas para contenidos matemáticos

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos Declarativos	Contenidos Procedimentales	Contenidos Actitudinales
Identifica los diferentes dispositivos y comandos del sistema operativo de Microsoft Office y de Internet.	Utiliza los programas accesorios para complementar el trabajo asignado.	Proyectos cooperativos. Plan de investigación: - Grupo asignado - Tema Referencia de fuentes consultadas	- Delimitación de los temas sugeridos - Utilización de las Tecnologías de la información - Búsqueda de la información en archivos, enciclopedias electrónicas, internet y correo electrónico - Fuentes de información y de verificación: validez	Disposición creativa para generar ideas.

			pertinencia, confiabilidad, relevancia, actualidad, vigencia.	
--	--	--	---	--

1.10.1. GeoGebra



GeoGebra, (2017) escribió: es un software de matemáticas dinámicas para todos los niveles educativos que reúne geometría, álgebra, hoja de cálculo, gráficos, estadística y cálculo en un solo programa fácil de usar. GeoGebra es también una comunidad en rápida expansión, con millones de usuarios en casi todos los países. GeoGebra se ha convertido en el proveedor líder de software de matemática dinámica, apoyando la educación en ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM: Science Technology Engineering & Mathematics) y la innovación en la enseñanza y el aprendizaje en todo el mundo.

1.11. Herramienta tecnológica para la evaluación educativa



1.11.1. Rubistar



Rubistar, (2017) indica que “RubiStar es una herramienta gratuita que ayuda a los educadores a crear rubricas de calidad... Los usuarios registrados pueden guardar y editar sus rubricas en línea y acceder a ellas desde sus casas, la institución educativa o durante viajes. Tanto registrarse como usar esta herramienta es gratuito”.

1.12. Herramientas tecnológicas para la elaboración de organizadores gráficos

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos Declarativos	Contenidos Procedimentales	Contenidos Actitudinales
Identifica los diferentes dispositivos y comandos del sistema operativo de Microsoft Office y de Internet.	Utiliza los programas accesorios para complementar el trabajo asignado.	Formatos básicos de imágenes y documentos (gif, doc, xls, ppt).	<ul style="list-style-type: none"> - Trazo de líneas con el lápiz y la brocha - Borrado y relleno de un color - Trazo de figuras geométricas - Funciones de selección, cortado y copiado - Inserción de textos en los 	Disposición creativa para generar ideas.



			dibujos	
	Configura el documento en la presentación de la información en forma clara, concreta, estructurada y creativa.	Presentación audiovisual: - Organización de la información - Esquemas - Distribución de espacios - Aplicación de sonidos	- Aplicación de la creatividad al presentar la información - Expresión de ideas en forma coherente, creativa y oportuna	Reconocimiento a las diferencias individuales al trabajar en equipo.

1.12.1. MindMeister

MindMeister, (2017) manifiesta que "es una herramienta para generar mapas mentales en línea que te permite capturar, desarrollar y compartir ideas de forma visual. Ya son más de 7 millones de personas las que usan nuestro galardonado editor de mapas mentales para generar lluvias de ideas, tomar notas, planear proyectos y realizar muchas otras tareas creativas". Está basado totalmente en web, ¡lo que quiere decir que no necesitas descargar ni actualizar nada! Independientemente de si trabajas con Windows, Mac OS o Linux, siempre podrás acceder a tus mapas mentales desde tu propio navegador web.

1.12.2. XMind

Hausser, (2015), escribió: s un programa que nos permite la creación de mapas conceptuales, los cuales nos facilitan capturar ideas, recoger las diversas inspiraciones que podamos tener y organizarlas en forma de gráficos y diagramas para su posterior análisis, llevarlas a la realidad e incluso compartirlas si nos apetece. El programa nos presenta diferentes plantillas predefinidas con las que rienda suelta a nuestra creatividad en todo tipo de tareas: planes de viaje, gestión personal, marketing, preparación de entrevistas, organigramas de empresas, paneles de control de proyectos, ventas, organizaciones de reuniones, tomas de decisiones, líneas de tiempo, planificaciones semanales, programas para adelgazar, etc.

1.12.3. Spiderscribe

wwwwhat's new, (2011), escribió: es una interesante herramienta, desarrollada en Flash, que nos permite generar, gestionar y compartir nuestros propios mapas mentales, enfocado a reunir y organizar nuestras propias ideas para llevar a cabo nuestros propios objetivos, ya sea a nivel individual o de forma colectiva. Podemos tenerlo privado o bien permitirle el acceso a una serie de usuarios concretos, ya sea para visualizarlo o bien para que puedan efectuar las correspondientes modificaciones. Si queremos hacer público nuestro

mapa mental, podemos permitir el libre acceso a quienes les facilitemos el enlace correspondiente o bien de acceso total de modo que cualquier otro usuario pueda buscarlo y encontrarse con nuestro propio mapa. Cuando nos registremos, gratuitamente y en segundos, ya tendremos un primer mapa mental por defecto generado, lo cual ya nos dará una idea de su funcionamiento, que no es para nada complicado. Se trata de un producto que seguramente nos permita mejorar nuestra productividad.



1.12.4. Storybird

Observatorio TIC en FID, (2015), escribió: es una vistosa herramienta 2.0 para crear cuentos e historias online y compartirlas en la red. Storybird ofrece gran variedad de imágenes clasificadas por categorías y la posibilidad de construir las historias de forma colaborativa. Es una herramienta muy adecuada para trabajar la escritura, la lectura y también la creatividad de los alumnos más pequeños. Los cuentos o historias creados con Storybird pueden ser privados o compartidos en la red.



1.13. Wiki

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos Declarativos	Contenidos Procedimentales	Contenidos Actitudinales
Identifica los diferentes dispositivos y comandos del sistema operativo de Microsoft Office y de Internet.	Utiliza el sistema operativo y las herramientas tecnológicas para resolver problemas de la vida cotidiana.	Introducción a Internet: - Conceptos teóricos básicos - Navegadores Web - Identificar motores de búsqueda	- Utilización de los diferentes buscadores de información - Selección de información valedera y confiable de la red - Organización de la información	Actitud ética en el manejo de la información.

Aroche, (2006), escribió: Wiki es el nombre que el programador de Oregon, Ward Cunningham, escogió para su invento, en 1994: un sistema de creación, intercambio y revisión de información en la web, de forma fácil y automática. Un Wiki sirve para crear páginas web de forma rápida y eficaz, además ofrece gran libertad a los usuarios, incluso para aquellos usuarios que no tienen muchos conocimientos de informática ni programación, permite de forma muy sencilla incluir textos, hipertextos, documentos digitales, enlaces y demás. Para publicar en un Wiki el usuario no necesita conocer ninguna clase de sintaxis especial. Simplemente pulsa sobre "editar" en la página que quieras editar y escribe. Si quieres utilizar algún formato puedes utilizar los botones situados encima del área de texto.



1.13.1.

Wikipedia



Wikipedia, (2018), escribió: es una enciclopedia de contenido libre, publicada en Internet bajo las licencias libres CC BY-SA 3.0 y GFDL. En la actualidad cuenta con 1 404 282 artículos, y es escrita por usuarios voluntarios, es decir, que cualquiera puede editar un artículo, corregirlo o ampliarlo. Los servidores son administrados por la Fundación Wikimedia, una organización sin ánimo de lucro cuya financiación se basa fundamentalmente en donaciones.

1.13.2. Wikispaces

Oliver, (2016), escribió: es una plataforma para crear wikis, que puede ser útil tanto para individuos como para organizaciones y educadores, todo en el mismo lugar. Su funcionamiento es sencillo y permite crear wikis, hacer un seguimiento de su actualización y otras opciones como añadir imágenes. Es posible elegir dos tipos de cuentas, individuales o corporativas y educativas. Las primeras son gratuitas, con un límite de 2GB de capacidad, mientras que las segundas son ilimitadas, desde 1.000 dólares anuales en el caso de educación.

1.14. Herramientas Google Apps

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos Declarativos	Contenidos Procedimentales	Contenidos Actitudinales
Selecciona entre las TIC diferentes herramientas tecnológicas, que proporcionan información pertinente con respecto a temas específicos.	Desarrolla trabajo en equipo al definir el contenido de un proyecto cooperativo.	Presenta documentos, imágenes, diapositivas, aplicando la creatividad en la selección del formato adecuado.	Documentos, imágenes, diapositivas, aplicando la creatividad en la selección del formato adecuado.	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización eficiente de las herramientas tecnológicas en la comunicación de ideas en el trabajo diario - Comprensión de la importancia de manejar adecuadamente la información, cómo encontrarla, evaluar críticamente y utilizarla

Centro de Desarrollo Cultural de Moravia, (2012), escribió: son aplicaciones que almacenan información online en la nube a la que se puede acceder desde cualquier dispositivo con conexión a Internet. El almacenamiento online permite que los usuarios compartan sus documentos con equipos de colaboradores y que todos ellos trabajen con el mismo material de forma simultánea desde distintas ubicaciones. Además, los usuarios no

tendrán que preocuparse por el mantenimiento de las aplicaciones, sino que siempre podrán disponer de las versiones más actualizadas para poder concentrarse en su trabajo. Los datos disponibles en la web pertenecen a sus propietarios y, por tanto, estos deben tener acceso a ellos desde cualquier lugar.

1.14.1. Google Advanced Search

Bankinter, (2016), escribió: El buscador avanzado de Google, mucho más interesante que el buscador normal porque, primero, no está tan influenciado por los algoritmos, y segundo, precisamente por eso, te permite llegar a aquello que están buscando. Puedes filtrar por palabras (incluidas o excluidas), por idiomas, por la región en la que quieres buscar, por tipo de formato del archivo –Word, pdf, Excel, etc.–, por fecha en la que apareció; últimas 24 horas, semana, mes, año...-, si tiene derechos de uso. Curiosamente, poca gente lo conoce o sabe todo su potencial. Por cierto, que también tienes una versión avanzada para la búsqueda de imágenes y libros.

1.14.2. Google Académico

Bankinter, (2016), escribió: Es el buscador especializado en literatura científica-académica. Enlaza con editoriales, bibliotecas, bases de datos bibliográficas, citas, libros, artículos de revistas científicas, comunicaciones y ponencias a congresos, informes científicos-técnicos, tesis, tesinas... todo lo que tiene que ver con el mundo académico. Es, con diferencia, el repositorio más completo que existe sobre estos temas.

1.14.3. Google Cultural Institute

Bankinter, (2016), escribió: También está disponible en app bajo el nombre de Google Art & Culture, es un sitio web que presenta una recopilación de imágenes en alta resolución de obras de arte expuestas en varios museos del mundo, así como un recorrido virtual por las galerías en las que se encuentran.

1.14.4. Google Calendar

Bankinter, (2016), escribió: Tu agenda de móvil que te avisa del evento con el tiempo de antelación que le indiques y, lo más interesante, permite que compartas tu agenda con otros, de forma que estéis sincronizados.

1.14.5. Google Traductor

Bankinter, (2016), escribió: Para traducir palabras, frases, textos enteros, de un idioma a otro. Y hay cientos de idiomas. Es verdad que no es 100% fiable, pero sirve para hacerse una idea y aproximarse mucho. Lo que sí es interesante es que te permite oír cómo se pronuncia esa palabra en el otro idioma.

1.14.6. Google Earth, Google Maps y Street View

Bankinter, (2016), escribió: Las tres vienen a ser parecidas, aunque ponen el foco en algo distinto. Una, con imágenes satélite de la Tierra –y la Luna y Marte– que combina fotografías en 3D. Google Maps es muy útil para encontrar el sitio que buscas y la forma de llegar a él pudiendo elegir entre diferentes opciones de transporte. Y Street View es como si tú mismo estuvieras andando por una calle en cualquier parte del mundo.

1.14.7. Google Drive

Google, (2017) indica que la aplicación guarda cualquier archivo, Drive te ofrece 15 GB de almacenamiento online de Google gratis para empezar. Guarda fotos, artículos, diseños, dibujos, grabaciones, videos o lo que quieras. Puedes acceder a tus archivos de Drive desde cualquier smartphone, Tablet u ordenador. Así vayas donde vayas, llevaras siempre tus archivos contigo. Puedes invitar fácilmente a otros usuarios a ver todos los archivos que quieras además de descargarlos y trabajar en ellos, sin necesidad de enviar archivos adjuntos por correo electrónico.

1.14.8. Google Docs

Google, (2017) indica que el procesamiento de texto para equipos cree y edite documentos de texto directamente en su navegador sin necesidad de software específico. Pueden trabajar varias personas al mismo tiempo en un archivo y todos los cambios se guardarán automáticamente. Trabaje en un mismo documento con sus compañeros de equipo o con personas ajenas a su empresa. Visualice instantáneamente los cambios que introducen los demás, comuníquese con ellos a través del chat integrado y haga preguntas a través de comentarios. Importe sus documentos para que se puedan editar al instante, incluso archivos de Microsoft® Word y PDF. Exporte su trabajo a los formatos .docx, .pdf, .odt, .rtf, .txt o .html. Realice un seguimiento de los cambios ingresados en sus documentos y deshaga los cambios que quiera. Las versiones anteriores se guardan indefinidamente y no consumen espacio de almacenamiento.

1.14.9. Hojas de Cálculo Google

Google, (2017) indica que crea hojas de cálculo potentes, con hojas de cálculo Google, puedes colaborar con varias personas en hojas de cálculo, o crearlas y modificarlas, estés donde estés, y gratis. Con Hojas de cálculo de Google y sus gráficos de colores, los números se vuelven más alegres. Sus fórmulas incorporadas, tablas dinámicas y opciones de formato te ahorran tiempo y te simplifican las tareas habituales con las hojas de cálculo. Todos tus cambios se van guardando automáticamente mientras escribes. Incluso puedes usar el historial de revisiones para ver las versiones anteriores de una misma hoja de cálculo, ordenadas por fecha y por el autor del cambio.

1.14.10. Presentaciones Google

Google, (2017) manifiesta que tus ideas siempre destacan con Presentaciones de Google, ya que te ofrece una gran variedad de temas de presentación, cientos de fuentes, la posibilidad de insertar vídeos, animaciones y muchas más opciones. Crea presentaciones, ábre las y modifícalas estés donde estés con tu teléfono, Tablet u ordenador de manera gratuita. Todos tus cambios se van guardando automáticamente mientras escribes. Incluso puedes usar el historial de revisiones para ver las versiones anteriores de una misma presentación, ordenadas por fecha y por el autor del cambio.

1.14.11. Formularios Google

Google, (2017) indica que crear encuestas y formularios fáciles de crear para todo el mundo, cree formularios personalizados para encuestas y cuestionarios sin ningún cargo adicional. Reúna todo en una hoja de cálculo y analice los datos directamente en Hojas de cálculo de Google. Seleccionar entre distintos tipos de preguntas, arrastrar y soltar para reordenar las preguntas y personalizar los valores es tan fácil como pegar una lista. El uso de encuestas atractivas lo ayuda a conectarse con sus clientes para obtener valiosos comentarios. Agregue imágenes, videos y lógica personalizada para ofrecer a quienes respondan una excelente experiencia de encuesta. Mire cómo aparecen las respuestas en tiempo real. También puede acceder a los datos sin procesar y analizarlos con Hojas de cálculo de Google o con otro software.

1.15. Actividades sugeridas:

No.	Actividad
1	<p>Creación de correo electrónico. Una aplicación de correo electrónico, por ejemplo, el Yahoo! tiene el siguiente aspecto:</p> <p>Paso 1. Configuración del nombre del usuario y demás datos personales.</p> <p>Paso 2. Verificación de clave para creación de correo electrónico en teléfono celular.</p> <p>Paso 3. Al ingresar la clave se ha creado automáticamente una nueva cuenta de correo electrónico.</p> <p>Paso 4. Aplicación de correo electrónico de Yahoo! Disponible para su respectivo uso.</p>
2	<p>Crear una cuenta en el sitio web del software matemático GeoGebra y ejercitar la lógica con Tangram.</p> <p>Paso 1. Crear cuenta y perfil en GeoGebra</p> <p>Paso 2. Ingresar datos personales para completar la creación del perfil</p> <p>Paso 3. Perfil GeoGebra finalizado</p> <p>Paso 4. Realizar una nueva hoja de trabajo</p> <p>Paso 5. Insertar Applet de GeoGebra</p>



← GeoGebra

Título

Insertar

- Texto
- Video
- Applet de GeoGebra**
- Imagen
- Web
- Archivo PDF
- Pregunta

Guardar y cerrar Cancelar

Visibilidad: Público

Etiquetas

Paso 6. Seleccionar entre los Applet (aplicaciones) de GeoGebra **Tangram Pluzzle Cat**

Incluir applet de GeoGebra

Buscar applet

Actualizar el applet

Crear un applet

Escribe tus términos de búsqueda para encontrar los applets

Agregar

'Tangram' Pluzzle 'Cat'

GeoGebra Translation Team German

16 de septiembre de 2016

1

Agregar

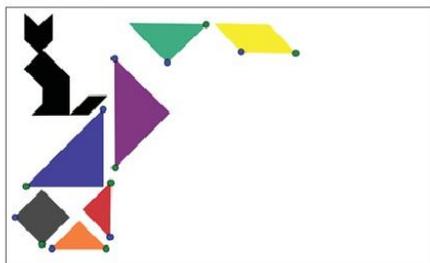
Ordenar por Relevancia

Cancelar

Paso 7. Iniciar ejercicio Tangram Pluzzle Cat

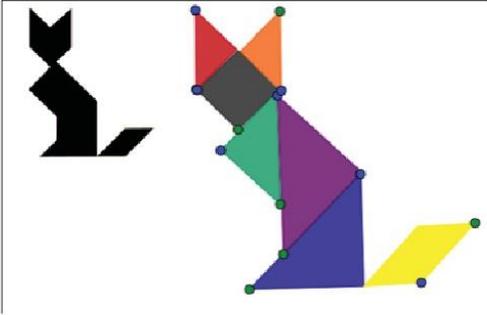
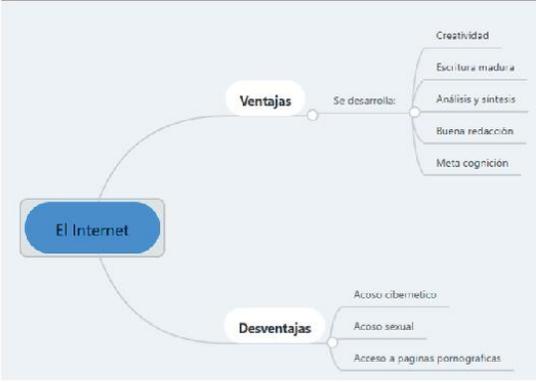
← GeoGebra

Tangram



31 **Paso 8.** Finalizar ejercicio Tangram Pluzzle Cat



	<p>← GeoGebra</p> <p>Tamgram</p> 
<p>3</p>	<p>Realizar un mapa mental en MindMeister Paso</p> <p>1. Crear cuenta</p> <p>Paso 2. Editar diseño de mapa mental sobre el tema "El Internet"</p> <p>Paso 3. Crear mapa mental sobre el tema "El Internet"</p> 



4	Elaboración de un video sobre las últimas vacaciones Elaborar un video que incluya fotografías de las últimas vacaciones, que incluya fotografías y algún pequeño video que hayan tomado en Gimp http://gimp.hispalinux.es/modules/news/ <ul style="list-style-type: none">- Escribir un pie acada fotografía.- Editar las fotos- Seleccionar música y efectos.- Enviar el video a cuatro amigos del salón.
5	Buscar en internet en el buscador de su preferencia palabras nuevas <ul style="list-style-type: none">- Hacer una lista de seis palabras nuevas para los discentes.- Darles las direcciones donde podrán hacer sus consultas- Dar entre dos o tres minutos como un tiempo máximo para consulta de diccionarios electrónicos o páginas web. <p>Cada discente buscara individualmente y enviara por correo electrónico su respuesta al docente.</p>



1.16. Evaluación módulo I

Nombres y apellidos: _____

Grado y Sección: _____ Fecha: _____

I Serie

Instrucciones: Subraye la respuesta correcta con lapicero azul.

1. Red y fuente de información más grande del mundo:
 - a. Redes Sociales
 - b. Internet
 - c. Aplicaciones
2. Aplicación que permite el acceso a internet, interpreta la información de archivos etiquetados en HTML y los presenta en pantallas según las directrices de presentación codificada.
 - a. Buscadores de internet
 - b. Aplicaciones
 - c. Navegadores Web
3. Navegador web desarrollado por Google, disponible de forma gratuita.
 4. Yahoo!
 5. Chrome
 6. Safari

II Serie

Instrucciones: Escriba la respuesta que considere correcta a las siguientes interrogantes:

4. Sitio web en el que se ofrece consultar una base de datos en la cual se relacionan direcciones de sitio web con su contenido:

5. Escriba el nombre de tres buscadores de Internet:

6. Escriba el nombre de tres proveedores gratuitos de correo electrónico:

7. ¿Cuál es el nombre de la herramienta de mayor crecimiento y popularidad en la actualidad, cuyo término equivalente para el español sería "Charlar"?

8. ¿Cuál es el nombre de la herramienta más popular para aprender idiomas, cuyo servicio es gratuito, no tiene publicidad y fue creada por un guatemalteco?

9. Página que puede ser editada directamente desde el navegador, donde los mismos usuarios crean, modifican o eliminan contenidos:

10. Nombre de la herramienta inteligente de Google Drive que permite dar formato a textos y párrafos:

—



MODULO II USO ADECUADO DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS



Competencia

- Evalúa la información obtenida como resultado de la búsqueda en diferentes herramientas tecnológicas con actitud crítica, reflexiva, frente a los hechos conocidos.
- Selecciona entre las herramientas tecnológicas, las apropiadas para comunicar la información.
- Busca información en internet de manera independiente e intuitiva.
- Contará con las habilidades necesarias para protegerse de posibles intentos de acoso, intimidación de tipo sexual o violenta, suplantación de identidad, chantaje en línea y otro tipo de extorsión o intimidación utilizando las tecnologías de la información.



2. MÓDULO II

Uso adecuado de las Herramientas Tecnológicas

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos Declarativos	Contenidos Procedimentales	Contenidos Actitudinales
Evalúa la información obtenida como resultado de la búsqueda en diferentes herramientas tecnológicas con actitud crítica, reflexiva, frente a los hechos conocidos.	Utiliza el sistema operativo y las herramientas tecnológicas para resolver problemas de la vida cotidiana.	Selecciona las aplicaciones con responsabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de los diferentes buscadores de información - Selección de información valedera y confiable de la red - Organización de la información 	Actitud ética en el manejo de la información.

Consejería de Educación y Empleo, Junta de Extremadura (2015) escribió que hoy en día, de la misma manera que se educa en hábitos más arraigados a la sociedad, los docentes están obligados a indicar a los discentes, cuáles son las virtudes y los peligros de las TIC.

2.1. Uso adecuado de las TIC por los discentes

Consejería de Educación y Empleo, Junta de Extremadura (2015) consideran que los discentes deben saber y tener presente al hacer uso de las TIC lo siguiente:

- Controlar el tiempo que se conectan, ya sea al ordenador, a la Tablet, al teléfono móvil o en cualquier otro dispositivo similar.
- Cuidar su correcta posición corporal al usar cualquiera de estos dispositivos, sentándose correctamente.
- Ser prudentes y no conectar encuentros con personas que no conocen y que les proponen reunirse a solas.
- Tener respeto a otros usuarios, evitando las burlas, difamaciones, humillaciones y agresiones.
- No suplantar la identidad de nadie en la red.
- Aprender a navegar por internet de forma segura, accediendo solo a contenidos aptos para su edad.
- Saber que tienen derecho a la privacidad de su información personal y a que no sea



difundida sin su consentimiento por la red. Hay que tener cuidado con los datos que se comparten tanto en chat, redes sociales o por email (imágenes, datos, perfiles, números de teléfono), leyendo atentamente las condiciones de las paginas a las que nos suscribimos.

- De la misma manera, entender que no se puede publicar información de otra persona sin su consentimiento. Siempre es aconsejable evitar publicar detalles o imágenes privadas.
- Saber que tienen el deber de pedir ayuda a una persona mayor cuando algo no les guste o lo consideren peligroso para chicos y chicas de su edad, incluso si no les afecta personalmente, para ver juntamente con el adulto si hay que denunciarlo a las autoridades competentes. (p.5)
- Cuidar el mantenimiento de los dispositivos que utilizan, evitando derramar comida o líquidos sobre ellos.

2.2. Uso adecuado de las TIC por el docente

Consejería de Educación y Empleo, Junta de Extremadura (2015) consideran que los docentes deben poner en práctica al momento de ejercer su labor como guías lo siguiente:

- Controlar el tiempo que se conectan a internet en clase.
- Colaborar en el mantenimiento de todos los dispositivos tecnológicos del aula.
- Fomentar la utilización de una posición correcta para el cuerpo frente al ordenador siguiendo estas pautas:
 - Los ojos deben estar situados enfrente, a una distancia mínima del doble de la diagonal de la pantalla.
 - La espalda recta, y reposada la zona lumbar contra el respaldo de la silla.
 - El ángulo de las rodillas y codo ha de ser de 90°.
 - Es conveniente acostumbrar al menor a levantar la vista de la pantalla cada 15 o 20 minuto, fijándola en un punto alejado, y a no permanecer en la misma postura durante más de una hora.
- Fomentar el respeto a otros usuarios, evitando las burlas, difamaciones y agresiones.
- Enseñar a navegar por internet de forma segura, accediendo solo a contenidos aptos para su edad.
- Crear un espíritu crítico sobre la información que aparece en la red y explicarles que no todos los sitios web tienen la misma credibilidad, que es importante filtrar y evaluar su calidad.
- Enseñar a utilizar motores de búsqueda y contrastar varias fuentes sobre un mismo campo, evitando el "corta y pega", para evitar plagios de trabajos ya realizados.
- Advertir del derecho de privacidad de la información personal del alumnado y a que no sea difundida sin su consentimiento por la red. Hay que tener cuidado con los datos que se comparten tanto en chat, redes sociales y por email (imágenes, datos, perfiles, números de teléfono.), leyendo atentamente las condiciones de las paginas a las que nos suscribimos.
- De la misma manera, explicar que no se puede publicar información de otra



persona sin su consentimiento. Siempre es aconsejable evitar publicar detalles o imagen privadas.

- Para el uso adecuado de las herramientas tecnológicas como: periféricos de salida, entrada y/o de almacenamiento, se debe delegar la responsabilidad a determinados colaboradores de la institución educativa, quienes tendrán a su cargo el resguardo de la operación de este, a continuación, se sugieren las siguientes recomendaciones a tomar:
 - El equipo de cómputo juntamente con los dispositivos periféricos debe permanecer desconectado de la energía eléctrica mientras no se esté haciendo uso de estos. ○ En los periodos libres o recesos donde no se requiera el equipo de proyección se recomienda apagarlo y repetir el proceso de encendido cuando se requiera de nuevo.
 - Antes de desconectar cualquier herramienta tecnológica, verificar que la luz de encendido esté debidamente apagada.
 - Tomar en cuenta las indicaciones de mantenimiento del equipo y herramientas tecnológicas para garantizar su durabilidad (p.7-8)

2.3. ¿Cómo enseñamos a los niños y jóvenes a poner los medios a su favor?

Abud, B. & Lujambio, J. (2013) indican que se debe potencializar las enormes posibilidades de las telecomunicaciones para orientar y formar, a partir de todo lo que nos ofrecen, es tarea de los padres y maestros. Debido a que no podemos estar con ellos siempre que están frente a una pantalla o un aparato receptor, el desafío es dotarlos de recursos y valores para que desarrollen un juicio crítico que les permita ejercer una autorregulación en el momento de elegir... es decir, la conciencia ética que les ayude a discernir entre o que está bien y lo que está mal, o bien entre lo que es más conveniente y adecuado para su crecimiento personal. P.39

Abud, B. & Lujambio, J. (2013) sugieren algunas actividades que padres y maestros pueden poner en marcha para que niños y jóvenes aprovechen más los medios.

- **Direccionar:** Guiarlos hacia los sitios que pueden ser interesantes. Hay tanto que ver en internet... que es fácil que se pierdan y terminen atrapados en páginas o programas que no les van a aportar nada, o peor aún, que los puedan dañar.
- **Actualizarse:** Los adultos tenemos que estar al día con el internet y las otras increíbles telecomunicaciones. Sabemos que es una tarea que nos reta a introducirnos en un mundo que todavía no terminamos de hacer nuestro... pero, así como nosotros no dejamos de asombrarnos de todo lo que podemos encontrar y hacer a través de la web, ellos no deben perder esa capacidad de asombro y está en nosotros saber transmitirla a los más jóvenes.
- **Proteger:** está claro que no podemos estar pegados a los niños y adolescentes todo el tiempo, sin embargo, debemos asegurarnos de que estarán



navegando en internet de forma segura a través de una supervisión y utilización de bloqueos de páginas que no son aptas para niños y adolescentes. (p. 40)

2.4. ¿Qué hacer para fortalecer las relaciones humanas?

Abud, B. & Lujambio, J. (2013) opinan que una manera de lograrlo es mediante actividades de socialización que se pueden proponer a los alumnos e hijos, pidiéndoles:

- Que a cuatro personas de su familia y cuatro compañeros de la escuela les pidan un abrazo afectuoso, solicitarles que narren que sintieron en ambos casos.
- Cumplirle un pequeño deseo a un niño sin recurso, describir la experiencia.
- Pasar una tarde en distintas formas de diversión sana, sin conectarse a través de las TIC. Enumerar las actividades que llevaron a cabo para entretenerse.
- Solicitarles que le cuenten a alguien cercano lo que en ese momento les preocupe, sin dejar de ver a la persona a los ojos mientras platica con ella.
- Hacer, un equipo, objetos con materiales reciclables y de desecho. Pueden ser con latas, tapas de refresco, periódico, revistas, cartones de huevo, etcétera.
- Promover la donación de ropa, accesorios, juguetes, libros y herramientas electrónicas niños y jóvenes de escasos recursos y organizar actividades que permitan hacer la entrega de manera personal, a fin de tener interacción y comunicación construyendo vínculos afectivos y efectivos. (p.45)



2.5. Actividades para el aprendizajes sugeridas:

No.	Actividad
1	Recomendar a los alumnos algunos sitios de internet (portales sitios web, revistas electrónicas, diccionarios, buscadores, etc.) Solicitar que revisen artículos referidos a experiencias de aplicaciones tecnológicas de la comunicación, disponibles en internet y las peguen en sus cuadernos.
2	Análisis crítico y semiológico de afiches, textos publicitarios, publicaciones periódicas, publicaciones web, entre otros.
3	<p>Paso 1. Ingresar al siguiente enlace http://mingob.gob.gt/meconectosinclavos/carrera-cohetes/ e inicia a aprender el uso adecuado de las Tecnologías jugando.</p> <p>Paso 2. Responde las preguntas que se te presentaran en el juego.</p>
4	<p>Paso 1. Ingresar al siguiente enlace http://mingob.gob.gt/meconectosinclavos/caida-libre/ e inicia a aprender el uso adecuado de las Tecnologías jugando.</p> <p>Paso 2. Responde las preguntas que se te presentaran en el juego.</p>
5	Realizar un reglamento sobre el uso que deben darle los discentes a las Tecnologías de la Información y la Comunicación, en el que ellos mismos indiquen que es lo que deben y no realizar con la guía del docente.

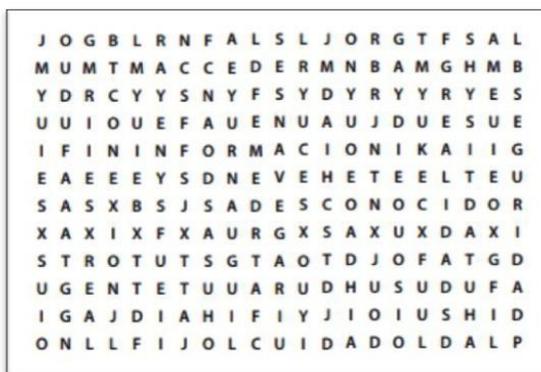


2.6. Evaluación módulo II

Nombres y apellidos: _____
Grado y Sección: _____ Fecha: _____

I Serie

Instrucciones: Busca dentro de la sopa de letras las siguientes palabras: información, desconocido, real, gente, navegador, seguridad, acceder, realidad, cuidado y conexión. Utiliza las palabras encontradas en la sopa de letras, escribe una breve historia relacionada a la seguridad que se debe tener al navegar por internet.



II Serie

Instrucciones: subraya la respuesta que consideres correcta a cada ítem.

- Estas personas pueden carecer de habilidades en el manejo de los sitios y redes sociales que a los adolescentes les gustan, pero por sus trabajos, experiencias y necesidades, ellos cada día están más conscientes de las ventajas y peligro que el internet tiene.
 - Maestros
 - Padres
 - Ninguno
- Persona de la que debemos aprovechar y hacerle cualquier tipo de pregunta que ayude a la hora de navegar en una computadora o celular.
 - Dueño del café internet
 - Bombero
 - Profesor de informática
 - Maestro de educación física.
- Son los más cercanos a ti, en un momento dado, quizás puedas encontrar un rápido consejo en ellos. Tampoco debes fiarte mucho de sus conocimientos sobre el tema, ten en cuenta que en la mayoría de los casos sabrán lo mismo o menos que tú.
 - Padres
 - Amigos y compañeros de estudio
 - Abuelos
 - Ninguno



VOCABULARIO

D I G I T A L

3G/3G: Tercera generación, el más reciente celular de red que ofrece conexiones rápidas que permiten hacer video, llamadas o acceder al internet a velocidad de banda ancha.

Adres/Dirección: Normalmente la forma corta de decir dirección de internet, que es donde puedes encontrar una página específica de internet o un sitio de internet. También puede ser la forma corta de decir dirección de correo electrónico.

ADSL: Siglas de "Línea de Usuario Digital Asimétrica". Una forma rápida de enviar datos de computadora a través de una ordinaria línea telefónica, usualmente utilizada para proveer acceso de internet de banda ancha a hogares, escuelas y oficinas. Una alternativa de cable modem.

Adware: Programas de computadora que despliegan anuncios en la pantalla. Regularmente instalados sin que la gente se dé cuenta, los cuales pueden ser software malicioso.

Ancho de Banda/Bandwidth: Es la diferencia en hertzio entre la frecuencia más alta y la más baja de un canal de transmisión. El termino se usa a menudo para definir la cantidad de datos que es posible enviar.

Antivirus software/ Software antivirus: Un programa que revisa los archivos en la computadora y cualquier otra cosa enviada a esta por correo electrónico, chat o desde una página visitada, en busca de virus u otro tipo de software malicioso.

Attachment/Archivo adjunto: Un archivo que es enviado junto con un mensaje vía correo electrónico. Puede ser cualquier tipo de archivo y frecuentemente son fotografías las que se envían de esta forma.

Blog: Originalmente, sitio web personal de bitácora o diario en el que se iba introduciendo artículos o simples fragmentos informativos del autor o autores, con opción generalmente a comentarios del público. Forma corta de decir "Web Log": Bitácora en internet.

Block/Bloquear: Detener una computadora buscando algo en internet o detener que corra un programa. Los sitios de internet que son bloqueados no pueden ser vistos en la pantalla, programas de chat que son bloqueados no pueden abrirse.



Bluejacking: Algunos usuarios con celulares con bluetooth utilizan esta tecnología para enviar mensajes de textos anónimos a desconocidos.

Bluetooth: Sistema de comunicación inalámbrica que permite la interconexión de diferentes dispositivos electrónicos como PCs, teléfonos fijos o móviles, agendas electrónicas, auriculares, etcétera.

Bot: Forma corta de decir robot. Un programa que puede hacer cosas sin que el usuario de la computadora le dé instrucciones. Muchos "Bots" son software malicioso, ya que son instalados sin el conocimiento del usuario y puede ser controlado a través de internet y utilizado para enviar correo basura o para robar información.

Broadband/Banda ancha: Una conexión relativamente rápida, arriba de 512 Kb/seb. La mayoría de las conexiones de banda ancha, están siempre encendidas para que las computadoras estén conectadas al internet todo el tiempo.

Browser/Navegador o buscador: Un programa que permite utilizar el amplio mundo del internet (WWW). El explorador de internet de Microsoft es el navegador más comúnmente utilizado por muchos, Firefox, Netscape, Opera y Safari, también están disponibles.

Buddy/Amigo: Un amigo en línea, comúnmente utilizado para referirse a gente a quien se le permite establecer contacto en mensajes instantáneos o programas de chat.

Cable modem/ Módem de cable: Una pieza especial del equipo que permite utilizar la conexión del cable de televisión para entra a internet. Una alternativa de ADSL.

CD Compact Disc/ Disco compacto: Un plástico de 12 cm de diámetro que puede almacenar relativamente una amplia cantidad de información, alrededor de 650 megabytes. Originalmente utilizado para música, los CD también son utilizados para programas y otros archivos de datos de computadoras. Muchos usuarios en casa o en oficinas tienen ahora quemadores de CD, así como lectores de CD y pueden escribir, o quemar información para compartirla con sus amigos.

Chatear: Intercambiar información (diálogo en forma de texto) en tiempo real; una conversación en Internet.

Chatroom/ sala de chat: Un lugar especial en el internet donde se puede platicar con una o más personas.

Chatting/chateando: Tomar parte de un chat/platica en línea, ya sea en una sala de chat o bien a través de mensajes instantáneos.



Click/Clic: Presionar un botón en la pantalla moviendo el puntador y presionando el botón del mouse/ratón.

Código QR: Código de respuesta rápida, es un módulo para almacenar información en una matriz de puntos o un código de barras bidimensionales.

Community Forums/ Foros comunitarios: Sitios de internet que permiten que los miembros se contacten entre ellos, participen en chats o puedan crear páginas de internet personales.

Computer network/ Red de computadoras: Un numero de computadoras que están ligadas para que puedan intercambiar información. La rede del área local, liga computadoras en el mismo edificio mientras que las redes de áreas amplias como el internet, conectan computadoras que puedan estar muy separadas.

Contect filter/ Filtros de contenidos: Una forma de limitar el acceso a material del internet, examinándolo antes de ser mostrado al usuario y decidiendo si es aceptable o no. A menudo se utiliza para restringir el acceso a ciertas páginas de internet cuando los niños están utilizando la computadora.

Cookie: Es un archivo pequeño que es enviado a un buscador de internet por un servidor y es almacenado en la computadora del usuario. Esta cookie puede ser leída por el servidor cada vez que el usuario revise el sitio de internet y es utilizado para guardar el historial de preferencias personales, opciones de compra y otra información. Algunas veces llamados la mágica cookie.

Cursor: Puede dividirse en dos tipos: cursor de texto y cursor de ratón. El cursor de texto es un símbolo intermitente que aparece en la pantalla (en general una línea vertical) y que muestra el lugar donde se ingresará el siguiente símbolo. El cursor del ratón es un signo grafico (en general una flecha) que muestra en la pantalla los movimientos del ratón y las operaciones realizadas con su ayuda.

Data/ Datos o información: la información almacenada en una computadora es regularmente llamada datos, la computadora almacena todo en archivos en series de unos y ceros. Estos archivos son leídos por programas.

Discos Duros: Dispositivo informático al que se puede acceder directamente para almacenar y recuperar grandes cantidades de programas e información.

Dispositivos: Pieza, conjunto de piezas o elementos preparados para realizar una función determinada y que generalmente forma parte de un conjunto más complejo.



Dispositivos Ópticos: véase CD-ROM y DVD.

Downloading/ Bajar información: Copiar algo de otra computadora, usualmente a través de internet.

Download website/ Sitio de internet para bajar información: Un sitio de internet que hace que el material esté disponible para bajarse.

DVD: Disco Digital Versátil, al igual que el CD, es un disco óptico, pero con una capacidad de almacenamiento de 10 GB de información o más, lo que permite almacenar un largometraje.

Ebay: Una popular tienda de internet donde las personas pueden publicar artículos para bastar y otras pueden ofertar por ello y comprarlos.

Explorador: Es el administrador de archivos de un sistema operativo; puede ser también un componente principal de un sistema que permite administrar el equipo, crear archivos o carpetas, así como para buscar aplicaciones.

El Gobierno Escolar: es una organización de las alumnas y alumnos para participar en forma activa y consciente en las diferentes actividades de la escuela o comunidades de la escuela y comunidad, desarrollando y fortaleciendo la autoestima, liderazgo, creatividad y capacidad para opinar y respetar las opiniones ajenas dentro de un marco de auténtica democracia. Acuerdo Ministerial No. 1745

Filter/ Filtro: Un medio para prevenir que cierto tipo de materiales lleguen a las computadoras.

FTP: Siglas de File Transfer Protocolo (protocolo de transferencia de archivos). Googlear: Buscar información en el servidor marca Google.

Hacker/ Pirata cibernético: Originalmente era considerado como un entusiasta en computación, pero ahora un hacker es normalmente utilizado para referirse a los crímenes de computadoras, especialmente aquellos que entran a las computadoras en red de otras personas.

Herramientas de Productividad: cualquier tipo de software que se utilice como herramienta para mejorar la productividad personal, profesional o en el salón de clase (por ejemplo, Microsoft Office, Apple Works, entre otros).

Hipertexto (http): Término acuñado por Ted Nelson en 1965 antes de que fuera utilizado por Internet y la Red Mundial, y que actualmente hace referencia a textos no lineales que contienen hipervínculos y que, con ayuda de un navegador, permiten al lector pasar a otros



documentos o a otras secciones de la misma página.

Hipervínculos: Texto o imagen activa o botón marcado con color en un sitio web. Al hacer clic sobre el mismo (al activar el hipervínculo) se transporta al usuario a otra página o a otra parte de la misma página.

Íconos: Es un pictograma utilizado para representar archivos, carpetas, programas, unidades de almacenamiento en un sistema operativo gráfico.

Interfaz: Sistema de componentes de hardware y software que permiten transformar y convertir señales electrónicas que transportan información relevante en patrones visuales, auditivos y táctiles perceptibles por los sentidos.

Javascript: Lenguaje de creación de scripts que se utiliza con frecuencia en los sitios web para crear funciones dinámicas.

Kbps/Kilobits por segundo: Una forma de medir la rapidez de una red a través del conteo del número de bits, un simple 1 o 0, enviado cada segundo. Un kilobit equivale a mil bits.

LCD: Tipo de pantalla que se utiliza en relojes de pulsera, calculadoras, pantallas planas de computadoras portátiles y otros dispositivos.

LED: Diodo Emisor de Luz, dispositivo eléctrico de bajo consumo que brinda luz al ser atravesado por la energía eléctrica.

LINK O LINKS: Una conexión entre dos páginas de internet. Una liga en una página, generalmente se muestra subrayada y en azul, permite acezar a otra página, o incluso a otro sitio de internet cuando se le da clic.

Microsoft: La empresa de desarrollo de software más grande del mundo, fundada en septiembre de 1975 por Bill Gates y Paul Alan.

Navegador: Herramienta que se utiliza para acceder y manipular información que figura en la Web (por ejemplo, Google Chrome, Internet Explorer, Mozilla, Firefox, Safari, Netscape Navigator).

Notebook: Tipo de computadora portátil del tamaño de un cuaderno de apuntes que pesa menos de 8 lbs.

OS: Sistema Operativo, instrucciones electrónicas que brindan un entorno para la ejecución de aplicaciones y que permiten el acceso a dispositivos informáticos.

Periféricos: Aparatos o dispositivos de hardware mediante los cuales la computadora se



comunica con el exterior y también con los sistemas que almacenan o archivan la información.

PC: Computadora Personal, el termino surge de la PC de IBM, como una computadora para ser operada por un individuo, a diferencia de computadoras centrales o supercomputadoras.

Portal: Sitio Web diseñado para brindar información integrada sobre un área o áreas específicas.

Red Mundial (WWW): El conjunto mundial de servidores de protocolo de transporte de hipertexto (http) que permiten acceder a los textos, gráficos, archivos de audio y otros, y mezclarlos utilizando Internet. Se utiliza, en términos generales, para referirse a los recursos disponibles a través de http, Gopher, FTO, Telnet y otras herramientas.

TIC: Tecnologías de la información y de la comunicación.

UNIX: Sistema operativo multiusuario de código abierto desarrollado en los laboratorios de AT&T Bell en 1960 por Ken Thompson y Dennis Ritchie, que en la actualidad se aplica en muchas plataformas informáticas.

URL: Son las siglas en inglés de Uniform Resource Locator, que en español significa Localizador Uniforme de Recursos, como tal, el URL es la dirección específica que se asigna a cada uno de los recursos disponibles en la red con la finalidad de que estos puedan ser localizados o identificados.

WWW: abreviación de World Wide Web (Red de alcance mundial).

Wi-fi: Una red inalámbrica que permite especialmente a computadoras equipadas conectarse al internet sin cables.



CONCLUSIONES •

La guía aportara beneficio a la enseñanza de la Tecnología, Información y Comunicación con eficiencia en el manejo de las herramientas virtuales.

- La guía de herramientas tecnológicas es adaptable en el proceso enseñanza aprendizaje, al conocimiento del docente, la aplicación y practica de los discentes.
- Con la implementación de la guía de herramientas para las TIC se busca que los docentes de nivel medio apliquen la metodología adecuada para desarrollar las tecnologías de la información y comunicación como medio para aplicar el Currículum Nacional Base y con ello mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula.
- La creatividad del docente es el elemento clave para que los discentes se beneficien y adquieran nuevos conocimientos tecnológicos.



RECOMENDACIONES .

- Los docentes deben clasificar las herramientas digitales para el uso adecuado de las mismas en las diferentes actividades a utilizar en la enseñanza.
- Antes de usar los recursos digitales y presentárselos a los estudiantes los docentes deben tener dominio de ellos.
- Es importante la constante innovación y cambios educativos, lo cual trae consigo una mejora en el proceso de enseñanza aprendizaje, haciendo uso de los avances tecnológicos actuales.
- Visitar los sitios web adjuntos a la guía, para mayor información y/o descarga de las herramientas tecnológicas adjuntas.



REFERENCAS

B I B L I O G R Á F I C A S

Acuerdo Ministerial No. 1745, (2000) Gobierno de Guatemala.

Alguada, Qué es **Thinglink y cómo te ayuda a enriquecer tus imágenes**. Recuperado el 10 de septiembre de 2017 en <https://www.alguada.com/que-es-thinglink/>

Almansa, O. Fonseca y A. Castillo, (2013) **Redes sociales y jóvenes**. Revista Científica de Educomunicación.

Aula digital TELMEX. **Buscadores o Motores de búsqueda**. (2012) Educación Digital en México.

Bankinter, (2016), **Las herramientas de Google que harán de tu vida más fácil**. Recuperado el 20 de septiembre de 2017 en <https://blog.bankinter.com/economia/-/noticia/2016/8/10/herramientas-google-gratis>

Begoña Oliver, (2016) **Wikispaces, ¿Qué es?** About Español. Recuperado el 20 de septiembre de 2017 en <https://www.aboutespanol.com/wikispaces-que-es-3202353>

Biblioteca Universitaria, Universidad de Alicante, **Navegadores**, recuperado el 20 de septiembre del 2017 en https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/54704/3/ci2_basico_2015-16_Navegadores.pdf

Blog UDLAP, (2014), **¿Cómo y para qué usar Flickr?** Recuperado el 20 de septiembre de 2017 en <http://blog.udlap.mx/blog/2014/08/comoyparaqueusarflickr/>

Cardona Maradiaga, Diego Fernando (2009). **Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC**. Bogotá, Colombia Editorial Universidad del Rosario.

Carlos Romero Dexeus, (2015) **Sistemas de Mensajería Instantánea para la empresa**. SIGITTUR, Turismo e Innovación.

Daniel Matesa, (2017), **Qué es Pinterest, para qué sirve y cómo funciona**. Recuperado el 23 de septiembre de 2017 en <http://www.expertosnegociosonline.com/que-es-pinterest-para-que-sirve/>

Departamento de Informática, **Google Chrome**. Universidad de FASTA. Recuperado el 20 de septiembre de 2017 en <http://www.ufasta.edu.ar/wp-content/uploads/2016/11/04-Chrome.pdf>



Mifsud Talón, Elvira., Márquez Soler, Pablo., Caballer Almeda, Silvia., **El buen uso de Internet**. GENERALITAT VALENCIA, Conselleria de Cultura, Educació i Esport. Recuperado el 23 de octubre del 2017 en http://saí.edu.gva.es/sites/default/files/docs/Manual_Buen_Uso_Internet_es.pdf

Educación 2.0. **Aplicación gratis Cuaderno del Profesor**. Recuperado el 21 de septiembre de 2017 en <https://educacion2.com/aplicacion-gratis-cuaderno-del-profesor/>

Escuela Europea de Negocios, (2011), **Guía de herramientas tecnológicas para profesionales de la comunicación**. Best Relations.

García-Valcárcel Muñoz, Ana (2008). **Investigación y Tecnologías de la información y Comunicación al servicio de la Innovación**. España. Ediciones Universidad de Salamanca. Aquilacuenta.

Guillermo Roquet García, (2004) **LOS CHATS Y SU USO EN LA EDUCACIÓN**. Recuperado el 20 de septiembre de 2017 en <http://tic.sepdf.gob.mx/micrositio/micrositio2/archivos/ChatsYUsoEducativo.pdf>

Ignacio Santiago, (2017) 20 Buscadores de Internet alternativos a Google, Yahoo ybing. Recuperado el 20 de agosto de 2017 en <https://ignaciosantiago.com/buscadores-de-internet-alternativos/>

Iluis Codina, (2017) Buscadores alternativos a Google, 2 Bing, búsqueda multimedia y personalización. Recuperado el 20 de agosto de 2017 en <https://www.lluiscodina.com/buscadores-alternativos-bing/>

Instituto Internacional Español de Marketing Digital, IIEMD. **Que es Chat**. Recuperado el 21 de septiembre de 2017 en <https://iiemd.com/chat/que-es-chat>

Juncar, J. A. (1999). **Todo sobre internet**. Barcelona.

Lionel Pairuna. (2017) **¿Qué es y para qué sirve un sitio web?** CodeDIMENSION. Recuperado el 23 de septiembre de 2017 en <http://www.codedimension.com.ar/noticias-sobre-tecnologia/noticias/-que-es-y-para-que-sirve-un-sitio-web-/1>

Mi Prezi. **¿Qué es Prezi?** Recuperado el 20 de septiembre de 2017 en <https://www.miprezi.com/que-es-prezi/>

Ministerio de Educación, Gobierno de Chile. **Manual de Usuario, Competencias Básicas TIC, una oportunidad de aprender haciendo**.



Ministerio de Educación de la Nación, (2010). **Los adolescentes y las Redes Sociales**. Recuperado el 20 de septiembre de 2017 en <http://www.me.gov.ar/escuelaymedios/material/redes.pdf>

Ministerio de Educación, DIGECUR, (2012), **Manual de aplicación Subárea de Tecnologías de Información y Comunicación -TIC-**.

Navegadores, buscadores y metabuscadores, Anónimo. Recuperado el 21 de septiembre del 2017 en <https://unmsmprimaria.files.wordpress.com/2013/10/monografia-de-informatica.pdf>

Observatorio TIC en FID, (2015), Storybird. Recuperado el 21 de septiembre de 2017 en <http://ticenfid.org/storybird/>

Paola, B. (1999). **Tecnología Educativa**. Madrid: Mc Graw Hill.

Palomo López, Rafael; Ruiz Palmero, Julio; Sánchez Rodríguez, José. **Las TIC como agentes de innovación educativa**. Junta de Andalucía - Consejería de Educación. España. 2006

Principales navegadores de internet, anónimo. Recuperado el 21 de septiembre del 2017 en https://inpes.milaulas.com/pluginfile.php/1901/mod_resource/content/1/PRINCIPALES_NAVEGADORES_DE_INTERNET.pdf

Sánchez Ceballos, Lina María; Sánchez Upegui, Alexander, (2010) **Revista Virtual Universidad Católica del Norte**. Fundación Universitaria Católica del Norte.

Sancho Gil, J. M. (2006). **Tecnologías para transformar la educación**. Madrid, España.: Akal, S. A.

Semenov, Alexey, (2005) **Las tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza. Manual para docentes**. Cómo crear nuevos entornos de aprendizaje abierto por medio de las TIC. UNESCO

Siomaris Fernanda Canabal Peraza, (2014) **EL CHAT**. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Spotify, **¿Qué es Spotify?** Recuperado el 20 de septiembre de 2017 en https://support.spotify.com/ad/using_spotify/the_basics/what-is-spotify/

Stephanie Falla Aroche, (2006) **¿Qué es un wiki?** Maestros del Web by Platzi. Recuperado el 20 de septiembre de 2017 en <http://www.maestrosdelweb.com/queeswiki/>



Suárez y Alonzo, Ramón Carlos. (2010). **Tecnologías de la Información y la Comunicación**. Editorial Ideas Propias.

Tann Hausser, (2015), **Xmind: un software para elaborar mapas mentales**. La mirada del replicante. Recuperado el 21 de septiembre de 2017 en <https://lamiradadelreplicante.com/2015/06/15/xmind-un-software-para-elaborar-mapas-mentales/>

Tecnología Aplicada al Aula. **Timetoast**. Recuperada el 21 de septiembre de 2017 en <https://tecnologia-aplicada-al-aula.wikispaces.com/TIMETOAST>

Todo sobre bellas artes, (2015). **¿Qué es Goear?** Recuperado el 22 de septiembre de 2017 en <https://sacen2000.wordpress.com/2015/03/17/que-es-goear-musica/>

Universia Honduras. (2014) **Duolingo: una aplicación que permite aprender idiomas online y gratis**. Recuperado el 23 de septiembre de 2017 en <http://noticias.universia.hn/en-portada/noticia/2014/02/13/1081889/duolingo-aplicacion-permite-a-prender-idiomas-online-gratis.html>

Universia Chile. **Conoce los cinco navegadores web más populares**. (2011) Recuperado el 23 de septiembre de 2017 en <http://noticias.universia.cl/educacion/noticia/2011/03/21/803091/conoce-cinco-navegadores-web-populares.html>

Velazco Ignacio. **Las Tics como herramienta didáctica para la transmisión de comprensión de significados de conceptos utilizados por los maestros**. Maestría en Educación Superior. Universidad Mesoamericana. 2010.

Websa 100, (2016) **¿Aun no sabes qué es Gimp y para qué puedes usarlo?** Te lo contamos en este post. Recuperado el 20 de septiembre de 2017 en <https://www.websa100.com/blog/que-es-gimp-y-para-que-sirve/>

Web 2.0 Hugo Caisaguano. **¿Qué es Goanimate?** Recuperado el 20 de septiembre de 2017 en <http://hugocaisaguano.blogspot.com/2016/07/que-es-go-animate.html>

Wwwwhat'snew. (2011), **SpiderScribe**, sencillo generador de mapas mentales. Tecnología, Internet y Marketing. Recuperado el 20 de septiembre de 2017 en <https://wwwwhatsnew.com/2011/05/18/spiderscribe-sencillo-generador-de-mapas-mentales/>

William Henostroza, **Yahoo! Correo a fondo**. Webspacio. Recuperado el 20 de septiembre de 2017 en <https://www.webspacio.com/yahoo-correo>



CAPÍTULO V

Evaluación del proceso

5.1. Evaluación del Diagnóstico

Para llevar a cabo esta evaluación se utilizó una lista de cotejo, que aparece en el apartado de apéndice, el cual ayudo a determinar el logro de los objetivos. Como resultado de esta etapa se obtuvo información relevante para conocer la situación real y actual de la institución, las técnicas de investigación prevista fueron las apropiadas para efectuar el diagnostico, los instrumentos de investigación fueron autorizados por la directora del establecimiento al igual que el asesor del Ejercicio Profesional y Supervisado antes de su aplicación, el tiempo para realizarlo se extendió un poco más debido a permisos y disponibilidad de tiempo de los docentes y directora del establecimiento, sin embargo se logró culminar de manera exitosa, de igual manera permitió comprobar los objetivos establecidos en el plan general del diagnóstico, los cuales fueron logrados satisfactoriamente, llevándose a cabo cada una de las actividades programadas y obteniendo el listado de las carencias a suplir. ***ver apéndice***

5.2. Evaluación de la Fundamentación Teórica

La evaluación de la fundamentación teórica se realizado analizando documentos de fuentes confiables, de teorías que corresponden al tema. Se utilizó una lista de cotejo que aparece en el apartado de apéndice, para verificar que el contenido presentado sea suficientemente claro y correspondiera al tema del proyecto a ejecutar, adicional a ello se consultaron fuentes legales que sustentan la importancia de su implementación y base legal, al utilizar varios autores la citas bibliográfica implementada es la Asociación Psicológica Americana (APA), a través de dicha evaluación se comprueba que la epesista dio un aporte al comentar cada teoría o tema presentado. ***ver apéndice***

5.3. Evaluación del Plan Acción

La evaluación del Plan Acción se realizó mediante una lista de cotejo que aparece en el apartado de apéndice, la cual fue creada para verificar que el problema es lo

priorizado en el diagnóstico y la hipótesis-acción corresponde al mismo. Así mismo que la justificación sea válida, que los objetivos respondan a la solución del problema y tengan relación con las metas. Se realizó un cronograma para dar cumplimiento a las actividades previstas, para cumplir con los objetivos, para evaluar el cumplimiento de la intervención se utilizó un cronograma doble; el cual representa las actividades programadas y las ejecutadas. ***ver apéndice***

5.4. Evaluación de la Ejecución y Sistematización de la Intervención

Al finalizar la etapa de ejecución se verifico todo lo realizado por medio de una lista de cotejo, que aparece en el apartado cuatro del apéndice, verificándose el alcance de los objetivos, resultados, productos y logros obtenidos a través de la elaboración de la guía. Como resultado el producto contribuye a mejorar la labor docente del y los docentes de computación a nivel medio. Además, ayudo a visualizar que las actividades estuvieran acompañadas de resultados concretos que contribuyeron a estructurar el producto proporcionado e identificar los logros que se obtuvieron al realizar dicho producto. ***ver apéndice***

CAPÍTULO VI

El voluntariado

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente

Informe Voluntariado

Fecha:

15 de octubre de 2017 a abril de 2018

Facultad de  Humanidades

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente

Informe Voluntariado
Zona 11, Guatemala, Guatemala.

Fecha:
15 de octubre de 2017 a 15 de mayo de 2018



El informe del Voluntariado presentado por: María Stefani Rosales Rosales, carné no. 201219063, quien participó en el proyecto de limpieza y ornato con la Alcaldía Auxiliar de zona 11 de Guatemala, gestionó la capacitación de padres de familia y docentes y donó dos herramientas tecnológicas a una institución educativa de zona 11 de Guatemala.

15 de mayo 2018

Indicie

Presentación	137
Objetivo General	138
Objetivo Especifico	138
Justificación	138
Limitaciones y Logros	138
Georreferencia	139
Cronograma	140
Conclusiones	140
Recomendaciones	141
Evidencia Fotográfica	141

6.1. Presentación

El presente informe se rinde para evidenciar el apoyo voluntario brindado a la comunidad de zona 11, a través de la participación en actividades de ornato, obras, limpieza, riego y jardinería de varios sectores ubicados dentro de la zona 11 del municipio de Guatemala, del Departamento de Guatemala en diferentes fechas.

Para el Departamento de Limpieza y Programa Limpia y Verde, Departamento de la Dirección de Obras (2008), las cuadrillas de limpieza trabajan los 365 días del año para recolectar y trasladar unas 347 toneladas de basura que son dejadas a diario en la vía pública por personas inescrupulosas. Más de 1,000 trabajadores municipales se encargan de mantener limpia la ciudad, la mencionada labor permite a los capitalinos y personas de otros municipios transitar, convivir y desarrollarse en un entorno limpio, ordenado y agradable.

Estos trabajos tienen como objetivo librar las calles de las vías principales y secundarias de la ciudad de la basura que se acumula en ellas, mucha de ella producto de malos vecinos que aun dejan tirados desechos en la vía pública, tanto la Municipalidad de Guatemala como las Alcaldías Auxiliares realizan continuamente tareas de limpieza de banquetas, mingitorios y basureros clandestinos en calles y avenidas principales de la ciudad, pintura de bordillos, entre otras.

6.2. Objetivo General

Que el vecino conozca y evidencie que la inversión de sus impuestos se realiza dentro de su comunidad en beneficio a ellos mismos. N, Hernández. (Comunicación personal, entrevista, 15 de febrero, 2018)

6.3. Objetivo Especifico

- Incrementar y mejorar el ornato de la comunidad de zona 11.
- Ordenar y limpiar de manera constante las calles de la comunidad de zona 11.
- Evitar que los tragantes se llenen de basura y que en época de lluvia produzcan una situación de emergencia.
- Mantener la señalización vial en excelentes condiciones a través de limpieza y pintura.

6.4. Justificación

Que el vecino evidencie la correcta inversión de sus impuestos, incrementando en ellos una buena y constante formación tributaria, por medio de la implementación de proyectos de ornato, limpieza, riego y jardinería. A través del código municipal se le ordena tanto a la Municipalidad de Guatemala y a todas las Alcaldías Auxiliares el mantenimiento de calles, debido a que en la actualidad la situación de limpieza y jardinería en la ciudad ha cambiado, cada día incrementa la población y juntamente con ello la cantidad de basura por el consumo diario, es de gran interés y apoyo incluir al vecino en dichos proyectos, para que valore y mantenga el ornato en su comunidad.

6.5. Limitaciones y Logros

6.5.1. Limitaciones:

- La distribución del presupuesto para los proyectos de ornato, limpieza y jardinería por parte de la Municipalidad de Guatemala, es para todas las zonas de la ciudad, debido a que todas las zonas de la ciudad tienen diferentes tamaños, algunas requieren más inversión que otras, por lo que en ocasiones no siempre se tienen los recursos económicos para realizar dichos proyectos.

- Las cuadrillas de limpieza se asignan cada 15 días en la zona, por lo que se acumula la basura en gran cantidad.

6.5.2. Logros:

- Entorno limpio y agradable en la comunidad.
- Vecinos satisfechos del cumplimiento y buen uso de sus impuestos.
- Vecinos con una buena formación tributaria.

6.6. Georreferencia

Primera actividad realizada el 15 de febrero de 2018: 9ª Avenida de la 28 a la 32 Calle de la Colonia Granai & Townosn, Zona 11, Guatemala, Guatemala.

6.6.1. Croquis de las actividades

Primera actividad:

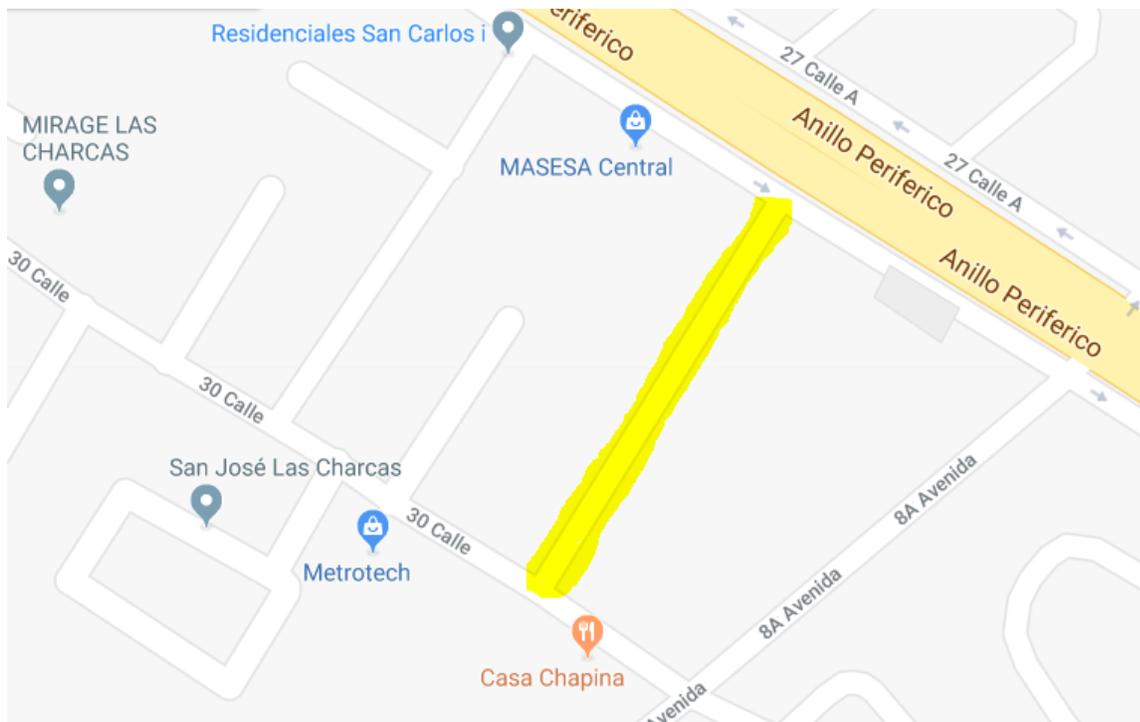


Figura 5: Mapa 9ª Ave de la 28 a la 32 Calle, zona 11, Guatemala.

6.7. Cronograma

FECHA	ACTIVIDAD	HORARIO
15/02/2018	Limpieza de acera	9:00 – 10:30 horas
15/02/2018	Pintura de bordillos	10:30 – 12:00 horas

Fuente: Elaboración propia epesista

6.8. Conclusiones

- A pesar de que la Alcaldía Auxiliar de zona 11 se esfuerza por realizar constantemente este tipo de proyectos, es sumamente necesario contar con el apoyo de los vecinos, ya que en la mayoría de los casos son ellos mismos quienes tiran basura en el área pública.
- Debido a que cada 15 días realizan las jornadas de limpieza se acumula durante 15 días una gran cantidad de basura, lo que genera una cantidad mayor de insumos y tiempo requerido para realizar los proyectos.
- Los vecinos colaboran con las cuadrillas de limpieza brindándoles apoyo en cualquier material que ellos puedan llegar a necesitar para realizar los proyectos de limpieza, debido a que les agrada tener su comunidad limpia y agradable.
- La pintura de bordillos se realiza con cal y agua, por lo que las cuadrillas de limpieza y de obras requieren en el apoyo de los vecinos para que les compartan agua, debido a que ellos no pueden transportarla desde las instalaciones de la Alcaldía Auxiliar al punto a beneficiar con el proyecto, por tal razón se pierde tiempo al buscar entre los vecinos alguien que pueda colaborar con agua.

6.9. Recomendaciones

- Realizar charlas comunitarias en las que se les compartan pláticas sobre los cuidados de limpieza que se deben tener en una comunidad para la convivencia sana y agradable.
- Realizar una calendarización en la que se tome en cuenta a todos aquellos vecinos que quieran colaborar con la escuadrilla de limpieza dándoles agua

para la mezcla de cal, de esa manera los trabajadores de la Alcaldía Auxiliar se evitaran el perder tiempo preguntando entre uno o varios vecinos quién podría colaborarles con agua.

- Implementar algún tipo de sanción para aquellos vecinos que tiren la basura en la vía pública, de esa manera puede que disminuya la cantidad de basura que se recoge cada 15 días en las calles y avenidas de la zona 11.

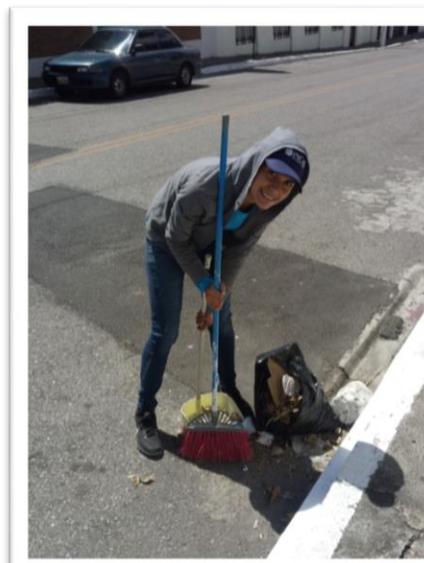
6.10. Evidencia Fotográfica

6.10.1. Primera actividad

Epesista barriendo la 9ª Avenida de la 28 a la 32 Calle de la Colonia Granai & Townosn, Zona 11, Guatemala, Guatemala.



AUTOR: Epesista 2018



AUTOR: Epesista 2018



AUTOR: Epesista 2018

6.10.2. Segunda actividad:

Epesista donando plantas ornamentales al personal de la Alcaldía Auxiliar de zona 11, para jardinerización de sectores en la 28 y 32 calle de la colonia Granai & Townson.



AUTOR: Epesista 2018



AUTOR: Epesista 2018

6.10.3. Tercera actividad:

Capacitación sobre el buen uso de las Redes Sociales y el Internet a padres de familia de la institución avalada, en la escuela para padres por medio de la campaña “Me Conecto sin Clavos” impartida la profesional Lilian Costa de Fundación Sobrevivientes y supervisada por el profesional Jorge Ávila del IV Viceministerio del Ministerio de Gobernación.

Resultados obtenidos:

- 80 padres sensibilizados e informados sobre los peligros asociados con el uso del internet por los adolescentes a través de la capacitación por medio de la campaña “Me Conecto Sin Clavos” impartida por Fundación Sobrevivientes.
- Se repartieron 80 triflares sobre la campaña “Me Conecto Sin Clavos”.
- Padres informados sobre los beneficios y las desventajas de las Redes Sociales y el Internet.
- Se entregaron 200 afiches al establecimiento educativo para que los repartiera con todos los padres de familia.



AUTOR: Epesista 2018



AUTOR: Epesista 2018



AUTOR: Epesista 2018



AUTOR: Epesista 2018



AUTOR: Epesista 2018



AUTOR: Epesista 2018

6.10.4. Cuarta actividad:

Ejecución de la capacitación para docentes del establecimiento educativo, sobre la prevención de la violencia cibernética con la campaña “Me Conecto Sin Clavos” impartida por el Ministerio de Gobernación.

Resultados obtenidos:

- Se repartieron 20 agendas de la campaña “Me Conecto Sin Clavos”.

- El Ministerio de Gobernación por medio de la capacitación para los docentes del establecimiento, realizó el primer acercamiento para incluir dentro de las escuelas para padres y reuniones docentes capacitación con la campaña “Me Conecto Sin Clavos”.
- Los docentes exteriorizaron al profesional del Ministerio de Gobernación que han escuchado casos sobre acoso cibernético en alguno de sus alumnos, familiares y amigos.
- El profesional del Ministerio de Gobernación sensibilizó a los 18 docentes sobre la importancia que tienen ellos en la vida de los alumnos y la prevención de crímenes cibernéticos y la enseñanza del buen uso de las redes sociales y el internet en sus alumnos.
- Se compartió una refacción al finalizar la capacitación.



AUTOR: Epesista 2018



AUTOR: Epesista 2018



AUTOR: Epesista 2018



AUTOR: Epesista 2018

Quinta actividad:

Entrega de donación de una impresora y una cañonera como herramientas tecnológicas para el laboratorio de computación del Instituto Nacional de Educación Básica J.V. “Juan Diéguez Olaverri”



AUTOR: Epesista 2018



AUTOR: Epesista 2018



AUTOR: Epesista 2018



AUTOR: Epesista 2018



AUTOR: Epesista 2018

Conclusiones

1. Se contribuyó a la innovación del proceso de enseñanza aprendizaje del docente de computación del Instituto Nacional Mixto de Educación Básica J.V. “Juan Diéguez Olaverri”, mediante la propuesta de una guía de herramientas tecnológicas aplicadas a la enseñanza de las TIC en el nivel medio.
2. Se redactó y diseñó una guía de herramientas tecnológicas aplicadas a la enseñanza de las TIC en el nivel medio para docentes de computación. En la que se proporcionan diversidad de recursos tecnológicos para la planificación, enseñanza y la evaluación educativa.
3. Se determina que la constante actualización del docente especialmente en el manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación como medio para aplicar el Currículum Nacional Base -CNB- es el camino correcto para realizar una reforma educativa en el aula.

Recomendaciones

1. Los docentes que imparten las tecnologías de la información y la comunicación en nivel medio deben implementar la guía de herramientas tecnológicas aplicadas a la enseñanza en el aula, para que la tecnología sirva como un medio en el logro de competencias establecidas en el Currículum Nacional Base -CNB-, para formar ciudadanos competentes de acuerdo con las exigencias del siglo XXI.
2. La Supervisión Educativa, debe implementar en conjunto con la comisión pedagógica del sector la constante actualización metodológica del personal docente en servicio aplicando las tecnologías de la información y comunicación.
3. Las TIC deben utilizarse como recursos de apoyo para el aprendizaje académico de las distintas materias curriculares, para la adquisición y desarrollo de competencias específicas en la tecnología digital e información.

Bibliografía

Acuerdo Ministerial No. 0745-2012, Ministerio de Educación, publicado el 20 de marzo de 2012.

Acuerdo Ministerial No. 1223-2013, Ministerio de Educación, publicado el 17 de abril de 2013.

Acuerdo Gubernativo Número 225-2008. **Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación.**

Acuerdo Gubernativo Número 399. **Reglamento de Recaudación de Fondos en los Establecimientos Educativos Oficiales de la República de Guatemala.**

Acuerdo Ministerial No. 2409-2010. **Reglamento Interno de las Direcciones Departamentales de Educación.**

Colección Unesco, (1975) **Programas y métodos de enseñanza, Nueva tecnología en la enseñanza de las ciencias**, Editorial Teide, S.A.

Castañeda, Herceny. **Comunicación personal, entrevista** el 21 de agosto de 2017.

C.P. Oscar U. Villarreal Garza, (2000) **El proceso enseñanza-aprendizaje en el contexto escolar: una visión metodológica**. Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Filosofía y Letras.

Decreto del Congreso de la República de Guatemala número 12-91. **Ley de Educación Nacional**, publicado el 12 de enero de 1991

Dirección General de Educación Extraescolar, Ministerio de Educación. **Currículo Nacional Base, Nivel Medio**, Ciclo Básico Primer Grado. NUFED, 2010.

Dirección General de Currículo -DIGECUR- (2009) **Currículo Nacional Base, Nivel Medio, Ciclo Básico**. Ministerio de Educación.

Decreto del Congreso de la República de Guatemala No. 1291. **Ley de Educación Nacional.**

Decreto del Congreso de la República de Guatemala número 63-91. **Ley de promoción del desarrollo científico y tecnológico nacional.**

Gisela Bravo López, Maritza Cáceres Mesa, Universidad de Cienfuegos, Cuba, **El proceso de enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva comunicativa**. Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653)

Hernán Torres Maldonado & Dalia Argentina Girón Padilla. **Didáctica General**. (2009) Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana.

José Manuel Touriñan López. **Análisis conceptual de los procesos educativos: formales, no formales e informales**. (1996) Facultad de Ciencias de la Educación. Departamento de Teoría e Historias de la Educación.

López Jiménez, Iliá E. & Rodríguez, Camille Villafañe. **Manual de Recursos para Integrar las TIC**. 2010. Centro de Investigaciones Comerciales

Marinela Gutiérrez Valderrama, **Influencia de las Herramientas Pedagógicas en el proceso de enseñanza del inglés**. Fundación universitaria Luis Amigó.

Melinkoff Ramón V (1990) **Los procesos administrativos**, Caracas Panapo, 1990 pág. 62, 91

Ministerio de Educación, Dirección General de Currículo -DIGECUR-, **Manual para el desarrollo en el aula, Subárea Tecnologías de la Información y la Comunicación**.

Ministerio de Educación, Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE-, (2010) **El Currículo organizado en competencias. Metodología del Aprendizaje**.

Oficio DIGEEX No.954-2013/APRA/caaa. **Resolución No.1679**

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, **Informe sobre Desarrollo Humano**, (2016), Communications Development Incorporated, Washington D. C., Estados Unidos

Revista digital para profesionales de la enseñanza. (2009) **Temas para la Educación**. Federación de Enseñanza de CC.OO. de Andalucía.

Revista de Educación. (2005) **Educación no Formal**. Ministerio de Educación y Ciencia. OMAGRAF, S.I.

Ríos Paredes, Cinthia Andrea. **Comunicación personal, entrevista** el 9 de agosto de 2017.

Ruth Marlene Aguilar Feijoo, **LA GUÍA DIDÁCTICA, UN MATERIAL EDUCATIVO PARA PROMOVER EL APRENDIZAJE AUTÓNOMO, EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE SU CALIDAD EN LA MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA DE LA UTPL**, 2004, Universidad Técnica Particular de Loja, URPL.

Sazo Luther, María del Carmen. **Comunicación personal, entrevista** el agosto de 2017.

Seminario, (2016) **PROCESOS QUE ESTABLECE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA CIUDAD DE GUATEMALA A TRAVÉS DE LAS DEDUC EN EL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, PARA EL RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE DEL NIVEL MEDIO.** Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía.

Stoner, James; Freeman, R y Gilbert. **Administración.** Sexta Edición. México, 1996. pag.610.

Suarez y Alonso, Ramón Carlos. **Tecnologías de la información y la comunicación.** España 2007. Pág.4

Tirúa, **¿Cómo hacer guías didácticas?**, 2001, Fundación Educacional Arausco. Acuerdo Ministerial Número 2653-2014. **Programa Nacional de Valores “Vivamos Juntos en Armonía”.**

Egrafía

ABP Guatemala CEG. **Horarios de Misa, Arquidiócesis de Guatemala. Zona 11.** Recuperado el 07 de febrero de 2018 de <https://abpguatemala.wordpress.com/horarios-de-misa-arquidiocesis-de-guatemala/misas-zona-11/>

Aníbal León, **Qué es la educación**, 2007, Universidad de los Andes, Venezuela. Recuperado el 15 de febrero de 2018 de <http://www.redalyc.org/pdf/356/35603903.pdf>

Departamento de Limpieza y Programa Limpia y Verde, Departamento de la Dirección de Obras, (2008) Recuperado el 15 de febrero de 2018 de: <http://mu.muniguate.com/index.php/component/content/article/45-obras/244-departamentolimpiezaverde>

Dirección de Desarrollo Social, Alcaldías Auxiliares, **un espacio de participación ciudadana**, recuperado el 26 de agosto de 2017 de <http://mu.muniguate.com/index.php?view=article&catid=31:municipalidad&id=14:aaux&format=pdf>

Diccionario Municipal de Guatemala (2011) Wiki guate (2016) Recuperado el 27 de agosto de 2017 de <https://wikiguate.com.gt/guatemala-municipio/>

DIDERSA, **registros de centros educativos y privados**, recuperado el 23 de agosto del 2017 en http://infopublica.mineduc.gob.gt/mineduc/images/3/39/DISERSA_GUATEMALA_INCIS_O2C_1ERSEMESTRE2013_VERSION2.pdf

Fernando Doménech Betoret, **Aprendizaje y Desarrollo de la personalidad (SAP001)**. Recuperado el 16 de febrero de 2018 de <http://www3.uji.es/~betoret/Instruccion/Aprendizaje%20y%20DPersonalidad/Curso%2012-13/Apuntes%20Tema%205%20La%20enseñanza%20y%20el%20aprendizaje%20en%20la%20SE.pdf>

Geraro Meneses, Benítez, **El proceso de enseñanza-aprendizaje: el acto didáctico**. 2007. Universitat Rovira I Virgili NTIC, Interacción y aprendizaje en la Universidad. Recuperado el 16 de febrero de 2018 de <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8929/Elprocesodeensenanza.pdf;sequence=32>

Industrias en zona 11, Guatemala. Aquí en Guate. Recuperado el 27 de agosto de 2017 de <http://www.aquienguate.com/industrias/teneraas/zona-11-guatemala>

Jornada de limpieza en calles de la Col. El Carmen, Mantenemos el ornato en la ciudad, (2012), Recuperado el 15 de febrero de 2018 de: <http://osu.muniguate.com/index.php/ac/11695-limpieza>

Karla Rodríguez Salas, Lucrecia Barboza Jiménez, **Las TIC como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje en Bibliotecología**, Universidad Nacional de Costa Rica. Recuperado el 16 de febrero de 2018 de <http://iibi.unam.mx/publicaciones/280/tic%20educacion%20bibliotecologica%20las%20TICs%20Karla%20Rodriguez%20Salas.html>

León Sosa, Julio Antonio. (2006) **LA SUPERVISION EDUCATIVA EN GUATEMA**, Resumen. Recuperado el 23 de agosto de 2017 de <https://avances.adide.org/index.php/ase/article/view/211>

Morales Barco, Frieda Liliana. (2009) **“Colonia Mariscal”** Primera Parte, Barrio Querido, Cultura Municipalidad de Guatemala. Recuperado el 27 de agosto de 2017 de <http://cultura.muniguate.com/index.php/section-table/47-colmariscal/309-colmariscalhistoria1>

Morales, F. (2009) Barrio Querido, **“Colonia Mariscal”** Segunda Parte, Cultura Municipalidad de Guatemala. Recuperado el 27 de agosto de 2017 de <http://cultura.muniguate.com/index.php/section-table/47-colmariscal/310-colmariscalhistoria2>

Morales Barco, Frieda Liliana. (2009) **Denominación y Toponimia Colonia “Mariscal”** Segunda Parte, Barrio Querido, Cultura de la Municipalidad de Guatemala. Recuperado el 27 de agosto de 2017 de <http://cultura.muniguate.com/index.php/section-table/47-colmariscal/312-denominacion2colmariscal>

Morales Barco, Frieda Liliana. (2009) **Orgullos de mi barrio: Raul Aguilar Batres. Cultura**, Barrio Querido de la Municipalidad de Guatemala. Recuperado el 27 de agosto de 2017 de <http://cultura.muniguate.com/index.php/section-blog/47-colmariscal/324-colmariscal>

Mollinedo, Fernando. (2013) **Historia de Ciudad Guatemala**. Recuperado el 27 de agosto del 2017 de <http://guatehistoria.com/categorypaisdepartamentosregionescentral-regionesguatemala-central-regionesciudad-guatemala/>

Portal Mineduc, **Quiénes somos, Misión y Visión**. Recuperado el 20 de agosto de 2017 de http://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/quienes_somos/mision_y_vision/index.html

Ruta Histórica de la Ciudad de Guatemala, Municipalidad de Guatemala, recuperado

Tareas de limpieza en la ciudad, Municipalidad de Guatemala, (2016), Recuperado el 15 de febrero de 2018 de <http://www.muniguate.info/post/137620868331/tareas-de-limpieza-en-la-ciudad-la-municipalidad>

Vargas, Elmer. (2017) **La zona 11 tiene 65 años de estar instituida**. Majadas News. Recuperado el 27 de agosto de 2017 de <http://guatenews.com/majadas-news/la-zona-11-65-anos-estar-instituida/>

Bibliografía de figuras

Figura 1. Mapa Territorial, Colonia “Mariscal” zona 11 de la ciudad de Guatemala. Dirección de Planificación Urbana. Muni Guate. Recuperado el 15 de febrero de 2018, de <http://pot.muniguate.com/mapas/down/z11.php>

Figura 2. Organigrama INEB “Juan Diéguez Olaverri”. (Ríos, C. comunicación personal, correo electrónico, 29 de mayo, 2017)

Figura 3. Planos, INEB “Juan Diéguez Olaverri”. (C, Ríos, comunicación personal, correo electrónico, 2017)

Figura 4. Mapa Territorial, 9ª Avenida de la 28 a la 32 calle, zona 11 de la ciudad de Guatemala. Dirección de Planificación Urbana. Muni Guate. Recuperado el 15 de febrero de 2018, de <http://pot.muniguate.com/mapas/down/z11.php>

Apéndice

a. **Plan general del EPS**

PLAN DE DIAGNÓSTICO

1. **Datos institucionales y del Epesista**

- a) **Institución:** Instituto Nacional Mixto Vespertino de Educación Básica “Juan Diéguez Olaverri”.
- b) **Epesista:** PEM María Stefani Rosales, carné 201219063

2. **Título**

Plan del diagnóstico del Instituto Nacional Mixto Vespertino de Educación Básica “Juan Diéguez Olaverri”.

3. **Ubicación**

El Instituto Nacional Mixto Vespertino de Educación Básica “Juan Diéguez Olaverri” se encuentra ubicado en: 8va Avenida 25-40 zona 11, Guatemala, Guatemala.

4. **Objetivos**

a. **General**

Identificar la situación actual del Instituto Nacional Mixto Vespertino de Educación Básica “Juan Diéguez Olaverri” identificando sus necesidades y problemas pedagógicos, didácticos, administrativos y académicos.

b. **Específicos**

- Identificar la preparación académica del personal que labora dentro de la institución.
- Detallar las dificultades y carencias en el funcionamiento de la institución.
- Reconocer las técnicas y métodos que se utiliza en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Especificar la organización de la institución.

- Priorizar las necesidades de la institución para darles seguimiento requerido.

5. Justificación

El sistema educativo guatemalteco requiere del apoyo de futuros profesionales que pongan en práctica la gestión pedagógica y administrativa para mejorar la calidad educativa nacional, debido a ello es de suma importancia la realización de un diagnóstico profundo y detallado de la institución elegida, por medio del cual se establezca la situación actual pedagógica, administrativa y académica dentro de la institución, esto con el fin de llevar a cabo los pasos para la elaboración del proyecto; sin duda el Diagnóstico es una de las etapas más importantes en el que se deriva el proyecto a realizar en la institución benéfica.

6. Actividades

- Inicio de la etapa del diagnóstico.
- Elaboración de instrumentos para la obtención de información del diagnóstico.
- Aplicación de técnicas e instrumentos en a la institución benéfica.
- Visita a la institución patrocinante.
- Aplicación de técnicas e instrumentos en la institución patrocinante.
- Redacción de lista de carencias de la institución patrocinante.
- Redacción de lista de carencias de la institución benéfica.
- Investigación documental para la obtención de datos.
- Ordenar y procesar la información recabada para el diagnóstico.
- Diseño de mejoras para la institución benéfica.
- Redacción del Diagnóstico.
- Entrega del Diagnóstico.

7. Tiempo

El periodo de ejecución es del 4 de agosto al 31 de agosto del 2017.

11. Responsables

- Epesista
- Supervisora Educativa de la Supervisión 01-01-54
- Directora del Instituto Nacional Mixto Vespertino de Educación Básica “Juan Diéguez Olaverri”

12. Evaluación

- a. Lista de cotejo

b. Instrumentos de evaluación utilizados

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-



INSTRUMENTOS PARA EFECTUAR EL DIAGNÓSTICO

INSTITUCIÓN AVALADA

LISTA DE COTEJO

No.	ASPECTOS	SI	NO	OBSERVACIONES
1.	¿Las condiciones de infraestructura de la institución están en buen estado?			
2.	¿Los salones de clases están debidamente equipados?			
4.	¿Cuentan con todo el personal administrativo, operativo y docente requerido?			
5.	¿Cuentan con botiquín de emergencias?			
6.	¿Cuentan con todo el material tecnológico necesario para su funcionamiento administrativo y académico?			
7.	¿Cuentan con insumos de oficina necesario para su funcionamiento?			
8.	¿Cuentan con basureros dentro y fuera de los salones de clases?			
9.	¿Cuentan con resguardo en relación con seguridad dentro y fuera de las instalaciones del establecimiento?			
10.	¿Tienen áreas de recreación los alumnos?			
11.	¿Reciben los alumnos refacción escolar?			
12.	¿Reciben los alumnos bolsa escolar?			

FUENTE: Elaboración propia epesista

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-



INSTRUMENTOS PARA EFECTUAR EL DIAGNÓSTICO
INSTITUCIÓN AVALADORA

LISTA DE COTEJO

No.	ASPECTOS	SI	NO	OBSERVACIONES
1.	¿Las condiciones de infraestructura de la institución están en buen estado?			
2.	¿Las condiciones de limpieza dentro de la institución son las adecuadas para la comunidad educativa?			
3.	¿Existe suficiente espacio para el personal que labora en la Supervisión Educativa?			
4.	¿Posee todo el personal administrativo y docente requerido?			
5.	¿Existe una vía de comunicación directa con los centros educativos?			
6.	¿Poseen una agenda de labores que registre las visitas que se reciben en la Supervisión Educativa?			
7.	¿Se cumple el horario y día de atención al público?			
8.	¿Tienen botiquín de emergencias?			
9.	¿Cuentan con todo el material tecnológico necesario para su funcionamiento administrativo?			
10.	¿Poseen los insumos de oficina necesario para su funcionamiento?			

FUENTE: Elaboración propia epesista

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-



INSTRUMENTOS PARA EFECTUAR EL DIAGNÓSTICO
INSTITUCIÓN AVALADORA

CUESTIONARIO DIRIGIDO A SUPERVISORA

1. ¿Cuáles son las principales fuentes de financiamiento de la institución?

2. ¿Cuántas instituciones tiene a cargo la Supervisión Educativa 01-01-54?

3. ¿Qué instituciones a cargo presentan la mayoría de las carencias?

4. ¿Cuál cree es la mayor problemática a la que se enfrenta la institución?

5. ¿El espacio que ocupa la institución es propio y si no lo fuera quien lo proporciona?_____

6. ¿Qué proyectos factibles y viables le gustaría fueran efectuados en su institución?_____

7. ¿Qué vías de comunicación utiliza para tener contacto con los directores de los centros educativos a su cargo?

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-



INSTRUMENTOS PARA EFECTUAR EL DIAGNÓSTICO
INSTITUCIÓN AVALADA

CUESTIONARIO DIRIGIDO A DIRECTORA

1. ¿Cuáles son las principales fuentes de financiamiento de la institución?

2. ¿El establecimiento educativo ha recibido donaciones de instituciones nacionales e internacionales?

Nunca	A veces	Siempre
-------	---------	---------

3. ¿Cuentan con manual de funciones para el personal administrativo, operativo y docente?

SI NO

4. ¿La preparación académica de los docentes se considera?

Buena	Regular	Mala
-------	---------	------

5. ¿Capacita a su personal docente y administrativo constantemente?

SI NO

6. ¿Cuántas veces al año capacita al personal docente y administrativo?

7. El cumplimiento de funciones de los docentes es:

Bueno	Regular	Malo
-------	---------	------

8. El cumplimiento de funciones del personal administrativo y operativo es:

Bueno	Regular	Malo
-------	---------	------

9. ¿La institución a su cargo posee reglamento interno?

SI NO

10. El personal docente a su cargo entrega su planificación de manera:

Anual	Bimestral	Mensual	Semanal
-------	-----------	---------	---------

11. ¿Considera usted que los docentes a su cargo utilizan guías metodológicas para orientar el proceso de enseñanza en sus cátedras?

SI NO

12. ¿Posee objetivos la institución educativa?

SI NO

13. ¿Poseen metas institucionales? SI NO

14. ¿Posee principios la institución educativa? SI NO

15. La institución cuenta con políticas educativas: SI NO

16. ¿Han gestionado proyectos para beneficio de la institución educativa por medio del gobierno escolar? SI NO

17. ¿Qué aspectos de la institución son los que requieren mayor inversión económica actualmente?

18. ¿Cuáles son los mayores problemas a los que se enfrenta la institución?

19. ¿Existe una escuela para padres dentro de la institución? SI NO

20. La colaboración de los padres de familia, la considera:

Buena	Regular	Mala
-------	---------	------

FUENTE: Elaboración propia epesista

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-



INSTRUMENTOS PARA EFECTUAR EL DIAGNÓSTICO
INSTITUCIÓN AVALADA

FICHA DE OBSERVACIÓN DE DOCENTES

No	ASPECTOS	SÍ	NO
1.	Utilizó planificación.		
2.	Uso de guías metodológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.		
3.	Metodologías empleadas dentro de la clase.		
4.	Variedad de técnicas de enseñanza aplicadas.		
5.	Implementación de instrumentos para evaluar.		
6.	Material didáctico implementado en clase.		
7.	Dominio de grupo.		
8.	Docente capacitado en su área.		
9.	Apoyo de recursos audiovisuales dentro del aula.		
10.	Uso de la tecnología en el salón de clases.		
11.	Comparte documentos extras para reforzar clases mediante las redes sociales.		
12.	Fomenta y da a conocer wikis, blogs, o webquest para realizar tareas asignadas.		

FUENTE: Elaboración propia epesista

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES



LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-

INSTRUMENTOS PARA EFECTUAR EL DIAGNÓSTICO
INSTITUCIÓN AVALADA

HOJA DE COTEJO

Hoja de cotejo para recabar información sobre el sector Recursos Humanos de la Institución.

No.	Tipo de personal	SI	NO	No.
1.	Personal directivo			
2.	Personal administrativo			
3.	Personal docente			
4.	Personal operativo			
5.	Personal de seguridad			
6.	Otros			
Total, personal:				

FUENTE: Elaboración propia epesista

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-



INSTRUMENTOS PARA EFECTUAR EL DIAGNÓSTICO
INSTITUCIÓN AVALADA

ENCUESTA

El objetivo de la presente encuesta es obtener información del nivel de conocimiento sobre el uso y manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) que tienen el docente de computación del Instituto Nacional de Educación Básica J.V. “Juan Diéguez Olaverri”

A continuación, se presentan una serie de preguntas, las cuales se requiere sean analizadas y respondidas con claridad subrayando la que corresponda según su criterio.

1. ¿Ha recibido capacitación en el uso de la tecnología para dar sus clases?

SI

NO

2. ¿En qué lugares tiene acceso a internet?

a. Trabajo

b. Casa

c. Café internet

d. Teléfono celular

e. Otro

3. ¿Posee cuentas de correo electrónico?

SI

NO

4. Si la respuesta de la pregunta anterior fue sí. ¿Con qué frecuencia consulta su correo electrónico?

a. Diario

- b. De dos a tres veces por semana
 - c. Una vez a la semana
 - d. Una vez al mes
 - e. No la utilizo
- 5. ¿Qué buscador utiliza con mayor frecuencia?**
- a. Google
 - b. Bing
 - c. Yahoo!
 - d. Ask Jeeves
 - e. No sé qué es buscador
 - f. Otro
- 9. ¿Qué uso le da a internet?**
- a. Consultar correo electrónico
 - b. Buscar información para preparar mi clase
 - c. Comunicarme con mis familiares y amigos
 - d. Conocer gente
 - e. Compartir practicas pedagógicas
 - f. Realizar actividades con mis estudiantes
 - g. Otros
- 10. ¿Qué tipo de mensajería instantánea usa?**
- a. Live
 - b. WhatsApp
 - c. Messenger
 - d. Skype
 - e. Yahoo!
 - f. Google Talk
 - g. Otros
- 11. ¿Por medio de que herramienta comparte documentos?**
- a. Google Docs.
 - b. Slideshared



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE DIAGNÓSTICO

LISTA DE COTEJO

INDICADOR	SI	NO	COMENTARIO
¿Se presentó el plan del diagnóstico?			
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?			
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?			
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?			
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?			
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?			
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?			
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?			
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?			
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?			
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?			
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?			
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?			
¿Se presentó el listado de fuentes consultadas?			

FUENTE: Propedéutica 2016



INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA
LISTA DE COTEJO

INDICADOR	SI	NO	COMENTARIO
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?			
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?			
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?			
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?			
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?			
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?			

FUENTE: Propedéutica 2016



INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

LISTA DE COTEJO

INDICADOR	SI	NO	COMENTARIO
¿Es completa la identificación institucional de la epesista?			
¿El problema es el priorizado en el diagnostico?			
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?			
¿La ubicación de la intervención es precisa?			
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?			
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?			
¿Los objetivos específico son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?			
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?			
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?			
¿Los beneficiarios están bien identificados?			
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?			
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?			
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?			
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?			
¿Se determinó en el presupuesto el rengle de imprevistos?			

FUENTE: Propedéutica 2016



INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA FASE DE SISTEMATIZACIÓN Y EVALUACIÓN GENERAL DEL EPS

LISTA DE COTEJO

INDICADOR	SI	NO	COMENTARIO
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?			
¿Los datos surgen de la realidad vivida?			
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?			
¿Se valoriza la intervención ejecutada?			
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?			

FUENTE: Propedéutica 2016



INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DEL INFORME FINAL DEL EPS

LISTA DE COTEJO

INDICADOR	SI	NO	COMENTARIO
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe de EPS?			
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?			
¿Se presenta correctamente el resumen?			
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?			
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?			
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?			
¿En el caso de citas se aplicó un solo sistema?			
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?			
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?			

FUENTE: Propedéutica 2016

Anexos



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 17 de Abril 2017

Licenciado
CESAR CANUTO RAMIREZ ROJAS
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

MARÍA STEFANI ROSALES ROSALES
201219063

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración educativa.

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biondi
Decano

Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión



C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 29 de mayo de 2017

Profesora
María del Carmen Saso, Directora
Instituto Nacional Mixto Vespertino de Educación Básica
Juan Dieguez Olaverri
Presente

Estimada Directora:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS –, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante María Stefani Rosales Rosales, CUI [REDACTED], Registro Académico 201219063, en la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento de Extensión



mygo/mdss.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 31 de Julio 2017

Licenciado
EDWIN PEDRO RUANO HERNÁNDEZ
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

MARÍA STEFANI ROSALES ROSALES
201219063

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



4/8/17
15:30

C.C expediente
Archivo.

NOTA: 1er. Nombramiento de Asesor: Abril 2017

2do.. Nombramiento de Asesor: Julio 2017

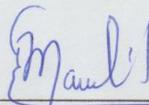
Guatemala 7 de agosto de 2017

Licenciado
Edwin Pedro Ruano Hernández
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Estimado Licenciado Ruano:

Por este medio se le informa que el 29 de mayo del presente año se autorizó a la estudiante María Stefani Rosales Rosales, registro académico 201219063 para que realizara su Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- en el Instituto Nacional Mixto Vespertino de Educación Básica "Juan Diéguez Olaverri".

Atentamente,



PEM María del Carmen Sazo Luther
Directora
INEB "Juan Diéguez Olaverri"





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 9 de agosto de 2017

Licenciada
Miriam Orozco de Girón, Supervisora
Supervisión Educativa 01-01-54
Presente

Estimada Supervisora:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante María Stefani Rosales Rosales, CUI _____, Registro Académico 201219063, quien desde el 29 de mayo inició su EPS en el Instituto Nacional Mixto Vespertino de Educación Básica “Juan Dieguez Olaverri” que está a su cargo.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Santos De Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento de Extensión



mygo/mdss.
Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
JUAN DIÉGUEZ OLAVERRI
TEL. 24423398



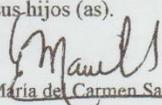
CIRCULAR No. 33
Guatemala, 19 octubre de 2017

Señores Padres de Familia
INEB Juan Diéguez Olaverri
Presentes.

Estimados Padres:

Reciban saludos cordiales y éxitos en las actividades que se encuentren realizando, la presente es para invitarles a nuestra Escuela para Padres con el tema **“CUIDADO CON LA REDES SOCIALES Y ME CONECTO SIN CLAVOS”** por parte del **Ministerio de Gobernación y Fundación Sobrevivientes**, la cual se llevará a cabo el día **JUEVES 26 del presente mes de 14:30 horas. A 15:30hrs.** Para nosotros es muy importante contar con su presencia ya que es de gran beneficio tanto para ustedes como para sus hijos (as).

Atentamente,


Profa. María del Carmen Sazo Luth
Directora





Instituto Nacional de Educación Básica
Juan Diéguez Olaverri
8ª. Av. 25-40 Zona 11, Guatemala
Teléfono: 24423398



MEMO # 67

A: Catedráticos (as)
DE: Dirección
ASUNTO: Varios
FECHA: 25 de Octubre de 2017

Estimados (as) Compañeros (as)

Se les informa por medio del presente memo las actividades a realizar en las siguientes fechas:

FECHA	HORA	ACTIVIDAD
25 de Octubre de 2017	16:00 horas	Comisión de Evaluación debe informar quienes son los abanderados de la promoción 2017 y qué alumnos de Segundo reciben las banderas (podrían incluirse uno o dos alumnos de Primero Básico).
26 de octubre de 2017	13:00 a 13:30 horas	Segunda reunión de planificación de Clausura de Tercero Básico. A cargo de: Catedráticos guías y Comisión de Cultura.
26 de octubre de 2017	14:00 a 14:30 horas	Reunión de claustro. Asunto a tratar: Entrega de notas a padres de familia de primer y segundo grado. AGENDA SUGERIDA: <ol style="list-style-type: none"> 1. Rendimiento académico de los alumnos. 2. Explicar proceso de recuperación. 3. Indicar que las guías de estudio estas colocadas en la cartelera. 4. Que apoyen a sus hijos para que estudien. 5. Fecha de inscripción para segundo grado: 23 de Noviembre, pasar por hoja de requisitos a Secretaria de alumnos que ... salieron en limpio. 6. Fecha de inscripción para tercero, pendiente para enero de 2018. Pasar por hoja de requisitos a Secretaria. 7. Explicar que el alumno que salió en limpio tiene asegurado su lugar para el próximo ciclo escolar, a excepción de los alumnos que tuvieron problemas de conducta, a los que ya se les aviso en su momento. 8. Explicar que no se realizaran exámenes ni trabajos extras aparte de la recuperación ya establecida. 9. Varios.
26 de Octubre de 2017	14:30 a 15:30 horas	Escuela para padres a cargo de la Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala María Stefani Rosales Rosales, impartida por Fundación Sobrevivientes.
30 de Octubre de 2017		Clausura de ciclo 2017, por lo que se espera el programa respectivo a cargo de la Comisión de Cultura el 26 de Octubre de 2017 al inicio de la reunión de trabajo, así como la distribución de tareas para que todos participemos en la misma.
31 de Octubre de 2017	13:30 a 14:30	Capacitación a docentes, a cargo de la Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala María Stefani Rosales Rosales, impartida por el Ministerio de Gobernación.
31 de Octubre de 2017	14:30 en adelante	Reunión de trabajo del claustro de catedráticos.
31 de Octubre de 2017	14:30 en adelante	Comisión de finanzas, tener listos los informes de las diferentes actividades realizadas durante el año por escrito, para hacer entrega de los mismos al claustro de catedráticos y a dirección en la reunión de trabajo.
31 de Octubre de 2017	14:30 en adelante	Comisiones de cultura, aniversario, disciplina y evaluación, realizar sus informes de trabajo, para compartir experiencias en reunión de trabajo con claustro de catedráticos y hacer entrega de los mismos.

Como siempre les agradezco su esmero y participación en todas las actividades, para que estas se desarrollen de la mejor manera posible.

Atentamente,

Profa. María del Carmen Sazo
Directora



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

GUATEMALA, C.A.

FOLIO: 07
SOLICITUD No. 1,629
Ref: MGCA/lq.

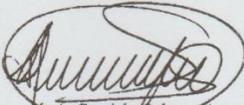
INTERESADO: MARÍA STEFANI ROSALES ROSALES.

ASUNTO: Solicita información sobre: "...apoyo para brindar una o varias capacitaciones relacionadas a la prevención de la violencia sobre las campañas " Me conecto Sin Clavos" y/o "Cuidado con las redes sociales" a los padres de familia (200 personas) y/o a los jóvenes del establecimiento educativo (290), entre las fechas disponibles del 23 al 27 de octubre y en el horario de 1:00 a 17:00 horas, dejando a discreción de ustedes el día y la hora que más les convenga o tengan disponible...".

RESOLUCIÓN NÚMERO: 01734

UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN,
GUATEMALA, SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

Se tiene a la vista para resolver la solicitud identificada en el acápite. **CONSIDERANDO:** Que constitucionalmente, todos los actos de la administración son públicos, los interesados tienen derecho a obtener, en cualquier tiempo, informes, copias, reproducciones y certificaciones que soliciten, la exhibición de los expedientes que deseen consultar, salvo que se trate de asuntos militares o diplomáticos de seguridad nacional, o de datos suministrados por particulares bajo garantía de confidencia. **CONSIDERANDO:** Que toda persona tiene derecho a tener acceso a la información pública en posesión de los sujetos obligados, cuando lo solicite de conformidad con la ley de la materia. **CONSIDERANDO:** Que respecto de la solicitud de información presentada de forma física, con fecha diecisiete de octubre de dos mil diecisiete por **María Stefani Rosales Rosales**, el **Cuarto Viceministerio de Gobernación**, ha determinado que: "...la capacitación solicitada en seguridad para niños y adolescentes del Centro de Educación Básica Juan Diéguez Olaverri", se realizó el día 26 de octubre del 2017, contactándose a la señorita **Stéfani Rosales**, Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para dar seguimiento a su solicitud programada juntamente con la Fundación Sobrevivientes. Por lo cual, la señorita **Rosales**, solicitó un conversatorio con los educadores del Centro de Educación Básica "Juan Diéguez Olaverri" el día 31 de octubre del presente año de 14:00 a 15:00 hrs. Llevándose a cabo juntamente con el personal del Cuarto Viceministerio de Gobernación.", respuesta que consta en cuatro folios. **CITA DE LEYES:** Artículos: 30 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 1, 2, 3, 4, 5, 6 numeral 1; 9 numeral 6; 10, 11, 15, 16, 18, 19, 20, 38, 39, 40, 41, 42 numeral 1; y 45 del Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública. **POR TANTO:** La Unidad de Información Pública del Ministerio de Gobernación, con base a lo considerado y leyes citadas, **RESUELVE:** I) **Proporcionar la información requerida por María Stefani Rosales Rosales**, de conformidad con lo resuelto por el **Cuarto Viceministerio de Gobernación.** II) **Notifíquese.**


María Graciela Cabrera Arana
ENCARGADA
Unidad de Información Pública
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN



Guatemala, 07 noviembre de 2017
Of. Ref. 4VM-513-2017/GJL/wc

Licda. María Graciela Cabrera Arana
Encargada
Unidad de Información Pública
Ministerio de Gobernación

Licenciada Cabrera:

Con un cordial y atento saludo me dirijo a usted, según instrucciones del Ing. Gabriel Juárez, Cuarto Viceministro de Gobernación, en respuesta a oficio UIP-459-17/MGCA/srap de fecha 17 de octubre de 2017, solicitud No. 1629-2017, derivado a dicha solicitud, tengo a bien informar que la capacitación solicitada en seguridad para niños y adolescentes del Centro de Educación Básica "Juan Diéguez Olaverri", se realizó el día 26 de octubre del 2017, contactándose a la señorita Stefani Rosales, Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para dar seguimiento a su solicitud programada juntamente con la Fundación Sobrevivientes.

Por lo cual, la señorita Rosales, solicitó un conversatorio con los educadores del Centro de Educación Básica "Juan Diéguez Olaverri" el día 31 de octubre del presente año de 14:00 a 15:00 hrs, llevándose a cabo juntamente con el personal del Cuarto Viceministerio de Gobernación.

Sin otro particular me suscribo atentamente.




Brenda Muñoz
Asistente
Cuarto Viceministerio
Ministerio de Gobernación

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

RECIBIDO

HORA: 16:44 No. HOJAS: 04

FIRMA: 

cc. archivo

6a avenida 13-71 zona 1, Ciudad de Guatemala, Teléfono: 2413 8888, www.mingob.gob.gt

04

Informe conversatorio a docentes del Instituto Juan Dieguez Olaverri

1. Solicitud de capacitación

El día 26 de octubre del año 2017 según la petición realizada por la señorita Stefani Rosales de capacitación para los padres de familia del instituto Juan Dieguez Olaverri se llevó a cabo la conferencia para padres de familia y estudiantes por parte de la Fundación Sobrevivientes con el tema: Vulnerabilidad de los niños y adolescentes en redes sociales.

2. Coordinación de capacitación

La petición de la señorita Stefani hacia el Ministerio de Gobernación cambio a un conversatorio para educadores del mismo centro para el día 31 de octubre del año 2017 de 2:00 pm a 3:00 pm. Este cambio se requirió debido a que fundación sobrevivientes ya había realizado una charla previa para padres de familia, por lo cual se buscaba fortalecer a los docentes desde un punto de vista más tecnológico y de actuación sobre vulnerabilidades de los niños y adolescentes.

3. Conversatorio

Dicho conversatorio se llevo a cabo el día 31 de octubre del 2017 en hora 2:00 pm a 3:00 pm en el instituto Juan Dieguez Olaverri, por el asesor del IV Vice ministerio Jorge Avila en respuesta del señor Vice ministro Gabriel Juarez a dicha solicitud, en dicho conversatorio se conversaron sobre los temas:

- Necesidades de capacitación a docentes
- Tipos de escenarios actuales en niños y adolescentes
- Tipos de softwares actuales para protección parental
- Estadísticas nacionales actuales sobre niñez y adolescencia
- Que hacer en caso de Grooming o sextorción.

En dicho conversatorio los docentes del instituto Juan Dieguez olaverri expresaron sus necesidades de información sobre estos nuevos temas tecnológicos que afectan la vida de los niños y adolescentes e hicieron énfasis en que los padres son los más necesitados de información para cerrar la brecha digital que existe en conocimiento de las redes sociales y nuevos canales de comunicación que se están utilizando por niños y adolescentes.

4. Peticiones

Los docentes del establecimiento educativo, expresaron su interés por dar continuidad al conversatorio y la necesidad de capacitación para poder afrontar dichas vulnerabilidades que se han presentado dentro del plantel, así mismo pusieron a disposición la escuela de padres para poder dar continuidad a los temas tratados en el conversatorio.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 19 de abril de 2018

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Hago de su conocimiento que la estudiante: María Stefani Rosales Rosales

De Licenciatura en: **Pedagogía y Administración Educativa**

CUI: [REDACTED]

Registro Académico (carné): 201219063

Dirección para recibir notificaciones: [REDACTED]

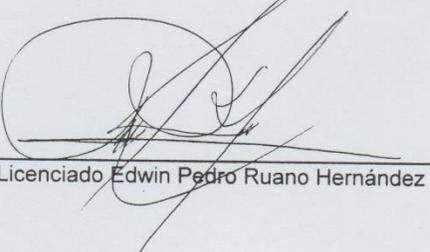
No. de Teléfono: [REDACTED]

Ha realizado informe final de EPS (*) Tesis ()

En el periodo de: (4 de agosto de 2017 al 10 de abril de 2018)

Titulado: Guía de herramientas para la enseñanza de las Tecnologías de la Información y la Comunicación -TIC- en el nivel medio del Instituto Nacional de Educación Básica J.V. "Juan Diéguez Olaverri", zona 11, municipio de Guatemala, departamento de Guatemala.

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN REVISORA.**



Licenciado Edwin Pedro Ruano Hernández

mygo/sdjda

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12

Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620

2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 26 de Abril 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

MARÍA STEFANI ROSALES ROSALES
201219063

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: GUÍA DE HERRAMIENTAS PARA LA ENSEÑANZA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN -TIC- EN EL NIVEL MEDIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA J.V. "JUAN DIÉGUEZ OLAVERRI", ZONA 11, MUNICIPIO DE GUATEMALA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LIC.	EDWIN PEDRO RUANO HERNANDEZ
Revisor 1	LIC.	JAIME JOEL GIRON ALVAREZ
Revisor 2	LICDA.	ANDREA ELVIRA GRANADOS TELLO

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión

V. B. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.

Guatemala 15 de mayo de 2018

Licenciado
Edwin Pedro Ruano Hernández
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Estimado Licenciado Ruano:

Por medio de la presente se le informa que la estudiante María Stefani Rosales Rosales, Registro Académico: 201219063 entrego al Instituto Nacional de Educación Básica J.V. "Juan Dieguez Olaverri" como aporte didáctico a la labor educativa guatemalteca un ejemplar impreso y un ejemplar digital en CD de la Guía de Herramientas para la Enseñanza de las TICS en el Nivel Medio, realizada como proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado.

Quedo a la disposición para brindar más información si fuese necesario.

Atentamente,

PEM María del Carmen Sazo Luther
Directora



Instituto Nacional de Educación Básica J.V.
"Juan Dieguez Olaverri"
8ª Av. 25-40 Zona 11, Guatemala
Teléfono: 2442-3398

Guatemala 15 de mayo de 2018

Licenciado
Edwin Pedro Ruano Hernández
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

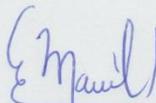
Estimado Licenciado Ruano:

Por medio de la presente se le informa que la estudiante María Stefani Rosales Rosales, Registro Académico: 201219063 entrego al Instituto Nacional de Educación Básica J.V. "Juan Dieguez Olaverri" como aporte de voluntariado, realizado en su Ejercicio Profesional Supervisado las siguientes herramientas tecnológicas para su implementación tecnológica, didáctica y pedagógica en el laboratorio de computación de esta institución:

- 1 proyector marca ROCKBIRDS, modelo 96+, el cual incluye 4 cables para diferentes conexiones de este a otros dispositivos, un control, repuestos de tornillos y su manual de uso.
- 1 impresora marca HP, modelo 2050, con escáner de imágenes y documentos, y su respectivo cable para conexión a un computador.
- 1 cartucho de tinta Tricolor, modelo HP122.
- 1 cartucho de tinta Negra, modelo HP122.

Quedo a la disposición para brindar más información si fuese necesario.

Atentamente,



PEM María del Carmen Sazo Luther
Directora

Instituto Nacional de Educación Básica J.V.

"Juan Dieguez Olaverri"

8ª Av. 25-40 Zona 11, Guatemala

Teléfono: 2442-3398



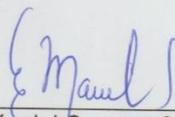
Guatemala 15 de mayo de 2018
Asunto: Terminación de Ejercicio Profesional Supervisado

Licenciado
Edwin Pedro Ruano Hernández
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Por medio del presente comunico a usted, que la estudiante **María Stefani Rosales Rosales**, Registro Académico: **201219063** de la **Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, ha concluido satisfactoriamente su Ejercicio Profesional Supervisado, habiendo iniciado el 29 de mayo y finalizado el 23 de noviembre de 2017, tiempo en el que realizo visitas en el horario de 13:00 a 17:30 horas, en las que realizo tareas correspondientes al EPS y la ejecución del proyecto titulado "Guía de Herramientas para la Enseñanza de las TICS en el Nivel Medio" que beneficio a la institución educativa que represento como también brindo el apoyo necesario y requerido en el área Administrativa de la institución.

Quedo a la disposición para brindar más información si fuese necesario.

Atentamente,



PEM María del Carmen Sazo Luther
Directora

Instituto Nacional de Educación Básica J.V.
"Juan Dieguez Olaverri"
8ª Av. 25-40 Zona 11, Guatemala
Teléfono: 2442-3398





**INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
JUAN DIÉGUEZ OLAVERRI**

8ª. AV. 25-40 ZONA 11, GUATEMALA
TELÉFONO: 24423398



Guatemala 15 de mayo de 2018

Lic.
Edwin Pedro Ruano Hernández
Asesor de EPS
Departamento de Pedagogía
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Lic. Ruano:

Deseándoles éxitos en sus labores nos dirigimos a usted para manifestarle nuestra gratitud por el excelente trabajo desempeñado por parte de la estudiante **María Stefani Rosales Rosales** con Registro Académico **201219063**, en nombre de todos los estudiantes del Establecimiento queremos reconocer la ayuda tan valiosa ya que aportó una Guía de Herramientas para la Enseñanza de las TICS en el Nivel Medio, una cañonera, una impresora y cartuchos para misma.

Contribuyendo así con los alumnos quienes provienen de áreas marginales como: Villa Lobos, Peronia, Mezquital, La Comunidad Mixco, etc. son de escasos recursos y necesitan apoyo y motivación para salir adelante.

Atentamente,

Email

Profa. María del Carmen Sazo Luther
Directora



Guatemala 15 de mayo de 2018

Licenciado
Edwin Pedro Ruano Hernández
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Estimado Licenciado Ruano:

Por medio de la presente se le informa que la estudiante María Stefani Rosales Rosales, Registro Académico: 201219063 entrego a la Supervisión Educativa 01-01-54 como aporte didáctico a la labor educativa guatemalteca dos ejemplares impresos y dos ejemplares digitales en CD de la Guía de Herramientas para la Enseñanza de las TICS en el Nivel Medio, realizada como proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado en el Instituto Nacional de Educación Básica J.V. "Juan Dieguez Olaverri".

Atentamente,


Licenciada Miriam Orozco de Girón
Supervisora Educativa
Supervisión Educativa 01-01-54





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 23 de julio de 2018

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que la estudiante: María Stefani Rosales Rosales

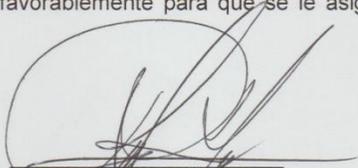
CUI:

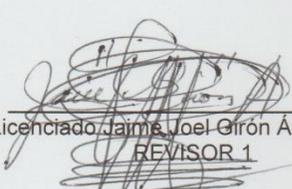
Registro Académico (carné): 201219063

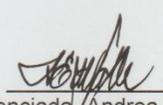
Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de EPS (*) TESIS ()

Titulado: "Guía de Herramientas para la Enseñanza de las Tecnologías de la Información y la Comunicación -TIC- en el Nivel Medio del Instituto Nacional de Educación Básica J.V. "Juan Diéguez Olaverri", zona 11, municipio de Guatemala, departamento de Guatemala.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**


Licenciado Edwin Pedro Ruano Hernández
ASESOR


Licenciado Jaime Joel Giron Álvarez
REVISOR 1


Licenciada Andrea Elvira Granados Tello
REVISOR 2

mygo/sdjda
Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades